

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN
PERÚ

ANEXO 11

SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS

SESION ESPECIAL

10 DE JUNIO DE 2003

A.M.

Señora Iris Jave (conductora)

Buenos días, señores comisionados, periodistas, señores y señoras. Antes de dar inicio a las Sesiones Institucionales de Balance y Reflexión, vamos a observar un video que resume algunos de los testimonios recogidos por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) durante las Audiencias Públicas, que realizamos en meses pasados.

Les pedimos guardar absoluto silencio y apagar sus celulares. Asimismo, como lo indica el reglamento que han recibido y que estará vigente durante todas las sesiones, les pedimos no mostrar ningún gesto de aplauso, afirmación o rechazo frente a lo que vamos a ver.

[Transmisión del video]

Doctor Salomón Lerner Febres

Señoras y señores, la CVR inicia ahora un nuevo ciclo de actividades públicas en las que recoge y expone ante la ciudadanía la palabra de organizaciones e instituciones que tuvieron responsabilidad o participación en los hechos de violencia vividos en el país en las dos últimas décadas. Al hacerlo, actúa bajo las grandes líneas de trabajo trazadas desde el comienzo, que implican rescatar la verdad sobre el proceso mencionado prestando atención a las partes involucradas no para atacar sus versiones, sino para sopesarlas con imparcialidad y contrastarlas con los hechos que hemos investigado. Así, podremos ofrecer a la Nación una historia veraz e incuestionable de esos años.

Al mismo tiempo, nos parece fundamental llevar adelante estas actividades como una forma de propiciar la reflexión nacional sobre los hechos vividos. Ésta es una oportunidad para que los diversos protagonistas de la violencia mediten críticamente sobre el papel que cumplieron y den sus explicaciones al país. Ésta es, también, una oportunidad para que la sociedad en general al atender estas presentaciones haga una evaluación de lo vivido, asuma sus propias responsabilidades, y sobre todo, tome conciencia de aquello que es necesario cambiar en nuestro país para alcanzar la justicia y, en última instancia, la reconciliación.

Agradecemos la concurrencia a un nuevo ciclo de actividades de la CVR e invitamos a todo el país a acompañarnos con madurez y con sentido de responsabilidad en este ejercicio de reflexión colectiva.

La CVR ha dado a este nuevo ciclo de actividades el nombre de Sesiones Públicas de Balance y Perspectiva, pues deseamos que los representantes de organizaciones e instituciones que han accedido a participar en las mismas ofrezcan reflexión, autocrítica y propuestas a la ciudadanía.

Antes de iniciar, haremos una actividad previa y diferente, aunque con los mismos objetivos generales que tendrán las sesiones: presentaremos esta mañana al país una videogramación con las declaraciones públicas de cuatro

personas que estuvieron y/o están vinculadas a organizaciones subversivas y que accedieron a dar su testimonio para que se difunda.

Al presentar este documento, la CVR señala que por razón de su mandato se encuentra obligada a recoger, sin exclusiones, los testimonios de los principales actores del proceso de violencia vivido entre 1980 y el 2000. Y en esta oportunidad, considera que es su deber divulgarlos al país como parte de un balance sobre acciones y responsabilidades. Se trata de declaraciones realizadas a título individual ofrecidas a la CVR con ese carácter, y no como una posición institucional de las organizaciones subversivas, posición que no ha sido ofrecida a la CVR.

La CVR es firme en el señalamiento de las responsabilidades directas de los grupos subversivos en el inicio y propagación de terribles actos de violencia que afectaron a miles de compatriotas y socavaron las más elementales normas de convivencia democrática y de respeto a los derechos humanos. El Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) inició el conflicto armado interno y fue, de acuerdo a los testimonios que hemos recogido hasta ahora, el principal responsable de muertes y desapariciones durante el periodo 1980- 2000. De acuerdo con esos testimonios, el PCP-SL es responsable de cerca de la mitad de las víctimas mortales del conflicto, entre miembros de la Fuerzas Armadas y civiles. Esa cuota de responsabilidad es un caso excepcional entre los grupos subversivos de América Latina y uno de las singularidades más notorias del proceso que le ha tocado analizar a la CVR. La asunción de esa responsabilidad debe llevar a poner fin a la violencia como forma de acción pública, algo todavía no asumido en el país; a juzgar por los hechos de ayer lunes consistentes en la conducción a cautiverio forzoso de decenas de personas en el sur del país, acto que la CVR condena con toda energía.

El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) inició en 1984 sus acciones armadas, diferenciándose de SL en métodos y objetivos, pero actuando igualmente contra gobiernos democráticos. Aun cuando se le atribuye una reducida cifra de víctimas mortales del conflicto armado interno, el MRTA incurrió en diversas acciones de violación a los derechos humanos, especialmente secuestros y toma de rehenes hechos que violan no sólo la libertad de las personas, sino el derecho internacional humanitario que el MRTA afirmaba respetar.

El video que verán a continuación contiene los testimonios de cuatro líderes de organizaciones subversivas. El primero es el testimonio de Óscar Ramírez Durand, ex líder y disidente del PCP-SL, que no se plegó al acuerdo de paz propuesto por Abimael Guzmán en 1993. Ramírez Durand fue detenido en julio de 1999 y afirma estar desligado de las fracciones senderistas. Los otros tres testimonios corresponden a miembros o antiguos miembros del MRTA: Alberto Gálvez Olaechea, ex líder del MRTA, detenido en junio de 1991 y apartado de la organización desde inicios de 1992; Peter Cárdenas Shulte, ex miembro del MRTA, detenido en abril de 1992 y desligado de la organización desde el año 2000; y Víctor Polay Campos, líder principal del MRTA, detenido en mayo de 1992.

La CVR grabó estas declaraciones luego de un trabajo de varios meses, en el que un equipo se reunió con éstas y otras personas para recoger su visión del proceso de violencia, la admisión de sus responsabilidades y, especialmente, las perspectivas de reconciliación que planteaban. Debemos informar al país que un trabajo similar fue realizado con el líder principal del PCP-SL, Abimael Guzmán Reinoso, así como con Elena Iparraguirre, quienes también fueron invitados a grabar una declaración pública. Sin embargo, ambos declinaron el ofrecimiento por razones que ellos mismos tendrán que explicar.

Señor Óscar Ramírez Durand (a) Feliciano

Con el permiso de todos ustedes, yo soy Óscar Ramírez Durand y quisiera dirigirles algunas palabras:

En primer lugar, quiero expresar mis más profundas condolencias a todas las personas que se vieron afectadas por las dos décadas de violencia política que estremecieron al país y, muy en especial, quiero expresar mis condolencias a las personas que sufrieron la pérdida de seres queridos.

Quiero decirles también, a modo de reflexión, que en los años setenta ante las condiciones de miseria, atraso, injusticia y marginación en que vivían las grandes masas, yo —como muchas otras personas— tomé la decisión de cambiar ese estado de cosas, para hacer una Patria nueva, para hacer un Perú mejor; y lo que ocurrió fue que asumimos una ideología equivocada: el nefasto Pensamiento Gonzalo, que nos llevó a cometer muchos errores, y al final nos condujo a un callejón sin salida.

Muchas lecciones hay que extraer de estas dos décadas. A mi modo de ver, una de ellas es que la guerra es mejor evitarla. Como dijo un filósofo: «la guerra es un monstruo de matanza entre los hombres» que, muchas veces, de medio se transforma en un fin, y si bien en ella se pueden expresar a veces actos heroicos, también las más extremas pasiones de los seres humanos. La guerra nos deshumaniza y establece una cadena de odio y de venganza, una

dinámica en que el odio genera más odio y la venganza más venganza. El impulso de esta cadena dado por la guerra es difícil de romper. Por eso, creo que es mejor evitar las guerras.

También quisiera hablarles sobre la democracia. Después de muchas reflexiones yo también he llegado a la conclusión de que la democracia, pese a todos sus problemas y limitaciones, es el mejor sistema de convivencia entre los seres humanos. Es mejor que cualquier totalitarismo, porque el totalitarismo sólo trae intolerancia y coacta la libertad de los seres humanos. Hemos tenido en el siglo XX grandes lecciones de sistemas totalitarios que llevaron a situaciones negativas para la humanidad. Creo que de esa experiencia habrá que sacar lo positivo que sirva para el futuro, pero en mi opinión la democracia siempre es mejor que cualquier dictadura totalitaria.

Quiero aprovechar la ocasión para invocar al Estado, a la sociedad y a todos ustedes para que se tenga consideración y comprensión con todos los presos políticos. Una sociedad democrática debe de expresar su superioridad política, moral y judicial, dándoles oportunidad de rehabilitarse y reincorporarse a la sociedad a los presos políticos y a los presos en general. Lo que está pasando: la cadena perpetua, o las condenas que se han dado y que se van a dar, de treinta a treinta y cinco años, prácticamente sepultan en vida a todos los presos políticos. Eso no puede ser pues es continuar con esa cadena de venganza y de odio que debemos desterrar de nuestra sociedad.

Quiero invocar también a los compañeros que aún se encuentran levantados en armas, para que busquen establecer un diálogo con el Gobierno a fin de llegar a un entendimiento. Hago extensiva la invocación al Estado, al Gobierno Peruano, para que faciliten el diálogo de tal manera que se pueda encontrar una solución a un problema que aún aqueja a nuestra patria. Esas personas son peruanas como nosotros, también tienen una causa y la mayoría son campesinos, por tanto, en aras de la reconciliación nacional, se debe buscar de solucionar este problema de una manera que no sea militar.

Finalmente, reitero mis más sentidas condolencias a todas las personas que se vieron afectadas por la guerra interna, y, muy en especial, a quienes sufrieron la pérdida de seres queridos.

Finalmente, agradezco a la CVR por darme la oportunidad de haberme permitido ayudar a todos ustedes. Muchas gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Éste ha sido el video de Óscar Ramírez Durand, ex líder del PCP-SL. A continuación, vamos a ver dos videos correspondientes a dos representantes del MRTA o dos personas que pertenecieron al MRTA. En primer lugar, el de Alberto Gálvez Olaechea; y, luego, el de Peter Cárdenas Shulte.

Señor Alberto Gálvez Olaechea

Mi nombre es Alberto Gálvez Olaechea, tengo 48 años, he sido dirigente del MRTA hasta enero de 1992 en que presenté mi renuncia a dicha organización. De estos 48 años he pasado catorce en prisión, que creo que es un tiempo más que suficiente para la reflexión, la introspección y la autocrítica respecto a lo que ha sido nuestra experiencia, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la violencia política de las dos últimas décadas del siglo pasado.

El nuestro fue un proyecto que fue producto del espíritu de una época. No pretendo eludir mi responsabilidad, pero tampoco creo que sea admisible circunscribir la experiencia del MRTA a un hecho aislado de individuos fanatizados que trastocaron un país que vivía en paz, en calma y en orden. No pretendo defender nada, no intento justificar nada. Lo que me parece fundamental es tratar de explicar y comprender, y sobre todo mantener los ojos abiertos a los hechos de la realidad y admitir una derrota sin atenuantes.

Es necesario también, admitir los errores, y, en particular, estar abiertos a pedir y conceder perdón, si queremos efectivamente avanzar en un proceso de reconciliación nacional. En lo personal no pido ni exijo nada, salvo que se tenga la mente abierta al entendimiento y a la reflexión. No olvidemos que las heridas que existen en la sociedad, secuela de la violencia política, están también en el terreno de los vencidos. Y no olvidemos que en estas heridas abiertas de los vencidos fermentan las futuras rebeliones, algo que deberían tener en cuenta fundamentalmente las clases dirigentes del país.

De estos años de reflexión, de estudios, de observación de la realidad y de los hechos ocurridos, he tratado de sistematizar seis conclusiones fundamentales:

- La primera de ellas, es que las teorías son falibles. La idea del Marxismo como una verdad universal ha demostrado ser falaz. Hay diversas verdades, todas ellas provisionales, parciales, contradictorias, y que van

- cambiando en el tiempo; por lo tanto, no hay una verdad revelada que transmitir al mundo, y, menos aún, que imponer a la sociedad.
- En segundo lugar, hemos aprendido —o he aprendido— que la historia no tiene un destino inevitable; es decir, no es un proceso que tiene un fin, sino que las posibilidades del destino humano están abiertas oscilando entre la destrucción como civilización y la posibilidad de la construcción de un sistema de convivencia con equidad, con tolerancia, con justicia social.
 - En tercer lugar, hemos aprendido que las revoluciones son excepciones más que leyes inevitables de la historia. La experiencia nos ha mostrado que las transformaciones que se han producido en el mundo han incluido las revoluciones en muchos casos, pero en la gran mayoría no ha sido éste necesariamente, el camino por el cual se han producido los cambios.
 - En cuarto lugar, hemos aprendido que la violencia sólo puede ser un recurso para situaciones extremas. Hemos aprendido que se pueden desencadenar procesos incontrolables por quienes los generaron. Hemos aprendido que el inicio de la violencia genera un conjunto de acciones y reacciones, un espiral de violencia que puede terminar envolviendo a sus protagonistas más allá de sus intenciones. Y esto es particularmente grave.
 - Nuestra quinta conclusión es que en una sociedad como la nuestra, fragmentada, diversa, atrasada; la exacerbación de conflictos, de contradicciones, y particularmente, de los niveles de violencia, puede desencadenar una guerra de todos contra todos. Y el riesgo es la desintegración social, que estuvo a punto de producirse en el país, y que se produjo en sociedades como la de Afganistán. No solamente fue el conflicto entre el Estado y el MRTA, o entre el Estado y SL, sino que hubo conflictos cruzados entre SL y el MRTA, al interior del MRTA, al interior de SL, entre las autodefensas campesinas y las fuerzas insurgentes, entre los Ashaninkas y el MRTA, y así sucesivamente.
 - En sexto lugar, hemos aprendido también que el voluntarismo vanguardista termina aislándose de la praxis social, termina desvinculándose del proceso histórico; y la lógica de los aparatos, la lógica de las estructuras, la lógica de la organización, termina imponiendo sus propias exigencias y sus propios objetivos, muchas veces contrapuestos a las necesidades políticas y a los objetivos revolucionarios.

Éstas son, de manera sintética, nuestras conclusiones que queremos transmitir para que sean tomadas en cuenta. Muchas gracias.

Peter Cárdenas Shulte

Amigos y amigas, mi nombre es Peter Cárdenas y me encuentro recluido desde hace once años en la prisión militar de la Base Naval del Callao, acusado de terrorista y condenado a cadena perpetua; aunque, seamos sinceros, sin un juicio justo ni sentencia justa. Como se sabe, mis compañeros y yo, como opositores de la dictadura fujimontesinista, pasamos todos estos años en el más duro aislamiento e incomunicación, sin derecho a defensa alguna. Es igualmente conocida la permanente propaganda en contra nuestra. Hoy día, sin embargo, pareciera que esa política abusiva se estuviera dejando de lado y, por lo menos, gracias a las gentiles gestiones de la CVR, puedo dirigirme a ustedes para opinar al respecto. Se trata de que cada cual diga su verdad y plantee sus puntos de vista acerca de la posibilidad de reconciliación.

Pero, ¿hay alguien capaz de mirarse al espejo, o dar cara ante el público y decir la verdad? Monseñor Óscar Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador, dijo que muchos jueces eran como las serpientes, ya que solamente mordían a los que iban descalzos; como sabemos monseñor Romero fue asesinado por decir estas cosas. Se vivía una época convulsionada en casi toda América Latina; también en nuestro país, antes incluso de la violencia política organizada, los jóvenes de entonces no podíamos dejar de ver con espanto la situación desesperada y frustrante en que se hallaba el pueblo peruano. El hambre, la miseria y la represión eran el pan de cada día. No se podía vivir así, de tal manera que participamos en las luchas populares de los años 1977 y 1978 e integraríamos activamente las filas de la izquierda en los comicios generales del año 1980. Lamentablemente los izquierdistas no estuvimos a la altura de las circunstancias.

Luego de doce años de régimen militar, la apertura democrática trajo consigo el afloramiento y la agudización de un conflicto de muy hondas raíces: el de, por un lado, una democracia débil en el sentido de que representaba una alternativa económica o política a las preocupaciones centrales de la población mayoritaria; y, por otro lado, la insurgencia del Partido Comunista del Perú, o Sendero Luminoso, que, asentado básicamente en la siempre marginada sierra central y sur, inició una lucha radical el mismo año 1980. El país ingresó así en un acelerado proceso de agravamiento de unas contradicciones que se venían arrastrando durante décadas; y, tal como en otros países de América Latina —Chile, Colombia, Argentina, El Salvador, Nicaragua—, de Asia y de África, algunos entendimos que aquel conflicto interno o guerra civil tendría consecuencias difíciles de imaginar, pero que, en última instancia, era un

problema que nos concernía a todos. De este modo, se fundó el MRTA para intervenir en la pelea con un programa político liberador. En todo caso, nuestras intenciones fueron de las mejores pero, obviamente, no de carácter meramente reformista o pacifista. Deseábamos hacer conciencia en la población de la necesidad de un cambio profundo, para dejar definitivamente de ser un país lastimero y pedigüeño.

Aquella violencia política creciente fue adquiriendo, como en hechos históricos similares en otras partes del mundo, diversas formas y magnitudes, envolviéndonos a todos en una vorágine de odio, sangre y dolor. Yo no creo que, si se trata de buscar fórmulas de reconciliación, como propone la CVR, sea ésta, la ocasión de resaltar acciones específicas de la guerra, a riesgo de lograr solamente echar más leña al fuego, inútilmente. Cabría decir sí, y en aras de colaborar con las propuestas de la misma Comisión, que —y esto lo voy a decir con toda sinceridad— los peruanos asistimos a una tragedia de grandes proporciones, capítulo trágico donde nos matábamos entre hermanos, y donde por obra y gracia de todo ejercicio bélico lo único que interesaba era vencer o morir. Cuando uno se pone el uniforme, sea del color que fuere, uno pierde la visión de conjunto y se transforma en el soldado de una causa, preparado para matar o morir en defensa de la misma. Mucha gente, tanto de un lado como del otro, ha sufrido las consecuencias de esto; en medio de una violencia fratricida, ¿quién decide quiénes son culpables y quiénes inocentes? Cada bando defiende y exculpa a sus miembros, y hay que haber experimentado el combate para comprender cabalmente de qué es capaz la pasión humana.

Antes de referirme al tema de la reconciliación, no quiero dejar pasar la oportunidad de dirigirme a todas aquellas personas, en especial a los hijos, a los padres, hermanos, amigos o esposos de aquellos que resultaron afectados directa o indirectamente por decisiones o acciones en las que yo haya estado involucrado; para pedirles, con un espíritu autocrítico y reflexivo, perdón. Perdón por haberlos dejado sin padres, hijos o hermanos; por haberlos hecho sufrir. Esto vale tanto para los que se consideraban enemigos, como para los amigos. Y aún más, pido perdón a mis propios hijos, por haberlos dejado sin padre, sin infancia, obligados a vivir en el desarraigo, en el refugio exterior e incluso prácticamente de la caridad; a todos ellos, repito, les pido perdón con el alma en vilo.

Para hablar de reconciliación, la invitación que la CVR nos hace, he debido ir primeramente al diccionario, y éste dice: «Reconciliar.- volver a ser amigos, acordar los ánimos desunidos, reconciliar a los ánimos desunidos, reconciliar a los adversarios; volver a tratar amistad con uno». Para esto, naturalmente, habría que empezar, a mi humilde modo de ver, por abrir nuestras mentes y nuestros corazones, por ejemplo, al lenguaje; recuerdo haber leído las memorias de este gran peruano que es Javier Pérez de Cuéllar, en particular sus impresiones acerca del proceso de paz y reconciliación en Camboya. Ahí decía, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, que cuando se reunían las diferentes facciones políticas —incluyendo a los jemeres rojos—, a conversar sobre la necesidad y posibilidad de la reconciliación, empezaban a acusarse unos a otros de criminales, asesinos, genocidas, explotadores, soplones y, claro está, de terroristas. Parece mentira, pero lo cierto es que para poder avanzar hubo que prohibir el uso de determinados vocablos. Así se fue comprobando, en uno de los aspectos, si había o no una real voluntad política de reconciliar.

Es importante tomar en cuenta que el MRTA en el año 1990 cuando el ingeniero Alberto Fujimori ganó las elecciones presidenciales con amplio respaldo popular, propuso al nuevo gobierno dialogar con la finalidad de pacificar el país y reforzar los procedimientos democráticos. En una actitud altanera Fujimori nos tiró la puerta en la cara y, al poco tiempo, se produjo el llamado autogolpe de estado, que llevó al país hacia un nuevo tipo de dictadura cuyas consecuencias todos conocemos. Quiero acá recordar solamente que los del MRTA, tanto dentro como fuera de las prisiones, hemos resistido y luchado incansablemente contra el fujimontesinismo, y recibido como respuesta constantes represalias.

Últimamente, y más por las presiones externas que porque se escuche al pueblo peruano, se están adecuando las leyes «antiterroristas» a los «estándares internacionales», y en el plano nacional a una Constitución que nunca termina por existir. De este modo se ha generado un debate nacional por momentos tendencioso, estridente y fatalista. Por momentos, da la impresión de que echamos tanta agua sobre la planta que quisiéramos ahogarla o matarla. Y aquí surge una nueva contradicción: ¿no éramos nosotros, los subversivos presos, cadáveres políticos? Cuando se restauró la monarquía en Inglaterra, en 1659, se desenterró el cadáver de Oliver Cromwell para ahorcarlo y quemarlo en público; esto es lo que parece, por supuesto hablando metafóricamente, lo que se quisiera hacer con nosotros: o sea, llevarnos nuevamente a juicio para cubrirnos de diatribas y liquidarnos o lapidarnos otra vez con sentencias que niegan en la práctica los derechos constitucionales a la rehabilitación y reincorporación a la sociedad; y obviamente esto no apunta a la reconciliación o pacificación.

Particularmente estoy plenamente de acuerdo con la CVR en que no puede haber reconciliación si ésta no se basa en la justicia; por lo tanto, los órganos judiciales y el Gobierno deberán preocuparse más en señalar y llevar a los tribunales públicos a los violadores de derechos humanos; a los responsables políticos y militares de masacres y desapariciones, así como de las mafias de la corrupción; que son casi lo mismo, antes de que estos, como en otros

países, terminen acabando con todo resquicio democrático. Luego, y en la medida en que es el Gobierno el que ha propuesto la reconciliación, este debería plantear en términos claros y sencillos una salida legal, pacífica, y constitucional —constitucional inclusive en lo que se refiere a las facultades del Presidente de la República— para tomar medidas extraordinarias como el indulto o la gracia en aras de la armonía y el bienestar de la sociedad.

Estoy seguro de que hoy tenemos una gran cantidad de presos políticos que ya hemos cumplido una razonable suma de años en prisión y que estamos dispuestos a asumir un compromiso de volver a la vida democrática y social del país. Muchas gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

El último video que ustedes van a ver corresponde a Víctor Polay Campos, líder principal del MRTA, detenido en mayo de 1992.

Señor Víctor Polay Campos

Queridos y queridas compatriotas, gracias por permitirme entrar en sus hogares. Quiero agradecer también a la CVR, por esta oportunidad que me brinda de exponer algunas ideas personales sobre los orígenes del MRTA, su insurgencia armada y perspectivas.

Yo, como muchos de los peruanos, pertenezco a una familia comprometida con el quehacer político. Mi padre fue fundador del APRA y pasó más de once años en diversas cárceles del país y otros tantos años perseguido debido a sus ideas. Desde muy temprano sufrí lo que fueron los rigores de la dictadura, en esos momentos, la del General Manuel Odría.

Es así como comprometí mi vida a la causa de mi pueblo. Hice mis estudios de primaria y secundaria en el Callao y cuando la dictadura militar rompió la vía democrática participé en las luchas por defender la democracia en el país, por lo cual estuve preso en la cárcel de Lurigancho. Posteriormente, viaje a Europa, donde estudié sociología y terminé una licenciatura en economía política en París. Al regresar a mi patria, me incorporé a las grandes movilizaciones y luchas que se estaban dando en contra de la dictadura militar. Recordemos que en esos años, en sus estertores, la dictadura había dado una serie de medidas que ahondaban el hambre y la miseria en nuestra patria. Igualmente, asistíamos al cierre de fábricas, a despidos masivos y a una violencia cada vez mayor sobre el pueblo peruano. En esos años tuve la participación en lo que fue la experiencia importante y hermosa de la Izquierda. Fui miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la Unidad Democrática Popular (UDP), y participé también en el Comité Directivo de Izquierda Unida presidida por el recordado Alfonso Barrantes Lingán. Esos años importantes en la vida del país que conllevaron a conquistar la democracia; sin embargo, no lograron resolver los problemas que aquejaban a las grandes mayorías. La joven democracia fue incapaz de poder resolverlos.

En el año 1980, peruanos que veníamos del Partido Socialista y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) fundamos el MRTA, y en 1984 decidimos incorporarnos a la lucha armada, porque considerábamos que en esas circunstancias que vivíamos, teníamos que hacer la política con las armas. Veíamos, con mucha preocupación, como después de cuatro años de conflicto interno los contendientes no ofrecían ninguna alternativa al país. El país y las masas populares sufrían las consecuencias de la violencia política, donde no se respetaban los derechos humanos, ni las leyes de la guerra y, por el contrario, se expresaba un profundo desprecio por la vida humana; y las organizaciones populares que no se sometían a sus designios eran tratadas brutalmente.

Por eso, cuando surge el MRTA, tratamos de darle un contenido guerrillero que permitiera diferenciar, ante la población, lo que era una alternativa revolucionaria. Recordemos que en esos años, se vivía en América Latina la euforia del triunfo sandinista en Nicaragua, las luchas en El Salvador, Guatemala, Colombia, la victoria de los movimientos de liberación nacional en Asia y África; los que parecían decírnos que la guerra revolucionaria era el camino para resolver los problemas de las grandes mayorías.

Cuando insurjimos en armas en 1984, cada acción que realizamos la reivindicamos y la explicamos a la población; y en el campo, nuestras columnas guerrilleras estaban uniformadas y con rangos reconocidos, para evitar así que la población civil sufriera las consecuencias del enfrentamiento. A pesar de que escogimos el camino de la lucha guerrillera, nunca descartamos las posibilidades del diálogo, del entendimiento para resolver los problemas que aquejaban a nuestra patria.

De este modo, el 15 de agosto de 1985, dimos una conferencia de prensa a nombre del MRTA en la que declaramos una tregua unilateral al gobierno del doctor Alan García Pérez, porque considerábamos que el APRA había triunfado producto de la voluntad del pueblo y nosotros, respetuosos de esa voluntad popular, que se había expresado en las

urnas, declaramos esta tregua. Igualmente, en el año 1990, a través de un congresista que era representante de la facción parlamentaria gobiernista, le hicimos llegar un mensaje al presidente Fujimori donde le planteamos el inicio de un diálogo que permitiera resolver por los caminos del entendimiento el conflicto interno que vivíamos y no ensangrentar más nuestra Patria. Sin embargo, Fujimori, con esa concepción autoritaria que lo caracterizó, simplemente nos dijo que el único diálogo posible era la rendición; y, en 1992, cuando dio su autogolpe, el MRTA se comprometió a desarrollar una lucha antidictatorial que pudiera llevar, otra vez, a la conquista de la democracia. A lo largo de todos los años de la dictadura fujimontesinista, el MRTA tuvo una lucha consecuente, que tuvo también muchos costos y muchos esfuerzos, con la caída de compañeros valiosísimos. Aquí a la Base Naval del Callao, el 11 de junio de 1993 vino a verme Vladimiro Montesinos con el Almirante Américo Ibárcena Amico, pidiéndome que me pronunciara en apoyo al gobierno de Reconstrucción Nacional, y si no, sería fusilado. Al negarme a este pedido, Montesinos me dijo que mi familia podría ya comprarme un cajón en la «Funeraria Merino». En los siguientes años las presiones continuaron, junto con dádivas u ofrecimientos para mejorar nuestra condición carcelaria, a condición de que hiciéramos declaraciones públicas en contra del doctor Alan García Pérez o en contra del embajador Javier Pérez de Cuellar.

Por eso es que tuvimos nosotros una carcelería inhumana. Los miembros del MRTA estábamos aislados entre nosotros. Solamente podíamos conversar con nuestra familia una vez al mes durante treinta minutos con un comandante al lado. Es decir, los miembros del MRTA en la Base Naval, durante un año, solamente podíamos conversar seis horas; el resto del año era silencio. El año 1999, cuando nos enteramos de que los jóvenes, la reserva moral del Perú, se encontraba movilizándose en las calles en rechazo a los atropellos que había desarrollado la dictadura contra el Tribunal Constitucional y contra la reelección, los miembros del MRTA hicimos acá una huelga de hambre de 30 días, porque consideramos que aun, en las mismas entrañas de la dictadura, era posible resistir. En esta lucha consideramos que el honor y la dignidad de nuestro pueblo y del MRTA estaban en juego y por eso no admitimos, de ninguna manera, hacer ninguna concesión a la dictadura fujimontesinista, una de las dictaduras más corruptas y criminales de nuestra patria.

En estos años tan intensos vividos por el MRTA, dimos lo mejor de nosotros, lo entregamos todo, y con esa autoridad, queremos decirles que aquéllos que sufrieron, padecieron el dolor y fueron también..., tuvieron que contar con víctimas. Quiero llevarles a ellos, decirles, que lo lamento mucho y que les expreso mis condolencias. Expreso mis condolencias a los familiares y amigos de mis compañeros caídos, como también a los familiares y amigos de los caídos de aquellos que en algún momento fueron mis adversarios.

Sé que ahora se mantienen las causas o muchas de las causas que dieron base a la insurgencia armada, pero también sé que el Perú y el mundo han cambiado, y sé que ahora es posible buscar nuevas vías, nuevos caminos, a través de los cuales podamos resolver los problemas que aquejan a nuestra patria.

En las últimas elecciones el pueblo votó por la democracia, votó contra la dictadura, contra la corrupción, contra la impunidad. Considero que la tarea del ahora, la responsabilidad de todo peruano consciente, es defender esta democracia que tanto ha costado a nuestra patria. Y defenderla es profundizar, desarrollar, extender esta democracia, permitir finalmente que la sociedad civil juegue un papel fundamental, un papel protagónico y que sea un sujeto en la construcción de su propia historia. Creo que es importante que los partidos políticos, las organizaciones sindicales y populares, los movimientos de mujeres, de jóvenes, etc.; se fortalezcan, que sean la garantía de este cambio democrático de nuestra patria; y a eso apostamos, en eso creemos. Desde muy niño, de mi padre y de mi madre y de mi pueblo he aprendido a asumir mis responsabilidades. Yo no puedo decir que solamente he sido un ideólogo del MRTA, he sido también su jefe político y militar, y estoy dispuesto a asumir mis responsabilidades, solamente pido un juicio justo.

Pero quiero apelar a la grandeza de mi patria, quiero recordar a los chilenos que eran salvados de las aguas en la Guerra del Pacífico que gritaban «viva el Perú generoso». Quiero apelar a esa grandeza y a esa generosidad para pedir la libertad de mis compañeros. La mayoría de ellos jóvenes que lo dieron todo por un ideal de justicia y que se encuentran con diez o quince años de prisión, en promedio. Creo que ellos deben tener la oportunidad de volver a reincorporarse a la vida del país, a volver al seno de su pueblo, al seno de sus hogares. Y estoy seguro que con la misma fuerza, con la misma voluntad, con la misma convicción con la cual se levantaron y nos levantamos en armas, apostarán ahora por afirmar el camino democrático que permite construir un Perú nuevo en un mundo nuevo.

Estoy seguro, tengo la firme convicción, de que los futuros años de nuestra patria deben llevarnos a ir sentando las bases para construir un Perú nuevo en un mundo nuevo. Muchas Gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Bien señores. La CVR ha escuchado atentamente éstas y otras declaraciones de personas que pertenecen o pertenecieron a organizaciones subversivas.

A este respecto, cabe mencionar, que se ha recogido el testimonio de más de mil personas que están actualmente en prisión y hemos recibido documentos diversos vinculados a estas organizaciones. Todo este material es y continuará siendo materia de análisis y ponderación de modo que pueda ser considerado en el momento de la elaboración de las conclusiones y recomendaciones de nuestro informe final que será presentado al país en el próximo mes de agosto.

Señoras y señores, concluida la proyección deseamos anunciar que esta tarde daremos inicio, propiamente, a las Sesiones de Balance y Perspectiva. En ellas diversos actores institucionales presentarán su reflexión sobre el papel que cumplieron y las responsabilidades en que incurrieron durante el periodo de violencia interna. La ciudadanía estará así en situación de oír, evaluar y juzgar.

Les agradecemos su concurrencia esta mañana y los invitamos a seguir acompañándonos. Antes de retirarse les ruego presten atención a algunas de las indicaciones que hará la encargada de Imagen Institucional.

Señora Iris Jave

Les quiero recordar que la sesión de esta tarde se inicia a las 3:00 p.m. en punto. Televisión Nacional del Perú (Canal 7) va a retransmitir tanto la sesión especial que hemos tenido esta mañana como la de la tarde, a partir de las 2:00 p.m. Entre las 2:00 p.m. y las 6:00 p.m., Canal 7 va a transmitir todos estos días las sesiones que va a realizar la CVR.

Finalmente, les queremos indicar que, durante el tiempo que duren las sesiones, los comisionados no van a emitir declaraciones a la prensa; lo harán al final de las mismas. Ojalá que podamos respetar estos acuerdos. Muchas gracias.

SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS

LÍDERES DE IZQUIERDA

10 DE JUNIO DE 2003

P.M.

Señora Iris Jave (conductora)

Buenas tardes y bienvenidos. Vamos a dar inicio a la primera de las Sesiones Institucionales de Balance y Perspectiva que ha organizado la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). En primer lugar, vamos a observar un video que recoge algunos de los testimonios que la CVR pudo transmitir en las Audiencias Públicas que organizó durante estos últimos meses. Después los vamos a dejar con el doctor Salomón Lerner Febres, Presidente de la CVR, que conducirá el transcurso de esta sesión.

Doctor Salomón Lerner Febres

Señoras y señores invitados, señores periodistas, amigos, amigas. Al dar inicio a estas Sesiones Institucionales de Balance y Perspectiva, deseo expresar en nombre de la CVR, de una parte, nuestra profunda solidaridad con las personas que el día de ayer han sido víctimas del alevoso atentado que todos conocemos. Debido a nuestro acercamiento, a lo largo de todos estos años, al terrible fenómeno de la violencia, nos hallamos especialmente sensibilizados frente a estas acciones que, contra todo derecho y toda moral, significan un atropello incalificable a la integridad y dignidad de la vida humana. Por ello, junto con nuestro pensamiento y apoyo a las víctimas, expresamos también nuestra condena más enérgica e inapelable frente a los delincuentes autores del secuestro.

Iniciamos las Sesiones Públicas de Balance y Reflexión y contamos, esta tarde, para ello, en primer lugar, con la presencia del señor Mario Huamán Rivera, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Perú (CGTP), la central sindical más importante del país con una mayoritaria conducción de la izquierda. En segundo lugar contamos con la presencia del señor Javier Diez Canseco Cisneros, Congresista de la República, actual líder del Partido Democrático Descentraliza (PDD), y Secretario General del Partido Unificado Mariateguista (PUM) entre los años 1984 y 1988. En tercer lugar, se presentará el señor Alberto Moreno Rojas, Presidente del Partido Comunista del Perú Patria Roja (PCP-PR). Finalmente, tendremos la presencia del Congresista de la República, Henry Pease García, miembro de la bancada de Perú Posible (PP), miembro del Consejo Directivo de la Izquierda Unida (IU) a partir de 1985 y candidato a la Presidencia de la República en 1990 a la cabeza de la lista de la alianza electoral IU.

La izquierda peruana durante la mayor parte del conflicto armado interno estaba organizada en diversos partidos y sectores independientes que conformaban el frente IU; sin embargo, la mayor parte de esas organizaciones y del propio frente se disolvieron durante los años noventa.

La CVR ha invitado a los tres últimos tomando en cuenta que tuvieron importantes responsabilidades orgánicas en la dirección del mencionado frente y que mantienen actividad política significativa. Por otro lado, el señor Huamán Rivera, militante de izquierda, ha sido invitado en su calidad de dirigente sindical.

Al iniciarse esta sesión, me permito recordarles el contenido del reglamento aplicable y que obra en su poder. El mandato conferido a la CVR incluye un cuidadoso escrutinio de los hechos acaecidos durante los veinte años de violencia. En el desarrollo de este mandato, la CVR escucha las voces de aquellos que han sido víctimas de graves crímenes y violaciones a los derechos humanos, voces como las escuchadas en el video que ustedes han podido observar; pero también, las voces de instituciones y dirigentes que tuvieron un papel destacado en el proceso que le ha correspondido estudiar.

En este caso, la CVR ha convocado a partidos políticos y a instituciones públicas a fin de que realicen, de cara al país, un balance histórico del papel que jugaron, así como una reflexión sobre su visión de las perspectivas que tienen del Perú hacia el futuro y con relación a la creación de una cultura de respeto a los derechos humanos. Éste es el sentido profundo de estas sesiones que no buscan ser eventos de juicio público, ni de polémica, sino permitir al país escuchar la versión de cada uno de los actuales invitados.

La CVR pide a los dirigentes presentes hoy, ofrecer un balance institucional de su comportamiento; la sesión no se refiere a hechos de conducta individual. Los vamos a escuchar con atención y las conclusiones y recomendaciones de esta CVR serán presentadas en el informe final en el próximo mes de agosto.

A modo de síntesis de introducción, la CVR quisiera dejar sentadas algunas premisas:

Ante todo, ratificar que el conflicto armado fue provocado por el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL), pese a que había entonces condiciones democráticas abiertas. En el contexto del conflicto armado interno que se desarrolló mediante un uso creciente del terror por parte de PCP-SL, el Estado democrático tenía la obligación de defenderse y de recurrir a las fuerzas del orden. Esto debía hacerlo, sin embargo, dentro del estricto respeto a los derechos humanos. Los hechos que le ha tocado analizar a la CVR muestran que ello no ocurrió así. Son precisamente esos graves hechos producidos en estos veinte años, los que han dado sentido a la creación de la CVR; y son estos hechos, finalmente, los que brindarán sentido a sus conclusiones y recomendaciones.

Asimismo, la CVR reitera que su perspectiva de análisis será fundamentalmente ética, con particular atención a aquellos que fueron víctimas de este conflicto y sin discriminación alguna. Es, a partir de estas premisas y dentro de este marco general, que se ubica la sesión que tendrá lugar el día de hoy y aquéllas que se sucederán en los días siguientes.

En la segunda mitad del siglo XX, grandes planes modernizadores fueron diseñados para lograr un Perú moderno. Las ricas pero mal irrigadas tierras de la costa debían ser polos agroindustriales de alto desarrollo e intensificación de la producción agrícola y, para ello, se planificaron grandes irrigaciones a lo largo del eje costero cuya construcción en los últimos cuarenta años ha transformado el paisaje social, económico y demográfico de esa región. Las riquezas de la selva debían integrarse a la economía nacional y, por ello, se planificó la Carretera Marginal, proyecto que empezó a ejecutarse en los años sesenta y ha seguido hasta hoy. En la sierra, la promesa de modernización no tuvo inversión y las pocas propuestas del Estado en ese espacio nos remiten a la Reforma Agraria; la ampliación de la cobertura educativa básica y superior; y a cierta inversión urbana en algunas de las capitales departamentales. En suma, es posible afirmar que el Perú que se modernizaba desde los años cincuenta no tuvo un gran proyecto ni una gran visión para la sierra de nuestro país. En el campo serrano, la masiva migración rural, principalmente hacia la ciudad de Lima; y las movilizaciones campesinas contra el régimen latifundista, transformaron la demografía y las estructuras de poder.

En los estudios realizados por la CVR, se observa que los conflictos entre sectores de la población o entre pobladores y el Estado, en los cuales se sustentaron los grupos subversivos, se asocian en forma particular a los procesos parciales e inacabados de modernización. Las transformaciones diferencialmente vividas tuvieron también efectos en el surgimiento y deterioro de una sociedad civil organizada, lo que incidió a su turno en las formas y los niveles de la violencia. Sin ningún recurso atractivo para el capital extranjero o nacional, ni polo económico dinámico, y mal integrado por una escasa y pésima infraestructura vial; el departamento de Ayacucho mostraba signos visibles de depresión económica, con uno de los Producto Bruto Interno (PBI) más bajos del país y altas tasas de migración de sus diferentes provincias hacia las zonas dinámicas de la costa o de la selva. En el entorno regional de pobreza y depresión, los movimientos campesinos y procesos de compras de hacienda por sus feudatarios; y finalmente, la implementación de la Reforma [Agraria] sobre los restos del sistema tradicional de hacienda, habían restado poder, influencia y peso determinantes en la ciudad y la región a los grupos de poder tradicionales.

La reapertura en Ayacucho, de la Universidad San Cristóbal de Huamanga en 1959, fue un proyecto educativo que renovó la ciudad y la conectó con el movimiento de modernización y progreso del país. Ésta se convirtió en el foco de dinamización cultural, política y económica de la región. Difusora de ideas progresistas y distancias de sectores tradicionales, la Universidad de Huamanga acogió, como el resto de universidades del país, las ideas radicales de los años sesenta y setenta. Desde su alta legitimidad regional, la Universidad irradió estas ideas hacia la ciudad y la región, ejerció casi un monopolio sobre la opinión pública modelando el sentido común local. Éste fue el espacio de

surgimiento del PCP-SL cuya fuerte presencia en la Facultad de Educación le permitió ejercer una influencia importante en los maestros, y estuvo asociada al paulatino crecimiento de la cobertura educativa en las áreas rurales crecientemente copadas por sus militantes que desarrollaron así su presencia en el campo.

El sector de la sociedad rural donde se inicia y desarrolla el conflicto armado corresponde a los márgenes sociales del país, irrelevantes para la economía nacional y los planes de desarrollo, donde el Estado no estuvo presente garantizando el acceso a infraestructura y servicios públicos básicos, ni cumplió su rol de garante de la tranquilidad, la seguridad y la propiedad de las personas. En términos generales, se trata de contextos rurales muy pobres donde la mayoría de población era quechua hablante y analfabeta —como lo vamos a ver en los gráficos posteriores— el espacio que se llamó despectivamente la «mancha india», en el cual se incluye la sierra sur central, los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. En estos espacios de pobreza rural, las únicas expectativas de progreso fueron individuales y no fueron otras que la emigración y el acceso a la educación. Hasta aquí tenemos un resumen de los antecedentes que explican el inicio del ciclo de la violencia.

Ahora resumiremos algunos datos estadísticos que nos dan un grueso perfil del itinerario y los resultados del conflicto, que podrán servir a sus organizaciones, señores invitados, para realizar el balance que nosotros les solicitamos.

En el primer gráfico, observamos cuando ocurrieron los hechos que condujeron a la muerte y desaparición de personas entre 1980 y el 2000; en él resaltan dos picos; el primero, entre 1983 y 1985; y el segundo, entre 1989 y 1991.

El segundo gráfico se refiere al lugar donde ocurrieron las muertes y desapariciones. En él se evidencia que el departamento de Ayacucho fue el principal escenario de muertes y desapariciones.

El tercer gráfico muestra una mayor incidencia de la violencia en el ámbito rural, si bien los espacios urbanos aumentan en importancia relativa entre los años 1989 y 1993. El 55% de las víctimas eran campesinos o se dedicaban a labores agropecuarias.

El cuarto gráfico expone con claridad un rasgo fundamental sobre el tema de quiénes fueron la mayoría de las víctimas. De acuerdo a las investigaciones realizadas por la CVR, el 75% de las víctimas era quechua hablante. Por otra parte, hasta el momento, la CVR ha contabilizado 1 224 autoridades locales muertas o desaparecidas como consecuencia del conflicto armado interno. SL sería responsable de más del 70% de estos casos.

El quinto gráfico expone: ¿quiénes serían los grupos responsables de los muertos y desaparecidos? Las cifras de la CVR muestran que aproximadamente la mitad de las víctimas fueron causadas por SL y un tercio por agentes del Estado.

El sexto gráfico muestra el número de víctimas ocasionado por los principales actores durante el ciclo de violencia. En él, resalta la disminución de muertos causadas por agentes del Estado durante los años 1989 y 1999.

Finalmente, el séptimo gráfico reúne las cifras de la muerte de civiles, miembros de las fuerzas del orden y de presuntos subversivos.

Presentados los antecedentes y los datos estadísticos más importantes, escucharemos en esta sesión la opinión de la izquierda peruana y de la central sindical más importante de la década de los ochenta. Debemos recordar que las organizaciones de izquierda, vigentes en los años setenta, se contaban entre unas de las más grandes y radicales de América Latina. En las elecciones a la Asamblea Constituyente de 1978, las organizaciones de izquierda alcanzaron alrededor del 30% de los votos y a lo largo de la década del ochenta, especialmente a través del Frente IU, obtuvieron victorias electorales en elecciones municipales y regionales, que incluyeron altas responsabilidades como aquélla de la Alcaldía de Lima.

Invitamos a los representantes presentes a exponer su reflexión teniendo en cuenta las preguntas que la CVR desea formularles:

- ¿Cuál era la posición de las organizaciones que ustedes representaban frente a la lucha armada como vía de acceso al poder? En otras palabras, ¿Cuál fue el comportamiento de sus organizaciones con relación a la democracia como un fin en sí mismo en la década de los ochenta?
- ¿Cuáles fueron posiciones de sus organizaciones frente a las actividades y acciones del PCP-SL y el MRTA durante el período de 1980-2000?
- ¿Cuáles fueron las posiciones asumidas por sus organizaciones frente a las violaciones de los derechos humanos que se dieron durante el período mencionado?
- Teniendo en cuenta el conjunto de datos que hemos presentado ¿Cuál es el balance global del ciclo de violencia interna? Y dentro de él, ¿Cuál es la revisión final y franca que hacen del conflicto armado interno?

Las respuestas a estas cuatro preguntas constituyen la primera parte de esta sesión, aquélla orientada a lo que hemos dado en denominar la etapa de reflexión. En primer lugar, voy a invitar al señor Mario Huamán Rivera, Presidente de la CGTP, a fin de que nos ofrezca sus puntos de vista sobre los temas planteados.

Señor Mario Huamán Rivera

Muy buenas tardes. Estoy muy agradecido, en representación de la CGTP, por esta invitación.

Se nos ha solicitado un análisis y una reflexión de los trabajadores en torno a la situación de los derechos humanos en el Perú, en el marco de la crisis nacional que tomó fuerza en la década de los ochenta del siglo pasado y que costó la vida a miles de peruanos.

Nos corresponde en este contexto hablar en nombre y en representación de los trabajadores. No somos una organización partidaria ni una estructura política, somos una central sindical que tiene objetivos definidos y procedimientos claros. Nuestra lucha es eminentemente reivindicativa, luchamos por alcanzar mejoras salariales y obtener adecuadas condiciones de trabajo. Nuestro mensaje de fondo es ciertamente un mensaje político, pero no en el sentido de la política de partido, sino de la política de clase que reivindicamos en nuestro esquema de lucha.

Por eso, en el período que nos ocupa, no planteamos el tema de la toma de poder como podríamos haberlo hecho y lo hizo más de una organización política; tampoco formulamos un llamamiento en torno a formas armadas de lucha como hicieron algunos de los actores del proceso nacional. Para nosotros la lucha fue social, se circunscribió a la acción de masas y se resolvió en el plano del actuar cotidiano en procura de atención a las demandas de los trabajadores. Ello no excluye, sin embargo, la posibilidad de que en nuestras movilizaciones sociales hayan actuado grupos promotores de la violencia, empeñados en generar niveles distintos de confrontación. Tenemos la convicción que eso ocurrió sobre todo entre 1985 y 1990, y sin el respaldo de las estructuras sindicales operantes. Por el contrario, fuimos víctimas de ataques diversos y sufrimos en todo el período agresiones que costaron la vida a numerosos dirigentes sindicales. La expresión más clara de ello fue el crimen perpetrado contra nuestro Secretario General, Pedro Huillca Tecse, en diciembre de 1992; pero antes y después, sufrimos la muerte de muchos otros trabajadores y dirigentes sindicales entre los que podemos mencionar a Ceferino Requis, Enrique Castilla, Saúl Cantoral y Pedro Orellana.

De todos modos, invitados a abordar el tema nos parece un deber hablar del asunto, en este caso, del balance. El balance de los años de violencia en el país no puede ser soslayado y los datos estadísticos establecidos por la CVR aportan muchísimos elementos que deben valorarse en toda su dimensión. En primer lugar, nos confirman que el 75% de las víctimas de la violencia ocurrida en el país estuvo compuesto por pobladores quechua hablantes, es decir, población nativa de la que un 80% eran hombres con una edad promedio de 33 años. Se trató de una virtual guerra de exterminio, de una verdadera limpieza étnica orientada a eliminar a la población indígena que habitaba en numerosos poblados del interior del país, una manera brutal de acabar con una población campesina y rural; una matanza de indios se hubiera podido decir en otro contexto y en otras condiciones.

Seguramente antropólogos e historiadores recordarán que ese procedimiento tiene una cierta base teórica; ha habido en el país y también en otros países quienes han hablado de la necesidad de eliminar a las que han juzgado razas inferiores por considerarlas desechos sociales. Eso ha ocurrido también en Chile, bajo el régimen de Augusto Pinochet, y sucede hoy en Colombia cuando se busca eliminar a las llamadas poblaciones marginales que no son otras que las de campesinos pobres, habitantes de aldeas rurales y ciudadanos que carecen de representación en las esferas del poder, a los que se considera de alguna manera un estorbo para el progreso y el desarrollo.

El segundo elemento que debemos considerar deriva de lo que podría denominarse agentes del terror, agentes beligerantes que actuaron al calor de una confrontación que trajo secuela y muerte a las poblaciones del interior del país. En una formulación genérica resulta fácil admitir que los agentes del terror fueron dos: la organización terrorista Sendero Luminoso y el Estado. Y es verdad, pero difícilmente puede establecerse quién fue realmente el que mató en cada recodo del camino. Muchos de los crímenes, usualmente, atribuidos a SL o estructuras terroristas similares, en verdad, pudieron haber sido cometidos por agentes del Estado que, disfrazados de campesinos o vestidos como población civil, consumaron crímenes que se sumaron a la cuenta de SL, muchas veces con la complacencia de la organización de SL.

El tercer elemento de la reflexión tiene que ver con la naturaleza de los delitos. En este aciago período de la vida nacional se consumaron crímenes de diverso tipo: ejecuciones extra judiciales, desapariciones forzadas de personas, privaciones ilegales de la libertad, habilitación de centros clandestinos de reclusión, tortura institucionalizada. La comisión del conjunto de estos delitos no puede ser obra de un grupo irregular armado. Ninguno tendría los elementos indispensables para desarrollar acciones de ese tipo que requieren de copiosos recursos materiales, inmensas sumas de dinero, numerosas viviendas, unidades móviles, personal preparado anímica y militarmente, armamento sofisticado, entre otros, que nunca estuvieron, en esa dimensión, en manos de la población civil; sino sólo al alcance de los aparatos del Estado que tienen partidas especiales, presupuestos secretos e infraestructura de la que pueden disponer más fácilmente. Y es que no se trata de elementos que puedan presentarse de manera aislada en un determinado período del proceso social, resulta más bien la suma de diversos factores que se aglutinan y se completan. Para ello se

requiere de un elemento adicional: la impunidad. Solamente cuando un grupo de personas tiene la absoluta seguridad de contar con el respaldo del poder y de que como consecuencia de ello no sufrirá represalia alguna por sus actos, entonces se considerará en libertad para actuar y de hecho lo hará: secuestrará a una persona, la ingresará a un centro clandestino de reclusión, la someterá a tortura y, finalmente, la matará; absolutamente convencido que jamás tendrá que dar cuenta de sus actos. Esta lógica siniestra suele justificarse arguyendo que responde al criterio de la obediencia debida, dicho de otro modo, los impulsores de esta ofensiva contra el pueblo se ocultaron bajo el mando de las ordenes superiores dictadas por alguien que estaba por encima de la estructura operante. ¿Quién podría estar encima y brindar no sólo las condiciones materiales, sino además la impunidad requerida? Ciertamente, sólo el poder. Ninguna organización que actúe por cuenta propia podría disponer de recursos operativos de esta magnitud. La impunidad, entonces, se convierte para nosotros en el cuarto elemento del debate.

Una reflexión final en torno al balance, entonces, debe llevarnos a una constatación: la violencia en el país no fue un hecho casual, ni fortuito; no fue tampoco, una catástrofe natural, ni una maldición divina; fue el resultado de un agudo y perverso proceso de confrontación inducido por fuerzas que operaron conscientemente y que actuaron con la idea de usar la violencia para fines no necesariamente revelados. Aquí hay que considerar el factor externo, la presencia de estructuras de terror y crimen que operaron antes en el país y que actúan hoy en el mundo con el deliberado propósito de imponer un modelo de dominación incompatible con los intereses de los pueblos.

No hay que olvidar, por cierto, que los aparatos represivos del Estado fueron preparados en la llamada Escuela Contraínsurgente existente en Panamá cuyas concepciones fundamentales se inspiraron en la denominada «doctrina de seguridad nacional» y que sus operaciones claves fueron consultadas con la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), y otras entidades similares. Un experto en el tema, el argentino Norberto Rey, nos recuerda que el discurso de esta política, en todos los casos, era sofocar todo intento de resistencia al retroceso de las condiciones de vida y de trabajo de los sectores populares; y a la absorción por parte de los monopolios de fracciones importantes de las burguesías locales, otrora socios menores de los capitales transnacionales. En este contexto el Estado se convertía en el principal instrumento del terror.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias señor Huamán. Como bien se sabe, la CVR expresará sus conclusiones sobre este tema y sobre muchos otros en su informe final. Apreciamos la intervención del señor Huamán y estamos seguros de que el país lo ha escuchado con atención. Invitamos ahora al congresista Javier Diez Canseco a que suba para contestar y expresar sus puntos de vista en torno a los cuatro temas planteados por la CVR.

Congresista Javier Diez Canseco

Doctor Lerner, señores y señoras miembros de la CVR, amigos y amigas presentes en esta sesión. Es sin duda difícil responder a las preguntas de la CVR porque se trata de hablar sobre un hecho en el que no se trata de escribir una historia oficial, ni de reescribir lo ocurrido para acomodarlo a las circunstancias vigentes, sino de hacer una reflexión crítica e introspectiva de las organizaciones que hemos participado en el quehacer político que permitió el desarrollo de estas circunstancias; y este pensamiento es difícil de poner en práctica. Por ello, quiero también señalar que resulta difícil diferenciar la actuación institucional de la persona, el sufrimiento colectivo del individual, y el precio que la familia de cada uno de nosotros los peruanos y los actores políticos pagó en este proceso.

Es, sin duda, fundamental señalar que las fuerzas de izquierda, en el proceso y en el período materia de análisis, estuvimos actuando en un contexto internacional muy preciso que no solamente tuvo como eje central el desarrollo de la Revolución Cubana, a fines de la década del cincuenta; sino que tuvo también la marca y el sello a fuego de la experiencia de la transformación pacífica que se propusieron el Presidente Allende y el socialismo en Chile, y la forma como ésta fue ahogada a sangre y fuego. Y vivimos también marcados por la experiencia de los pueblos centroamericanos, de las brutales dictaduras que enfrentaron en Nicaragua y El Salvador, y de los infructuosos procesos de buscar transiciones institucionales en el transcurso de esas historias. A veces, hicimos calco y copia de lo que formuló aquel que inspiró el pensamiento socialista en el Perú: José Carlos Mariátegui; y adoptamos la impronta de experiencias que creímos respondían a los retos de transformación que dramáticamente demandaba el país. Pero no puedo dejar de decir que creo que la izquierda peruana, que se agrupó alrededor de la IU, fue, sustancialmente, una fuerza democratizadora en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX. Es indiscutible que esa izquierda procesó una transformación en la concepción, desde nuestro punto de vista, de una determinada lectura del marxismo y del socialismo que

representaron los manuales de Stalin sobre Lenin; y que transformó la concepción de asaltar el poder por la concepción de construir poder social y fuerzas sociales, instituciones, movimientos y un sentido común capaz de llevar adelante la transformación que buscábamos para el país. Creo que este es un elemento de distinción fundamental entre esta izquierda y SL y su lectura del marxismo. No me lleva esto, sin embargo, a desconocer que en nuestra propia lectura ideológica hay un conjunto de elementos que —debemos ser conscientes— alentaron, y en algunos casos, aún alientan, el sectarismo y la intolerancia. Y una de estas concepciones es la creencia de que poseemos en exclusividad una ciencia y que esa ciencia nos da la posesión de la verdad, y que esa verdad excluye de la misma a aquellos que no poseen esa ciencia. Esta intolerancia y esta visión pueden alimentar conductas sectarias; a veces, en sus lecturas extremas atroces, como las pueden alimentar determinadas creencias y fe religiosas absolutas y totalmente intolerantes. Por eso, creo que es inaceptable pretender colocar en un mismo saco pensamientos que pueden tener raíces originarias comunes pero que tienen lecturas concretas y prácticas distintas que la experiencia así evidencia. La izquierda que se agrupó en IU buscó construir gobierno y poder, y sostuvo que la construcción de una democracia sólida en el país era la construcción de una democracia integral que se planteaba en el campo no sólo político sino en los campos económico y social. Y creo que con todos sus defectos fue y sigue siendo una fuerza que se juega por la inclusión, por una sociedad dispuesta a incluir y no a excluir. Pero es indudable que en este proceso, en nuestra mente y en nuestra práctica, jugó lo viejo y lo nuevo; y se contradijeron y se enfrentaron ideas renovadoras con ideas sectarias y antiguas, porque así somos los seres humanos de contradictorios en nuestras prácticas y en nuestra reflexión.

Pero no puedo obviar, de acuerdo a los cuadros que ustedes han presentado, que los lugares que constituyeron el accionar de la izquierda a mediados del siglo XX, no fueron las bases centrales del desarrollo de Sendero Luminoso. No fue en La Convención, donde se levantó Hugo Blanco con el movimiento de arrendires por la Reforma Agraria, donde se desarrolló el senderismo. No fue en las minas del centro donde el movimiento laboral se organizó, luchó y conformó la Federación Nacional Minera en vigorosas marchas, donde se organizó el senderismo. No fue en el movimiento de trabajadores azucareros organizados en la lucha por la Reforma Agraria donde se organizó el senderismo. No fue Lima, base principal de las fuerzas políticas de IU y del triunfo de Alfonso Barrantes a la Alcaldía de la Municipalidad de Lima, base sustantiva del senderismo. No fue en el vigoroso pueblo de Arequipa, de larga tradición de izquierda, donde se organizó el senderismo, ni tampoco el Cusco fue base fundamental de este movimiento. Puno fue, por su parte, una base central de resistencia a la expansión de Sendero Luminoso.

De forma tal que, creo que en nuestra historia los zanjamientos con SL fueron teóricos y prácticos y, también, tuvieron un sello de sangre. Yo no puedo obviar ahora que testimoniamos a Teófilo Rímac Capcha y a Ceferino Requis, asesinados en Pasco; a Víctor Cajachahua, dirigente sindical asesinado en su propio sindicato en Morococha; a Saúl Cantoral y Consuelo García, de la Federación Nacional Minera; a Jesús Oropesa dirigente minero de las provincias del Sur de Ayacucho; a Pedro Huillca; o al dirigente de la Federación Textil de La Unión, Enrique Castilla; asesinados por Sendero Luminoso unos, y otros, por el accionar del terror del Estado. No puedo olvidar al compañero Huarsalla de Puno; a Eusebio Pomallaqta de Imperial; a los dos dirigentes de las comunidades de Antilla que desarrollaban el esfuerzo de la resistencia de las comunidades frente a la agresión de la que eran objeto; ni a Porfirio Suni, Diputado Regional de Puno; ni a Eriberto Arroyo Mío, Diputado Nacional de Piura; ni al Juez de Paz César Vera, asesinado en Ayaviri; ni las amenazas y muertes contra alcaldes y regidores de izquierda como de otros partidos políticos. No puedo olvidar esta realidad, pero tampoco puedo olvidar que esta izquierda en medio de este complejo proceso hizo un esfuerzo por tratar de hacerle comprender al país que el terror no provenía exclusivamente de SL y que una estrategia subversiva que tuvo un marcado ceño en el terror fue respondida con una estrategia antisubversiva que tuvo un sistemático manejo del terror. Y que el Estado sistemáticamente, y no como hechos aislados, aplicó una política de exterminio sobre determinados sectores. El terror se respondió con terror y la cultura del miedo se impuso en este terreno.

Quiero reivindicar ante la CVR el esfuerzo que hicimos diversas mujeres y hombres de la izquierda peruana por abrir terreno a los que eran temas de élites en ese período: el tema de los derechos humanos en el Perú y el tema de que la legalidad del accionar del Estado que deriva de una actuación conforme a normas y reglas en las que no todo vale y en las que la razón de Estado no es argumento para encubrir la ejecución extrajudicial, el fusilamiento indebido de personas sin proceso, la tortura o la desaparición forzosa de personas.

No puedo olvidar, señores miembros de la CVR, la dolorosísima experiencia de haber ido con un dirigente y Diputado de Acción Popular a visitar a un Ministro del Interior llevando con nosotros a Georgina Gamboa, embarazada de una violación múltiple en Vilcashuamán, y recibir como respuesta a nuestro reclamo de atención y justicia la pregunta de «¿qué nombre le pondrás a tu hijo, Sinchi si es hombre o Sincha si es mujer?». Y habernos levantado un izquierdista y un acción populista de la mesa quienes, frente a una reacción de este estilo, nos retiramos. No pretendo, con ello, involucrar en esta conducta al conjunto del aparato del Estado y de los elementos que asumían este proceso,

pero si quiero señalar lo doloroso y profundo que fue este proceso para muchos de nosotros en aquel entonces. En este campo quiero decir entonces que, en el caso del Perú, nuestra posición tuvo frente al tema de la violencia una aproximación que tenía determinados elementos tradicionales en la lectura marxista: en primer lugar, la violencia es un hecho fáctico; y en segundo lugar, es un fenómeno presente en nuestra realidad concreta. Muchos de nosotros, en los esfuerzos de organización de movimiento sindical, veníamos de la experiencia de la matanza de Cobriza de los mineros del centro del país; veníamos del despido masivo de los trabajadores que se paralizaron el 19 de julio de 1977 para reclamar transformaciones democráticas y justicia social.

Pero no puedo, tampoco, señalar que hemos representado una lectura exclusiva del manual clásico. Creo que esta izquierda es más hija de la lectura de César Vallejo, de Ciro Alegria, de José María Arguedas, de Manuel Scorza, de aquellos que testimonian una sociedad con grandes mayorías excluidas; y es también, una izquierda, por lo menos aquella con la que nos identificamos, que es mucho más hija de la lectura de Gramsci y de la idea de una construcción de la concepción de la hegemonía política antes que la del asalto al poder. Y éste fue el elemento de diferenciación central con Sendero Luminoso, un elemento de diferenciación además, del Marxismo y de la Dialéctica, y un elemento de diferenciación con el Pensamiento Gonzalo que convertía toda contradicción en contradicción antagónica, donde había de eliminar al oponente, lectura simplista pero brutal del marxismo que produjo un fenómeno que, sin duda, nos distanció ideológicamente. En términos prácticos creo que hemos podido graficar también los problemas de este distanciamiento.

Finalmente, quisiera señalar que creemos que, como ha descrito la CVR al iniciar esta sesión, este es un país marcado por grandes brechas de injusticia social y económica, y enormes brechas políticas entre sectores de la población; donde la palabra del mudo sigue, todavía, esperando ser escuchada. Quisiera señalar también, que el terreno de la violencia en el Perú seguirá siendo un terreno fértil mientras la concepción de paz no vaya acompañada por el cimiento de la justicia social. Y éste es un elemento fundamental que va junto a otro: construir institucionalidad. Es indiscutible que la violencia florece y se desarrolla ante la ausencia de canales institucionales confiables, creíbles y viables en el país.

Por ello, hemos señalado nuestra política de condena a la violación de los derechos humanos y somos autocríticos frente a cualquier vacilación que hayamos tenido frente a aquellos que utilizando el terror pretendieron justificarlo con cualquier mecanismo que en la justicia pretendiera encontrar la razón de un accionar de este estilo, extraordinariamente brutal y condenable. Y queremos rescatar la peculiaridad que tiene este proceso en las circunstancias en las que se está desarrollando el trabajo de una CVR en un país que no ha acabado de zanjar con el ciclo de la violencia, en un país en el que si bien gran parte de estos contingentes y de este accionar ha perdido presencia hay elementos supérstites que continúan operando y que hacen más difícil el doloroso proceso de reconocer la verdad y de transformar conductas que hay por delante. Y es éste un esfuerzo en el que sin duda queremos contribuir. Fuimos actores activos del esfuerzo de investigar las violaciones de los derechos humanos, quizás, concentrándonos, enfatizando centralmente en la fiscalización sobre el aparato del Estado que tenía el monopolio legal sobre la violencia, y desarrollando poco, la investigación de la violencia terrorista sobre la población civil que fue la víctima central de este conflicto en sus sectores más empobrecidos.

Más allá de nuestros aciertos y errores, creemos que tenemos que asumir nuestro compromiso con un país que requiere institucionalizarse y sentar bases para la paz sobre la base de la justicia social y del compromiso de los diversos actores económicos y sociales en la búsqueda de un país con menos inequidades, con más justicia y con más condiciones para el desarrollo del ser humano, así como con construir una democracia en que las autoridades respondan ante los ciudadanos que las eligen y ante quienes deben rendir cuentas. Ésta es, señores y señoras miembros de la CVR, nuestra reflexión y nuestro testimonio institucional en este proceso, en el que llevamos grabado en el corazón y en la memoria el nombre de aquellos y aquellas que quedaron en el camino, y donde todas las partes pagaron un alto esfuerzo por hechos que esperamos que no se repitan nunca más. Gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas Gracias, señor Congresista. Hemos escuchado con atención y el país también lo ha hecho. Es necesario, es un *leit motiv* de toda esta reunión y es fundamental decirlo: la CVR expresará su juicio en torno a todos los temas materia de su estudio en su informe final. Invitamos ahora al señor Alberto Moreno, Presidente del Partido Comunista del Perú Patria Roja (PCP-PR) a que sea tan gentil y suba al escenario para brindar su testimonio. Los señores expositores tienen en esta primera parte hasta veinte minutos para hacer su presentación.

Señor Alberto Moreno

Señor Presidente de la CVR, señores Comisionados, señoras y señores. Me siento honrado de dirigirme a ustedes para exponer las reflexiones del PCP-PR en torno de los sucesos penosos vividos durante las pasadas décadas de violencia, acaso aún no superados. Como partido político fuimos también víctimas de esos hechos, y muchos militantes nuestros como Ledgar Muñoz, Diputado Regional; Juan Corillocclla, dirigente magisterial; Marcelino Pachari, Alcalde de Azángaro; Norman Bedoya, profesor universitario de Puno; entre otros, fueron asesinados cobardemente por el terrorismo y también por la acción violenta de las Fuerzas Armadas y Policiales.

Es pertinente recoger un antiguo proverbio africano: «si no sabes a dónde vas, regresa para saber de dónde vienes». Parte sustantiva de la cultura nacional, que está en la base de sus muchas frustraciones, desencuentros y fracasos, es la tendencia a mirar el presente como si careciera de raíces que lo nutrieron o a perder de vista el futuro sin el cual no hay rumbo seguro ni confianza en las posibilidades disponibles. La violencia, señor Presidente, es, en nuestro caso, estructural y adquiere muchos tonos a largo de la historia; el más trágico, pero no el único, fue la guerra interna que alcanzó niveles terriblemente irracionales en las décadas de los ochenta y noventa, pero no debemos cometer el error de olvidar los aciagos sucesos de los años treinta y otros posteriores.

La izquierda, en este caso particular el partido que represento, no estuvo ajena en esos tiempos a la idea del papel de la violencia como un factor del cambio social, idea que correspondió a una corriente de pensamiento mundial y latinoamericano en ese momento. Pero entre los conceptos, los criterios y los debates que se produjeron, y la acción práctica, hay un abismo de diferencia.

El Perú nació escindido a la República, excluyendo a la inmensa mayoría indígena, campesina y negra, a quienes se les negó su condición de seres humanos y sus derechos fundamentales en beneficio de las pocas familias que heredaron los privilegios de la Colonia. Esta exclusión fue posible por el poder concentrado de la economía, del poder militar y la cultura y por el predominio de una ideología racista y autoritaria en colusión con fuerzas extranjeras. El sueño de libertad, igualdad, justicia, democracia, independencia y de integración se esfumó y las secuelas de esto continúan hasta el presente. A ciento ochenta y dos años de fundada la República, los grandes temas que debieron resolver sus elites dirigentes continúan irresueltos. Seguimos siendo una sociedad fragmentada, desintegrada entre sus regiones, con abismales diferencias que excluyen a muchos y benefician a pocos, con desarrollos desiguales, con un enorme atraso cultural de acuerdo con los estándares mundiales, con poblaciones étnicas que recién empiezan a ser reconocidas. Todo esto en el contexto de una fase histórica de cambios titánicos como la globalización de las comunicaciones y de la economía en el que permanecemos con desconexiones regionales y con polarizaciones inaceptables. En un mundo donde la educación y la cultura; y la ciencia y la tecnología deberían ser ejes fundamentales del desarrollo nos encontramos dentro de los países más atrasados de la región. Las fuerzas de cohesión de toda sociedad son los grandes valores morales que la nutren, le dan sentido, fuerza, pasión, mito; en suma, voluntad de realización. Por desgracia no la tenemos. Marchamos como un barco a la deriva sin un puerto de llegada seguro. Domina el «presentismo», la aspiración coyuntural, el ventajismo fácil desde el Estado o fuera de él; en lugar de una cultura del trabajo, de la honestidad, de la solidaridad. Ni siquiera hemos logrado afirmar, en la diversidad de que nos componemos, nuestra identidad plena como país. Seguimos careciendo de mito, de proyecto nacional, de sentido de realización que nos lleve por una ruta firme y consensuada.

¿Sabe alguien con certeza adónde vamos? ¿Imaginamos el Perú del 2050? Es verdad que acumulamos enormes urgencias y necesitamos respuestas prontas, hay que asumirlas; pero debemos convencernos también de que nadie está en capacidad de resolverlas en cinco años. Lo que al Perú le falta es voluntad política, previsión y confianza en la fuerza del pueblo para hacer realidad los sueños que tiene desde hace tantos siglos. Javier Mariátegui señaló con lucidez: «El Perú ha tenido clase dominante pero no clase dirigente». Requerimos una fuerza dirigente nuclear capaz de aprovechar las potencialidades disponibles, de señalar un rumbo que comprometa a todos y no sólo beneficie a pocos como ha ocurrido hasta el presente. El siglo en el que hemos ingresado representa un reto gigantesco pero también una oportunidad excepcional que, desafortunadamente, se está perdiendo, situación que estamos aún a tiempo de revertir. El arte de la política consiste precisamente en saber anticiparse y aprovechar las oportunidades. En este escenario debemos entender el fenómeno de SL y también la respuesta del Estado y de los militares a lo largo del conflicto vivido en las décadas pasadas. No como hechos aislados producto de la voluntad mesiánica de Abimael Guzmán o como respuesta espontánea de las Fuerzas Armadas; sino como la culminación, en su forma más trágica y brutal, de lo que venía madurando a lo largo de los siglos. No pretendemos excluir sus responsabilidades, que son enormes y sancionables, pretendemos solamente señalar el escenario que pudo parir un fenómeno semejante.

Desde los orígenes de la Independencia, las Fuerzas Armadas asumieron el rol de poder armado, más de la mitad de la vida republicana vivimos bajo regímenes militares y dictaduras sin más ley que su voluntad y más horizonte que

sus ambiciones personales. La democracia fue casi siempre [informal] y sigue siendo todavía precaria. Los sectores populares, trabajadores, intelectuales, campesinos, étnicos, femeninos, jóvenes, de madres de familia, culturales, en general no encontraron ni encuentran vehículos de solución apropiados que no sean muchas veces a través de la fuerza, y no pocas veces fueron aplacados a sangre y fuego. El Perú requiere recursos de fondo en lugar de paliativos que sólo logran prolongar el drama. Las tensiones sociales se acumulan en medio de una crisis estructural y endémica de las políticas y de la cultura. Los períodos de decadencia no son precisamente de estabilidad y de orden sino de tensiones y convulsiones.

SL expresó la confluencia de condiciones objetivas reales, sobretodo en las regiones más pobres y atrasadas; con la voluntad subjetiva, mesiánica y aventurera que creyó que la ley estaba seca. Falló en sus cálculos y al final terminó devorado por la lógica de violencia que había iniciado. El terrorismo fue la expresión extrema para justificar lo que ya tenía perdido en el ámbito de la política y la moral, es decir, el respaldo de la población. Quisiera aprovechar esta oportunidad para desmentir el supuesto maoísmo de SL. El pensamiento de Mao y su experiencia práctica en la Revolución China disienten radicalmente con el pensamiento y la acción de SL; no hay punto de conexión ni como concepción, ni como estrategia, ni como método, ni como relación con el pueblo. Por lo demás, toda experiencia histórica es irrepetible excepto como farsa.

Las Fuerzas Armadas tampoco escaparon a su sino histórico. Expresaron, más allá del manejo de sus mandos y de la estrategia que siguieron, ese mismo sino de resolver la crisis y las tensiones sociales con el concurso de la violencia sin límite, del miedo, del terror; y, para ello, la violación a los derechos fundamentales de los ciudadanos fue funcional a la defensa de su estrategia.

Existen responsabilidades, entre ellas, del Estado por este hecho acumulativo a lo largo de la República; pero, igualmente, de las élites que manejaron el destino del Perú en función de privilegios subalternos, y no de un país que tuvo y tiene enormes condiciones para ser distinto y mejor. También en la fragilidad y, las más de las veces, en la intermitencia de la democracia peruana; casi siempre avasallada por el militarismo, el autoritarismo, el sentido aristocrático y burocrático del gobierno, por la corrupción y la prebenda; en la ausencia de instituciones fuertes que ordenen la sociedad en lugar de su precariedad sujeta, casi siempre, a los dictados del poder real; en la débil práctica democrática y el atraso cultural de la población que impide afirmar ciudadanos libres, conscientes, capaces de hacer respetar los derechos que le conciernen y de hacer valer su dignidad y autoestima; en el abismo social y la polarización política y económica donde la justicia social está ausente, una sociedad justa, equilibrada, libre de pobreza y fundada en el trabajo no dará cabida a la violencia política y social; en la cultura del miedo, de la aceptación ciega, del temor a la prepotencia del más poderoso, en la corrupción institucionalizada que quiebra dignidades y doblega voluntades.

También, asume su cuota el centralismo que debió empezar a resolverse desde los orígenes de la Independencia para permitir al país un desarrollo armónico y que, sin embargo, se acentuó hasta convertirse en un verdadero cáncer que asfixió la integración nacional, el desarrollo de los pueblos y la creación de un verdadero mercado nacional.

Sacando lecciones de este hecho luctuoso, sangrante: ¿Podría afirmarse que el Perú ha comenzado a cambiar? Todo parece indicar que el olvido una vez más cubre de cenizas el campo. ¿Continuarán las causas acumuladas a lo largo de la historia y se convertirán en el pretexto de situaciones parecidas que no deseamos? Lo dirá el tiempo. ¿Sabremos aprovechar las oportunidades que se nos presentan para iniciar otro camino que termine con las lacras del pasado y señale nuevos derroteros con verdadero sentido de nación, de justicia social, estabilidad duradera, integración y desarrollo de cara al siglo XXI? ¿Persistirá la intolerancia de la cual, hoy mismo, el PCP-PR es víctima y hace que se cierna sobre él la amenaza persecutoria represiva sin una prueba que lo demuestre? Es penoso constatar que el Perú se desangra en debates de menor monta mientras los grandes problemas, los que deciden su destino, poco importan. Deseamos que la tragedia vivida no vuelva a repetirse, pero para que ello ocurra hay que cerrar las válvulas que la hicieron posible y canalizar sabiamente las grandes energías que laten en millones de peruanos que quieren trabajo y aspiran a entregar sus conocimientos y capacidades, en lugar de a migrar al extranjero.

Por eso, nuestra persistente propuesta de refundar la República, de construir un proyecto nacional que le proporcione dirección duradera, de dotarla de una base constitucional sólida, moderna y proyectiva. En esta tarea cabe la inmensa mayoría de peruanos. Los hombres y mujeres de la izquierda que continuamos en la tercera puesta de Mariátegui por el socialismo no nos eximimos de responsabilidades. Fruto de tales errores fue el derrumbe de la IU. La incompetencia para continuar el camino trazado por el Amauta nos llevó al estrechamiento opositor y reivindicativo, en lugar de construir una gran fuerza política, intelectual y moral capaz darle al Perú un proyecto, una fuerza organizada, una solvencia moral que galvanizaran la pasión y la confianza de millones de hombres y mujeres que hace mucho buscan el cambio. También nos llevó a esto, porqué no decirlo, la falta de madurez para ser flexibles en la táctica sin perder por ello el rumbo que nos trazamos.

Nada de estos errores puede ocultar el hecho cierto de que nos hemos mantenido en la lucha y persistido en la defensa de nuestros ideales; así como asumido con firmeza la defensa, en los momentos más difíciles, de la democracia, de la dignidad nacional, de los derechos humanos, de los intereses de los excluidos, de los trabajadores, de los jóvenes, de la mujer, de las poblaciones étnicas, de los marginados de la patria. Constrúyase una sociedad justa, una democracia sólida y participativa, un pueblo libre y soberano, una patria independiente que decida por sí su destino, un país con prosperidad creciente, una humanidad culta, fraterna y solidaria que se enraicé en esta tierra y en esta historia, que se abra al mundo desde su identidad, sin complejos de inferioridad; entonces la violencia será un asunto del pasado, un recuerdo doloroso, pero un recuerdo. Gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Reiterando que la CVR expresará su juicio sobre todos los asuntos de su mandato en el informe final. Agradecemos al señor Alberto Moreno su presentación que ha sido escuchada con atención por ustedes y por el país e invitamos al Congresista Henry Pease a que por favor suba para hacernos su presentación.

Doctor Henry Pease García

Señor Presidente y señores Comisionados, amigas y amigos. Yo no puedo hablar a nombre de una organización. No fui parte de ningún partido, tampoco me definí marxista o marxista leninista. Fui parte sí de una izquierda que quería un socialismo democrático y encontré en la alianza electoral IU un camino en esa dirección.

Yo voy a tratar de responder las tres preguntas que me pusieron por escrito comenzando por una anécdota. Me invitaron a última hora, el día de la inscripción, a ser candidato a Teniente Alcalde en 1983 con Alfonso Barrantes. No tuve tiempo de discutir con él mucho, había que inscribir la lista. Había tenido muy poca relación directa con él, conocía a la mayor parte de gente de izquierda, habíamos tenido muchas actividades académicas en las ciencias sociales de entonces y de ahora, muchos de los temas del marxismo más allá de los aspectos estrictamente ideológicos o programáticos estaban presentes, eran estudiados, eran debatidos. Y yo quise tener una conversación a solas, aunque fuera después. En mi escritorio yo tenía la colección de la revista *Oiga*, y en esa revista había una entrevista que le habían hecho años atrás en la cual él se proclamaba estalinista. En la conversación que luego sostuvimos, yo le mostré la revista, le hice un comentario y le dije: «Éste para mí es un punto límite». Pero le dije: «Hay uno mayor y es que mi apreciación» —hablo de fines 83 o principios del 84— «es que hay vacilación frente al problema de Sendero Luminoso». Yo no tengo la menor duda de que IU y los partidos que la integraron son absolutamente diferentes de SL porque dieron un paso que era una apuesta por el régimen democrático. Sin embargo, sí creo que hubo vacilaciones de distinto nivel, desde la justificación de hechos hasta la debilidad en la crítica. Vacilaciones que evidentemente las usó muy bien el gobierno o los gobiernos o los sectores más duros y por eso le hice esa pregunta. Barrantes me contestó rotundamente que él estaba contra toda vacilación y que avanzaríamos por ese camino. Yo creo que se avanzó en ese camino y que el congreso de Huampaní fue, incluso en algunas partes de sus documentos, un avance. Pero, ciertamente, hay una suerte de constataciones que hoy podemos decir pero no ha cambiado lo que fue la realidad.

Indudablemente, la violencia es fruto de la exclusión. No hay exclusión que de alguna manera no llegue a la violencia, salvo que disperse absolutamente al excluido. El Estado Oligárquico podía facilitar la exclusión por las mediaciones semiserviles y hasta por el liderazgo, por llamarlo así, que ejercían paternalmente los gamonales, pero era una sociedad incomunicada. Esa violencia, hija de la exclusión, se trasladaba también a las relaciones al interior de IU. La violencia comienza con la palabra, por ejemplo, yo recuerdo muchas veces: «Hay que zanjar». ¿Qué cosa es zanjar? Abrir una zanja meter al otro adentro y taparla. ¿Ésa era la lógica de una discusión? Nuestra madurez, entre otras cosas, provenía de que acá no habíamos tenido ninguna experiencia democrática. Yo escuche al ex Premier Trelles decir, por ejemplo, que la mejor experiencia democrática había sido la República Aristocrática, los años entre 1895 y 1919, que Jorge Basadre llama así. Ella no solamente no representaba al país sino que era el feudo de los aristócratas manejado con reglas, sí había sido un período de reglas. En ese sentido: sí, cuando en los sesenta hablamos de democracia formal lo decíamos con claridad, pero también de ahí nos fuimos al extremo de decir: «democracia formal no, mejor democracia directa». El tema de las instituciones es un tema acerca del que no se había reflexionado en esa época, y eso es fundamental. Eso creo que «recomplementa» la afirmación que hago de que los partidos que conformaron IU no solamente confrontaron con SL y tuvieron muertos, sino que eran otra puesta en la que podían haber vacilaciones; había un énfasis en la lógica y en la prioridad de la lucha armada para muchos de sus dirigentes y militantes que, sin embargo, estaban en la vía electoral, estaban gobernando municipios, estaban ejerciendo en el

Parlamento, y al mismo tiempo estaban bajo un régimen no institucionalizado de democracia donde el poder al final se imponía siempre a las patadas.

Para cerrar este primer punto quiero recordar la más grande movilización política que haya habido en Lima: la Marcha por la Paz que convoqué como candidato de IU el día en que SL anunció un paro armado. Esa marcha por la paz que contó con la adhesión de todas las fuerzas políticas y de todo tipo de instituciones, ha sido la más grande manifestación pública hecha en el Perú; más grande que la que había sido la anterior más grande que había sido la Marcha por las Malvinas. Y eso no es una casualidad, y es que hay un proceso en el cual se va acentuando la diferenciación, pero también la crítica, el cuestionamiento. La pregunta central era: ¿cuál era el lema central de esa marcha? «No matarás ni con hambre ni con balas». Eso es importante decirlo porque yo recuerdo en los primeros años de SL y del gobierno de Fernando Belaunde Terry haber escuchado decir: «hay que usar a SL para acabar con la izquierda», «hay que usar a SL para acabar con eso que botó al gobierno militar». Y eso era parte del pensamiento de derecha en el Perú en ese momento, y eso era algo frente a lo cual nosotros reaccionamos. Pero el «no matarás ni con hambre ni con balas» era una opción clara que nos diferenciaba de SL. Y yo sostengo que allí comenzó su derrota política fuera de las que al interior de las discusiones de los partidos de la izquierda hubiera tenido antes.

En la segunda pregunta, se me pide un balance de las organizaciones de izquierda y la lucha armada como vía legítima de acceso al poder en la década del ochenta. En mi opinión no soy la persona indicada para hacer el balance de las organizaciones de izquierda, sí puedo decir que yo no me inscribí en ningún partido de izquierda en la década del setenta ni en los ochenta porque ése es un punto que yo no suscribía. Ése es un punto que estaba muy presente, sin embargo, no me hacia olvidar que el resto que yo veía en la escena política estaba del otro lado de la mesa; y es que el problema central es el del problema de la exclusión, que hoy día se da de otras maneras. Friedrich Von Hayek, uno de los padres del neoliberalismo, declaró aquí en Lima que uno de los últimos legados que quería dejar a la humanidad era convencer que es demagogia hablar de justicia social, porque hasta eso es un problema del mercado. Revisemos la década del noventa, revisemos incluso los fundamentalismos de hoy, y veamos ese casino mundial en que se ha convertido la economía, donde parece que es muy bueno y muy servicial para el bien común que simplemente el dinero cree dinero y que la especulación esté creando una serie de males a millones de personas en la crisis asiática y otras más. Esto lo sostenía hace poco el director de la *Le Monde Diplomatique* en un programa de televisión donde no se le entendía lo que quería decir. Y es que el fondo del problema del Perú, es el problema de cómo salir de una sociedad excluyente, en todas sus dimensiones de cómo salir de la pobreza.

Se ha dicho muy bien lo que significa Ayacucho y la sierra en general con relación al desarrollo de otras partes del Perú. Creo que eso me libera de mayores comentarios. Lo que sí puedo señalar es que nos falta mucho para poder hablar de democracia. Yo sostengo que la IU y los partidos que la integraron fueron un gran avance en democracia. Pero en esa época e incluso ahora, todavía se entiende la política como confrontación, no como concertación. No conozco democracia existente en el mundo donde la lógica sea la lógica del enemigo y no la lógica del competidor. Y eso es parte de los problemas políticos actuales y es parte de los problemas políticos que vivimos entonces. Porque yo recuerdo reacciones cuando, por ejemplo, con Barrantes íbamos a saludar a los familiares de militares asesinados. Y es que claro que hemos denunciado el terror de Estado pero eso no significaba dejar de lado la denuncia enérgica de lo que originó ese terror de Estado; aunque detrás de ambos esté una realidad social que explica y no justifica lo actuado.

Me falta un punto, el papel de la izquierda en los derechos humanos. Creo que lo que he dicho señala un derrotero. El derrotero es que se defendió fundamentalmente a la gente afectada por el terror de Estado; y me acuerdo del razonamiento: el Estado tiene sus mecanismos para defenderse de quienes violan la ley y como tales son perseguidos. Otro factor es que se negaba la existencia del terror de Estado y había una cadena sistemática de impunidad. La impunidad no nació en el gobierno de Alberto Fujimori, ni en la Ley de Amnistía de Fujimori que combatimos hasta las tres de la mañana y que, me acuerdo, amnistió a todos los que hubieran sido condenados, por ejemplo, en la matanza de los penales y de 1980 para acá. Por tanto, cumplió lo que corresponde a la lógica de impunidad.

Pensando en el futuro lo único que puedo decir es que las condiciones estructurales no han cambiado. Que la reparación tiene que producirse desde un Estado pobre, famélico; pero que tiene que hacerlo en gestos, en especies y en dinero donde sea posible. No creo que los casos emblemáticos que han dado cheques bastante grandes sean generalizables. Pero creo que es un punto que no se puede dejar de lado y es parte esencial del proceso de reconciliación. Creo también que todo lo que hemos vivido puede repetirse, y puede repetirse no sólo por lo que ha pasado ayer, sino porque aquí sigue habiendo exclusión, miseria, racismo y enorme falta de solidaridad. Y esos componentes no son componentes de una democracia porque generalmente las democracias han estado compuestas por las clases medias. A los europeos, la experiencia de Adolfo Hitler y Benito Mussolini les enseñó que tenían que compartir si querían democracia y por eso nació el Estado de Bienestar. Muchas gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias Congresista Pease. La CVR lo ha escuchado, el país también. Nosotros en tanto CVR reservamos nuestra palabra para el informe final. Hemos terminado la primera parte de esta sesión. Vamos a dar inicio a una segunda parte, bastante más breve, en donde la CVR invitará a las personalidades que han hablado ya a que presenten lo que hemos dado en denominar Perspectivas. Es decir, a partir del balance se plantean los siguientes temas:

- Las responsabilidades que deben asumir el Estado y la sociedad frente a la atención y reparación de las secuelas y las víctimas del conflicto.
- La apreciación de las posibilidades de la repetición del conflicto, teniendo en cuenta que vivimos en una época distinta y, ¿cuáles serían las alternativas de prevención de un eventual conflicto?
- Finalmente, les pedimos hacer una referencia a los problemas sociales pendientes y al espacio más adecuado para el proceso que nos atañe a todos los peruanos que es el de la reconciliación. Queremos saber si la reconciliación es para nuestros invitados un objetivo relevante y cuál creen que es la relación que tiene esta reconciliación con la democracia constitucional.

En buena medida, algunos de estos temas han sido tocados ya por los expositores en su primera presentación. Tienen por lo tanto, un máximo de diez minutos para exponer sus puntos de vista. Invito al señor Mario Huamán a que suba al estrado.

Señor Mario Huamán

El segundo aspecto que debemos abordar tiene que ver con la perspectiva nacional, se trata en efecto no sólo de analizar la violencia, sino también de mirar hacia delante con la idea de asegurar que los hechos aciagos que se produjeron en el país no se repitan más. Para que ello ocurra, hay que asegurar un conjunto de políticas que respondan a los requerimientos de la coyuntura, además, por cierto, acciones de mayor trascendencia que ayuden a aliviar las tensiones sociales. Desniveles sociales extremos, inmensos como los que ocurren en el país con el desempleo y la pobreza extrema; enfrentamientos agudos y represiones injustificadas ejercidas contra el pueblo, son siempre caldo de cultivo de la violencia en todas sus formas. Lo modo ocurre con la miseria creciente, el desgobierno social y la ausencia de cultura democrática entre la población.

Hay que diferenciar, entonces, dos planos del debate: el primero, tendrá que ver con la situación concreta de los problemas que se presentaron antes y con la necesidad de enfrentar sus posibilidades de resurgimiento. El segundo, con la urgencia de superar los desniveles sociales y hacer frente a la crisis social que nos opprime. Ambos planos deberán enfrentarse con el desarrollo de una firme conciencia democrática, con políticas que lleven a la justicia social una educación responsable, que hable a la gente a partir de sus derechos y de sus deberes sociales y que planteé los requerimientos del país como un reto colectivo que debemos enfrentar todos los peruanos. Se habla con frecuencia de la necesidad de reconstruir los hechos para construir la verdad de lo ocurrido. Y es cierto, sólo la verdad nos permitirá mirar con confianza el porvenir, sólo la verdad nos ayudará a conocer los entretelones de una crisis que hay que superar. Pero la verdad no es suficiente. Así lo han entendido los gobernantes que han insistido en la necesidad de llamar también a la Reconciliación Nacional para salir adelante. ¿Cómo hacerlo entonces? ¿Cómo reconciliar al opresor y al oprimido? ¿Al asesino y a su víctima? No resultará esto nunca una tarea fácil. Hay, sin embargo, tres pasos que deben ser tomados en cuenta:

- Saber la verdad, descubrir los hechos. Ocultar lo ocurrido, echar un manto de olvido sobre la sangre derramada no ayudará a nadie; por el contrario, incrementará el resentimiento social y finalmente se convertirá en una nueva herramienta de confrontación. Por eso como CGTP valoramos, apoyamos y respaldamos el trabajo que vienen realizando los miembros de la CVR.
- Reparar los daños causados a las víctimas. Esto pasa en primer lugar por encontrar a los desaparecidos, vivos o muertos, pero encontrarlos. No caer en el fácil expediente de pedirle a los familiares de los que una vez fueron capturados para nunca volver, que se olviden, que no recuerden, que ya no será posible nada. No. Si los desaparecidos murieron, hay que encontrar sus cuerpos, conocer las circunstancias de su muerte, saber cómo cayeron y tener una idea clara de quiénes los mataron. En segundo lugar, pasa también por la necesidad de entregar reparaciones materiales a los familiares de los fallecidos que muchas veces fueron los hombres de la casa,

los padres de familia, los que mantenían el hogar. De ellos dependía el pan de sus hijos y de pronto se perdieron, desaparecieron del escenario y dejaron una estela de angustia que jamás se borrará del rostro de los suyos.

- Sancionar a los culpables de los crímenes constituye un paso indispensable. Esto implica eliminar de una vez para siempre el precario concepto de la impunidad.

Algunos dirán que demandarlo es una manera de atizar rencores, que es mejor simplemente echar tierra sobre los sucesos como si se tratara de echar tierra sobre la tumba de un difunto. En esa idea se basan las leyes de amnistía que se dieron en nuestro país y en otros en el pasado, o las llamadas leyes de punto final que pretendieron esconder los hechos y detener las investigaciones de los mismos. Una persona absolutamente insospechada de extremismo podría ser citada en esta coyuntura, me refiero al General argentino Martín Balza, quien recientemente visitó nuestro país y dijo en una entrevista publicada hace muy poco, refiriéndose a los altos mandos militares de su país: «Es ridículo que los niveles superiores puedan invocar obediencia debida, pues en estos niveles nacían las órdenes, quienes ocuparon cargos de relevancia, que son pocos, es un número que no llega a tres dígitos, deben responder a la justicia». Y es así, en efecto, y el propio General Balza lo reitera: «el paso más importante hacia la reconciliación debe ser la anulación de la Ley de Amnistía para los generales que tenían dominio del hecho y poder de decisión». Y es que el pasado no se puede olvidar y quien quiera olvidarlo tendrá como castigo ver como éste se repite a futuro. Muchas gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Gracias a usted señor Huamán. Invitamos al Congresista Javier Diez Canseco a hacer su presentación.

Congresista Javier Diez Canseco

Tres son los asuntos que han sido planteados respecto a perspectivas.

En primer lugar, las responsabilidades de todos frente a la reparación actual de las secuelas y las víctimas del conflicto. Creo que la responsabilidad de todos en este terreno, señor Presidente, señores y señoras miembros de la Comisión, es hacerle paso a la verdad y hacerle paso a la verdad es la responsabilidad a la que esta Comisión está contribuyendo. Se trata de una responsabilidad que no debe ni desmoralizar a los institutos armados y policiales ni pretender que es causal de debilidad de las instituciones estatales fundamentales; porque la verdad es un elemento fundamental para corregir el error y para evitar la repetición de conductas que han tenido un costo enorme para el país. No desmoraliza, en este sentido, sino que dignifica a las instituciones y sus componentes el asumir la verdad. Ello debe incluir, en nuestra opinión, también la verdad de los llamados grupos paramilitares que, en realidad, no han sido sino, en la mayoría de los casos, estructuras de las propias instituciones que desarrollaron accionar ilegal, no estructuras paralelas a las militares o policiales, sino integrantes de éstas. Hacer verdad sobre ello contribuirá a eliminar la posibilidad de que esto se repita.

En segundo lugar, implica, como ha sido planteado aquí, la posibilidad de abrir paso a la justicia; porque entre la verdad y la reconciliación, media la justicia. Y es la justicia la que hace posible luego la reconciliación e inclusive los elementos de perdón que una sociedad considere necesarios llevar adelante para posibilitar esa reconciliación. Si no hay justicia el perdón es imposible en cualquiera de sus dimensiones y la herida continuará abierta.

En tercer lugar está el tema de un proceso de reconciliación, y este proceso de reconciliación implica una reparación de víctimas y de secuelas. Esa reparación, en nuestra opinión, debe ser, en primer lugar, moral. El país debe dar un reconocimiento a las víctimas fundamentales que son en su gran mayoría los sin nombre, los que aparecen registrados en las noticias periodísticas de la época como un número y no como personas. Y ese reconocimiento implica un proceso de reparación que incluye modificar las condiciones de exclusión a las que se ha hecho reiterada mención en este proceso. Esa reparación implica también un cambio cultural y de sentido común frente al desarrollo de la violencia; implica cultivar una cultura de tolerancia y de diálogo sin con ello eximir las diferencias y la existencia de contradicciones que deben ser adecuadamente procesadas. Es evidente también, que la corrección o la reparación de las secuelas implica un conjunto de políticas del Estado y de la sociedad para poder reincorporar o readaptar a la vida social a sectores, a personas, a familias que han sido muy dura y brutalmente golpeadas; y esto incluye en las políticas del Estado desde el tratamiento psicológico hasta la inclusión institucional que abrigue determinados derechos fundamentales de las personas.

Es indiscutible para nosotros, desde la segunda interrogante que se plantea, la apreciación de posibilidades de que se repita un conflicto interno armado y de cómo enfrentarlo. Hay que señalar, como han hecho otros, que las condiciones

de injusticia y exclusión tienden a alentar condiciones de violencia que podrán tener expresión organizada armada o podrán tener expresión en explosiones sociales disgregadas pero igualmente violentas y han de constituir un factor central de inestabilidad. Creo que la mayor responsabilidad para resolver este tema corresponde a quienes han sido calificados desde tiempo atrás como capas dominantes más que capas dirigentes, y que deben reflexionar si continuarán teniendo como proyecto de país, vivir en casas rodeadas por cercos alambrados electrificados; con «guachimanes» en las puertas; y niñas y niños que van al colegio con guardaespaldas, o tienen disposición a construir una sociedad diferente compartiendo con los demás y tolerando las diferencias. Creo que este proceso es fundamental y que el evitar la repetición de un conflicto en este sentido, pasa también por producir modificaciones en el sentido común y organizar las visiones o propuestas de país como proyectos políticos orgánicos.

Creo que una condición fundamental, para prevenir nuevos procesos de violencia, es la institucionalización de las opciones políticas en el país, el enfrentar desde los políticos la lucha contra la disgregación de fuerzas. En este terreno es central, en lo que compete o a los sectores de izquierda y centro izquierda; a los que creen en la equidad e igualdad de oportunidades; en la justicia social; en la democracia participativa; en la descentralización efectiva; en el desarrollo del país equilibrado y articulado, el poder manifestar esa como una expresión válida, organizada con rostro y estructura, con movimiento y con acción; porque ante la ausencia de canales el desborde es muy probable. Creo que este es un reto fundamental desde el ángulo de quienes hoy presentamos testimonio y visión sobre este problema ante el país, y una tarea que no podemos obviar. Finalmente, creo que constituye un elemento central para la consolidación de la democracia política, el desarrollar un encaramiento de problemas sociales pendientes que tienen una agenda de corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo, creemos que es inevitable, si es que se pretende obviar las condiciones para nuevas secuelas de violencia en el país, el encarar los retos de una distribución más equitativa de la riqueza que tiene entre sus herramientas fundamentales el tema de una profunda reforma tributaria para enfrentar inequidades y distribuir de mejor manera lo que socialmente se produce. En segundo lugar, se debe encarar una responsabilidad global, mundial, frente a las condiciones de desigualdad en determinados países y posibilitar las condiciones de su desarrollo. Dicho de otra manera, se debe encarar el tema latente y reiteradamente presentado de la deuda externa y las condiciones de nuestros países para tener opciones de desarrollo económico y de un Estado que tenga política y moral frente a la población. Ello pasa por un Estado que actúe con transparencia, que enfrente la corrupción y que tenga equidad en el desarrollo y condiciones laborales de sus propios servidores, para así terminar con la desigualdad de condiciones de los diferentes sectores que hacen inviable el desarrollo de un aparato funcional estatal efectivo.

En el mediano plazo, esto pasa por el desarrollo de un proyecto de país donde sea posible dialogar entre opciones diferentes para poder encontrar puntos de entendimiento como nación con los enfoques y particularidades que cada cual tenga desde sus opciones ideológicas y políticas. El Perú, como nación, requiere de una articulación que reconozca las diferencias y pueda procesarlas. En ello, sin duda, están también en el corto plazo, todos los elementos que tienen que ver con la reparación económica; el reconocimiento de los derechos legales; las posibilidades de reinstalación de las víctimas; y lo que es también fundamental, una reorganización de nuestros institutos armados y policiales a efecto de que estén en condiciones de encarar estos nuevos retos. Pero ello no podrá hacerse si desde la civilidad no se enfrentan paralelamente las responsabilidades que le competen en este terreno para poder llevar este proceso adelante. Este es nuestro criterio sobre estos temas. Muchas gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

En tercer lugar, invitamos a hablarnos de las perspectivas, al señor Alberto Moreno del PCP-PR.

Señor Alberto Moreno

En la historia de los pueblos hay momentos cruciales, momentos de grandes crisis que son precisamente las oportunidades para los grandes cambios. O se aprovechan para modificar no solamente las estructuras establecidas sino la mentalidad de la gente, o se pierden esas oportunidades. Por eso en la primera intervención me refería a ese problema. El ingreso al siglo XXI era una oportunidad excepcional para ubicarnos bien en este siglo, sino lo hacíamos podíamos avanzar a convertirnos penosamente en un país inviable. Desafortunadamente, la política peruana no está pensada de esa manera, por eso nos consumen asuntos pequeños; importantes, sin duda, pero que, considerada la dimensión de los problemas que tenemos que enfrentar, no le corresponden.

En lo que se refiere al problema del primer punto tiene que darse un reconocimiento explícito de todos los sectores comprometidos de lo que ha ocurrido, comenzando por las Fuerzas Armadas. No se puede rehuir una actitud autocrítica,

severa y seria que quede como testimonio de que las cosas ahora en adelante van a cambiar. Y esto también nos incluye, a los partidos políticos, que, de todos modos, debemos asumir y reconocer públicamente que, en muchas cosas, también fallamos y no estuvimos, por distintas razones, a la altura de las responsabilidades que nos correspondían. La gente ya no quiere demagogia, no quiere discurso fácil, ni promesa fácil. Hay que recuperar la credibilidad de la población sin la cual no es posible la gobernabilidad de un país. La gente tiene que creer en algo, tiene que tener fe, tiene que tener confianza y esto es lo que se ha perdido. En segundo lugar, se debe dar reconocimiento a toda esa gente que sufrió, que padeció tremadamente; gran parte de ella, injustamente y a la que el Perú le debe mucho, y justamente porque el Perú le debe mucho, tenemos que reflexionar para que no vuelva a ocurrir una situación parecida.

En lo que se refiere a las posibilidades, el Perú tiene muchas. Nosotros estamos trabajando sobre tres ideas que quizás no las tomen en cuenta. Decimos que la República, que se funda en 1821 y está colapsada, pudo y debió resolver grandes temas que le correspondían pero no lo hizo. Ni siquiera fue capaz de crear mercado nacional; no pudo integrar el Perú; no pudo descentralizar como una condición esencial para el desarrollo; no pudo construir un estado estable, democrático y moderno; no pudo crear una nación que se convirtiera en el factor de cohesión de un pueblo como el nuestro. Ahora que se habla de la globalización pareciera que la nación no tiene sentido, pero todo pueblo que ha querido construirse con fuerza lo primero que ha buscado es su cohesión nacional, construir su mercado nacional. Eso lo hicieron todos los países capitalistas y esto no se ha construido en el Perú.

Entonces hay que refundar la República, hay que tener el coraje de decir: «pudimos hacer, no lo hicimos, empecemos a hacerlo». Pero eso requiere que se discuta un proyecto lo más amplio posible. No proponemos un proyecto socialista, sino que se cumplan las tareas históricamente no resueltas y que se avance más a tono con los cambios y las exigencias del mundo moderno. Es imposible, es inviable resolver los problemas del país sino entramos, por ejemplo, como ejes, en la educación, la ciencia y la tecnología. No es imposible y así como esto hay muchos campos sobre los cuales debiéramos discutir los políticos y decir en qué nos ponemos de acuerdo. Independientemente de las diferencias ideológicas que van a haber, diferencias de programas que van a subsistir, pueden haber puntos fundamentales de conexión para salir adelante. Requerimos construir una nueva cultura política, la nuestra, incluida la de la izquierda, incluida mucho de los que practicamos en mi partido, tienen viejas reminiscencias coloniales y el caudillismo es un ejemplo de eso. Hay que renovar la política a fondo; no se trata de cambios de líderes, de cambio de personas sino de una manera distinta de ver la democracia, de entender la política y también el Estado.

Desafortunadamente, estos temas están ausentes y mientras no encaremos estos asuntos y empecemos a resolverlos incorporando a la población en este proceso histórico, podrá haber eclosiones sociales y probablemente, ojalá no, situaciones de violencia. Ya no podemos contentarnos con una democracia que se reduce a votar cada cinco años. Requerimos una democracia donde la gente opine, donde la gente decida, donde la gente diga «yo manejo, yo oriento, yo soy dueño de este país». Por eso, como aquí se ha repetido varias veces, el tema central es la exclusión que tiene distintas manifestaciones y un país de excluidos no es un país con la gran unidad que se necesita.

Pensamos también que debemos romper, como se ha dicho aquí, viejas tradiciones sectarias que surgen precisamente de esa visión excluyente, que nos afecta a todos. Yo quisiera decir al auditorio que quién no sea sectario arroje la primera piedra. Y vamos a sentir que en el fondo tenemos algo de eso. Entonces, esto es una tarea de renovación intelectual y cultural que nos abarca a todos. Por eso, decidimos avanzar a construir una nueva cultura política que permita que este país aproveche las enormes potencialidades que hoy tiene, y que, si pierde, seguramente en los próximos treinta años nuestra situación será aún más penosa.

Las perspectivas que se abren a nuestro juicio son dos: o aprovechamos esta coyuntura histórica para dar el salto que se requiere o continuamos en la rutina en que nos encontramos, y la situación será muy oscura. En mi primera participación decía: «parecemos un barco que no tiene puerto seguro». Y un país tiene que saber a dónde va y cómo va llegar a ese objetivo. Sobre estas cosas quisiéramos que se discutiera como una condición para encontrar un ámbito de estabilidad, un ámbito de orden, un ámbito de solución consensuada de todos los grandes problemas que tenemos en el país. Gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias señor Alberto Moreno, Presidente del PCP-PR. Invitamos al congresista Henry Pease a que nos dé su presentación.

Congresista Henry Pease

Yo debería hablar menos porque me había adelantado un poco. Quiero comenzar felicitando de todo corazón a cada uno de los Comisionados y por supuesto a su Presidente por el valor de afrontar esta tarea que es vista de dos maneras:

con esperanza por muchos y con miedo por otros. He vivido hoy en el Congreso en la sesión matutina dos o tres intervenciones que expresan ese miedo y yo no creo que las responsabilidades de algunas de esas personas o las de sus partidos no sean las mismas quizás en grados distintos, quizás en momentos distintos, que la de todos los actores de la política peruana de ese período. Somos además, herederos de un conjunto de problemas estructurales que no hemos podido manejar. De alguna manera yo diría que no nos han dejado manejar porque la civilidad en los gobiernos del siglo XX ha sido minoritaria y porque durante los mismos, se han repetido procedimientos y actitudes propias de momentos de dictadura. Cuando yo fui por primera vez al Congreso, que fue el Congreso Constituyente Democrático (CCD), fui como quien va a un *ring* de box, eso era un *ring* de box; no tenía la menor intención de pactar, era esa la situación en la que estaba. No es ése el comportamiento que debe de haber en un Congreso como el hoy o como los que se den en un régimen más abierto.

Creo que hay que construir una cultura de paz que presupone justicia social e institucionalidad democrática, que tienen que ir juntas. Yo no siento que la acción más grave en materia de predecirnos una posibilidad de repetición de lo vivido se haya dado en el hecho de ayer, yo veo una continuidad de hechos en la cual la cultura de la violencia está absolutamente presente. Comenzando por el día anterior a la vigencia del Estado de Emergencia en Puno, cuando veo a un estudiante o a un conjunto de estudiantes lanzando piedras a otros o a quienes fuera. Quien lanza una piedra de ese tamaño puede matar a una persona. Y si ése es el medio para imponer sus ideas no sé qué estamos enseñando, no sé qué estamos haciendo en la universidad. Si no comprendemos eso, entonces el punto de partida va ser el mismo. Es cierto también que estamos en una situación particular, en una época en la que somos un país inviable, en la que si no se une toda Sudamérica no tenemos nada que decir en el mundo, tenemos muy poco que renegociar en deuda externa.

Y si hay una coyuntura especial que podría hacer que en estos años se avance, tanto en el tema de deuda como en otros temas de negociación internacional para abrirnos un poco la caja, porque lo que se me ocurre es que sólo tenemos pobreza para redistribuir. Todo el esfuerzo que se está intentado de desestructuración presupuestal para ahorrar y poder hacer más justicia, no llega ni va llegar a los setecientos millones de soles. Porque cada vez que vamos al Congreso con un presupuesto lo que viene es el margen de decisión que tiene, que es el de 18 % por lo menos, la cuarta parte es pago de deuda, y luego son sueldos, y luego son pensiones; de cada sol que paga la Oficina de Normalización Previsional (ONP), sesenta y seis centavos son parte del presupuesto de la República. Se comió el fondo a lo largo de varios gobiernos. Cultura de paz y tolerancia tienen que tener una base material y hay un elemento que para mí es fundamental y lo voy a explicar con la frase del congresista Herrera, once años y medio Alcalde de Ilo, nueve años Teniente Alcalde de Ilo. Cuando discutíamos el tema constitucional de cómo construir una democracia participativa, él decía: «en una familia si todos saben lo que ingresa y todos contribuyen a decir: «bueno, esto es para comida, esto es para pasajes, ya para esto no queda pero vamos a ver si juntamos para que el próximo mes quede». Después hay paz, se sabe que la situación está así. Es decir, que hay un trabajo que supone distribuir mejor nuestra pobreza. Y eso que Javier señalaba como reforma tributaria y como reducción, la condena a dos tercios de la humanidad a una vida de pobre; pero la desigualdad es el factor de la exclusión más importante y más notoria. Por tanto, jugar en estos dos carriles puede ser una manera de avanzar. Por esa perspectiva de lo participativo es que creo que se ha dado el avance más importante en estos tiempos: el proceso de descentralización. Cuando en un año hayamos casi triplicado el porcentaje de lo que cada municipio recibe como fondos para su presupuesto y se haya reducido el equivalente del Gobierno nacional; estoy seguro de que ellos sentirán que, incluso en las acciones asistenciales, es posible la concertación como lo ha demostrado la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza. Muchas gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias congresista Pease García. Señores invitados, señores periodistas, damas, caballeros. La CVR agradece la participación de los señores Mario Huamán, Alberto Moreno, Javier Diez Canseco, Henry Pease quienes en representación de la CGTP, el PUM, el PCP-PR, e IU, respectivamente, han tenido la oportunidad que la CVR les brindó para presentar al país su balance de lo ocurrido, así como una reflexión sobre las perspectivas de futuro para el país.

Como he señalado en reiteradas oportunidades y con el riesgo de ser impertinente debo expresar que la CVR presentará sus conclusiones y recomendaciones en su informe final. No obstante, quiere destacar la importancia de esta sesión, y su confianza en que el proceso de verdad, justicia, reparación y reconciliación encuentre entre todos los actores públicos y privados, en el Estado y en la sociedad apoyo y participación activa. Con lo dicho declaro levantada la Primera Sesión de Balance y Reflexión, y les invito a la segunda que tendrá lugar el día de mañana a las diez de la mañana en punto con la participación de Acción Popular en este mismo local. Muchas gracias, buenas tardes.

SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS

PARTIDO ACCIÓN POPULAR

11 DE JUNIO DE 2003

A.M.

Señora Iris Jave (conductora)

Buenos días a todos. Vamos a dar inicio a la Segunda Sesión Institucional de Balance y Perspectivas que organiza la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), para lo cual damos la bienvenida a los dirigentes del Partido Acción Popular (AP), encabezados por el doctor Valentín Paniagua, ex-Presidente de la República. Les pedimos, por favor, como en el transcurso de todas las sesiones, guardar silencio y no mostrar muestras ni a favor ni en contra de los expositores. Es una sesión donde se les pide respeto, como se indica en el reglamento que han obtenido. Va a tomar el uso de la palabra, el Presidente de la CVR, doctor Salomón Lerner Febres.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muy buenos días señoras y señores invitados, señores periodistas, amigas, amigos. Doy formalmente inicio a esta Sesión Pública de Balance y Perspectivas que cuenta con la presencia del doctor Valentín Paniagua Corazao, ex Presidente de la República durante el Gobierno de Transición y actual Presidente de AP; del doctor Luis Percovich Roca, ex Ministro del Interior durante el segundo gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, entre los años 1983 y 1984 y, posteriormente, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores durante el mismo gobierno; del señor Edmundo del Águila, ex Diputado y ex Secretario General del Partido. Nuestro saludo, también Luis Enrique Gálvez, Secretario General Nacional de AP. Me permito recordarles que durante la sesión, deberemos observar el contenido del reglamento aplicable a estas reuniones, y que les ha sido distribuido a la entrada a este local.

Al iniciarse esta sesión, me permito recordarles el contenido del reglamento aplicable y que obra en su poder. El mandato conferido a la CVR incluye un cuidadoso escrutinio de los hechos acaecidos durante los veinte años de violencia. En el desarrollo de este mandato, la CVR escucha las voces de aquellos que han sido víctimas de graves crímenes y violaciones a los derechos humanos, voces como las escuchadas en el video que ustedes han podido observar; pero también, las voces de instituciones y dirigentes que tuvieron un papel destacado en el proceso que le ha correspondido estudiar.

En este caso, la CVR ha convocado a partidos políticos y a instituciones públicas a fin de que realicen, de cara al país, un balance histórico del papel que jugaron, así como una reflexión sobre su visión de las perspectivas que tienen del Perú hacia el futuro y con relación a la creación de una cultura de respeto a los derechos humanos. Éste es el sentido profundo de estas sesiones que no buscan ser eventos de juicio público, ni de polémica, sino permitir al país escuchar la versión de cada uno de los actuales invitados.

La CVR pide a los dirigentes presentes hoy, ofrecer un balance institucional de su comportamiento; la sesión no se refiere a hechos de conducta individual. Los vamos a escuchar con atención y las conclusiones y recomendaciones de esta CVR serán presentadas en el informe final en el próximo mes de agosto.

A modo de síntesis de introducción, la CVR quisiera dejar sentadas algunas premisas:

Ante todo, ratificar que el conflicto armado fue provocado por el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL), pese a que había entonces condiciones democráticas abiertas. En el contexto del conflicto armado interno que se desarrolló mediante un uso creciente del terror por parte de PCP-SL, el Estado democrático tenía la obligación de defenderse y de recurrir a las fuerzas del orden. Esto debía hacerlo, sin embargo, dentro del estricto respeto a los derechos humanos. Los hechos que le ha tocado analizar a la CVR muestran que ello no ocurrió así. Son precisamente esos graves hechos producidos en estos veinte años, los que han dado sentido a la creación de la CVR; y son estos hechos, finalmente, los que brindarán sentido a sus conclusiones y recomendaciones.

Asimismo, la CVR reitera que su perspectiva de análisis será fundamentalmente ética, con particular atención a aquellos que fueron víctimas de este conflicto y sin discriminación alguna. Es, a partir de estas premisas y dentro de este marco general, que se ubica la sesión que tendrá lugar el día de hoy y aquéllas que se sucederán en los días siguientes.

En la segunda mitad del siglo XX, grandes planes modernizadores fueron diseñados para lograr un Perú moderno. Las ricas pero mal irrigadas tierras de la costa debían ser polos agroindustriales de alto desarrollo e intensificación de la producción agrícola y, para ello, se planificaron grandes irrigaciones a lo largo del eje costero cuya construcción en los últimos cuarenta años ha transformado el paisaje social, económico y demográfico de esa región. Las riquezas de la selva debían integrarse a la economía nacional y, por ello, se planificó la Carretera Marginal, proyecto que empezó a ejecutarse en los años sesenta y ha seguido hasta hoy. En la sierra, la promesa de modernización no tuvo inversión y las pocas propuestas del Estado en ese espacio nos remiten a la Reforma Agraria; la ampliación de la cobertura educativa básica y superior; y a cierta inversión urbana en algunas de las capitales departamentales. En suma, es posible afirmar que el Perú que se modernizaba desde los años cincuenta no tuvo un gran proyecto ni una gran visión para la sierra de nuestro país. En el campo serrano, la masiva migración rural, principalmente hacia la ciudad de Lima; y las movilizaciones campesinas contra el régimen latifundista, transformaron la demografía y las estructuras de poder.

En los estudios realizados por la CVR, se observa que los conflictos entre sectores de la población o entre pobladores y el Estado, en los cuales se sustentaron los grupos subversivos, se asocian en forma particular a los procesos parciales e inacabados de modernización. Las transformaciones diferencialmente vividas tuvieron también efectos en el surgimiento y deterioro de una sociedad civil organizada, lo que incidió a su turno en las formas y los niveles de la violencia. Sin ningún recurso atractivo para el capital extranjero o nacional, ni polo económico dinámico, y mal integrado por una escasa y pésima infraestructura vial; el departamento de Ayacucho mostraba signos visibles de depresión económica, con uno de los Producto Bruto Interno (PBI) más bajos del país y altas tasas de migración de sus diferentes provincias hacia las zonas dinámicas de la costa o de la selva. En el entorno regional de pobreza y depresión, los movimientos campesinos y procesos de compras de hacienda por sus feudatarios; y finalmente, la implementación de la Reforma [Agraria] sobre los restos del sistema tradicional de hacienda, habían restado poder, influencia y peso determinantes en la ciudad y la región a los grupos de poder tradicionales.

La reapertura en Ayacucho, de la Universidad San Cristóbal de Huamanga en 1959, fue un proyecto educativo que renovó la ciudad y la conectó con el movimiento de modernización y progreso del país. Ésta se convirtió en el foco de dinamización cultural, política y económica de la región. Difusora de ideas progresistas y distancias de sectores tradicionales, la Universidad de Huamanga acogió, como el resto de universidades del país, las ideas radicales de los años sesenta y setenta. Desde su alta legitimidad regional, la Universidad irradió estas ideas hacia la ciudad y la región, ejerció casi un monopolio sobre la opinión pública modelando el sentido común local. Éste fue el espacio de surgimiento del PCP-SL cuya fuerte presencia en la Facultad de Educación le permitió ejercer una influencia importante en los maestros, y estuvo asociada al paulatino crecimiento de la cobertura educativa en las áreas rurales crecientemente copadas por sus militantes que desarrollaron así su presencia en el campo.

El sector de la sociedad rural donde se inicia y desarrolla el conflicto armado corresponde a los márgenes sociales del país, irrelevantes para la economía nacional y los planes de desarrollo, donde el Estado no estuvo presente garantizando el acceso a infraestructura y servicios públicos básicos, ni cumplió su rol de garante de la tranquilidad, la seguridad y la propiedad de las personas. En términos generales, se trata de contextos rurales muy pobres donde la mayoría de población era quechua hablante y analfabeta —como lo vamos a ver en los gráficos posteriores— el espacio que se llamó despectivamente la «mancha india», en el cual se incluye la sierra sur central, los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. En estos espacios de pobreza rural, las únicas expectativas de progreso fueron individuales y no fueron otras que la emigración y el acceso a la educación. Hasta aquí tenemos un resumen de los antecedentes que explican el inicio del ciclo de la violencia.

Ahora resumiremos algunos datos estadísticos que nos dan un grueso perfil del itinerario y los resultados del conflicto, que podrán servir a sus organizaciones, señores invitados, para realizar el balance que nosotros les solicitamos.

En el primer gráfico, observamos cuando ocurrieron los hechos que condujeron a la muerte y desaparición de personas entre 1980 y el 2000; en él resaltan dos picos; el primero, entre 1983 y 1985; y el segundo, entre 1989 y 1991.

El segundo gráfico se refiere al lugar donde ocurrieron las muertes y desapariciones. En él se evidencia que el departamento de Ayacucho fue el principal escenario de muertes y desapariciones.

El tercer gráfico muestra una mayor incidencia de la violencia en el ámbito rural, si bien los espacios urbanos aumentan en importancia relativa entre los años 1989 y 1993. El 55% de las víctimas eran campesinos o se dedicaban a labores agropecuarias.

El cuarto gráfico expone con claridad un rasgo fundamental sobre el tema de quiénes fueron la mayoría de las víctimas. De acuerdo a las investigaciones realizadas por la CVR, el 75% de las víctimas era quechua hablante. Por otra parte, hasta el momento, la CVR ha contabilizado 1 224 autoridades locales muertas o desaparecidas como consecuencia del conflicto armado interno. SL sería responsable de más del 70% de estos casos.

El quinto gráfico expone: ¿quiénes serían los grupos responsables de los muertos y desaparecidos? Las cifras de la CVR muestran que aproximadamente la mitad de las víctimas fueron causadas por SL y un tercio por agentes del Estado.

El sexto gráfico muestra el número de víctimas ocasionado por los principales actores durante el ciclo de violencia. En él, resalta la disminución de muertos causadas por agentes del Estado durante los años 1989 y 1999.

Finalmente, el séptimo gráfico reúne las cifras de la muerte de civiles, miembros de las fuerzas del orden y de presuntos subversivos.

Presentados los antecedentes y estos datos estadísticos más importantes, escucharemos la opinión de los distinguidos representantes del Partido Acción Popular (AP).

Me permito aprovechar este momento para saludar, de manera muy especial, al doctor Valentín Paniagua Coraçao quien en su condición de Presidente del Gobierno de Transición, dio inicio a la existencia de esta CVR. Puedo decirle, señor Presidente, que sus miembros estamos trabajando con esfuerzo y honestidad para cumplir tan difícil como honroso encargo.

AP aparece en la política peruana en 1956 bajo el liderazgo del arquitecto Fernando Belaúnde Terry. Ganó las elecciones de 1963 y gobernó hasta octubre de 1968, cuando su gobierno fue interrumpido por un golpe militar institucional comandado por el General Juan Velasco Alvarado. Después de doce años de gobierno militar y de haberse mantenido al margen para las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1978, en 1980 Belaúnde Terry se presentó a las elecciones presidenciales y obtuvo la victoria con AP. El país había cambiado profundamente: el Estado era mucho mayor y más complejo; y pocos meses antes de recibir el poder, bajo el gobierno del General Morales Bermúdez, había comenzado el proceso subversivo con la acción del PCP-SL. Reconocemos que no era fácil para ningún gobierno el manejo exitoso de una situación tan compleja como imprevista.

En tal contexto, creemos que es nuestro deber, expresar un reconocimiento respetuoso a la memoria de los muchos militantes que el Partido AP perdió a manos de la rebelión subversiva; así como saludar a aquellos que sobrevivieron a crueles atentados; entre éstos últimos, quizás el símbolo que resuma este saludo sea el nombre de aquel que fue Alcalde de Huamanga, dirigente regional de AP, Jorge Jáuregui, primer alcalde provincial atacado por Sendero Luminoso. El señor Jáuregui, según recordamos todos, incluso enfermo, estuvo presente en la Audiencia Pública que la CVR realizó en Huamanga y en la cual sus hijos nos proporcionaron emocionado testimonio. Al concluir su último informe, la CVR confía en poder entregar una lista de las decenas de autoridades locales y militantes de AP que murieron durante este conflicto.

Invitamos ahora a los representantes presentes de AP a exponer su reflexión, teniendo en cuenta con libertad, en la forma de tratarlas, las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la percepción que el gobierno de AP tuvo de SL, que condujo a adoptar medidas en el primer período de conflicto entre los años 1980 y 1982?
- ¿Cómo se gestó la decisión de disponer el ingreso de las Fuerzas Armadas para hacerse cargo de enfrentar a la subversión?
- ¿Cómo se diseñó la estrategia de intervención de las Fuerzas Armadas y cuáles fueron las formas de coordinación establecidas con el Gobierno y con las autoridades civiles?
- ¿Cuáles fueron los mecanismos de supervisión de la constitucionalidad de los comandos político-militares y su pertinencia en aquellas circunstancias, reconociendo la obligación del Estado de defender los derechos fundamentales de las personas?

- Teniendo en cuenta el conjunto de datos anteriormente presentados, ¿cuál es el balance global del ciclo de violencia interna y, dentro de él, cuál es la revisión franca que hace su organización de ese conflicto armado interno?

Vamos a dar treinta minutos a nuestros invitados para que puedan contestar a estos temas, y con ello concluiría la primera parte de esta sesión orientada al balance sobre lo vivido en el país. Luego pasaríamos a una segunda parte, donde trataríamos el tema de las perspectivas. Gracias.

Señor Luis Enrique Gálvez

Señor Presidente, señores Comisionados. En mi calidad de Secretario General Nacional de AP, me veo en la necesidad de señalar que nuestra presentación en esta sesión pública no responde a que aceptemos los términos en que hemos sido invitados. Con todo respeto no aceptamos estos términos, pues no es verdad que hayamos sido actores institucionales que tuviéramos que ver directamente con un conflicto armado como se indica en el documento que nos cursaran con tal propósito. Nuestra presencia responde al deseo de honrar la memoria de nuestro Jefe y fundador, el arquitecto Fernando Belaúnde Terry; y de ser fieles al principio de veracidad que inspira nuestra ideología. Es fácil dejar constancia de que no participamos en ningún conflicto armado por el sólo hecho de que, a diferencia de otras organizaciones, nosotros los de AP jamás nos armamos para combatir a nuestros adversarios políticos, siempre primó en nosotros la razón antes de la fuerza. Tanto es así, como habrán podido ustedes constatar señores Comisionados, que las dos veces que el terrorismo atacó nuestro local central de Paseo Colón, nuestros militantes cayeron sin poder ofrecer resistencia alguna, precisamente, porque se encontraban inermes.

Por eso, tampoco aceptamos lo que sería una conclusión adelantada por la CVR al haber emitido un pronunciamiento público en el que, refiriéndose a la organización a la que pertenecen estos terroristas, dice que para conocer a profundidad el proceso de violencia que vivió el país y prevenir su reaparición es necesario reconocer que SL es un partido político. ¿Qué tiene que ver lo político con el crimen? Si ustedes, señores Comisionados, se cuidan tanto de usar el término violencia política por considerarlo un contrasentido, más deberían hacerlo de usar el término partido político para referirse a quienes se organizan para destruir el sistema democrático y asesinan para tomar el poder. Permitásenos discrepar sustancialmente de la conceptualización que viene realizando vuestra Comisión de los hechos cuyo esclarecimiento se les ha encomendado. Una cosa es exponer los hechos constatados y otra muy distinta es pretender interpretar tales hechos dentro de un marco ideológico, que democráticamente respetamos pero que no compartimos ni se nos puede obligar a hacerlo.

Señor Presidente, como dijimos en la primera reunión privada que sostuvimos, los de AP hemos sido víctimas y no victimarios en esa ola de violencia que produjeron quienes importaron al Perú la tesis apocalíptica de la violencia como partera de la historia. Venimos pues a sostener la verdad, que no es otra cosa que la coincidencia entre lo que decimos y lo que sabemos o pensamos.

«El poder nace del fusil». Esa frase se encontraba en las aulas cuando ingresé a la universidad a inicios de 1976 en plena dictadura militar cuando tenía aún diecisés años de edad. Era común por aquella época, ver los enfrentamientos de quienes se acusaban mutuamente de revisionistas o infantilistas. Argumentando cada uno a su modo, si estaban o no dadas las condiciones para iniciar la lucha armada, para lo cual había que acentuar las contradicciones del sistema democrático burgués. Paradójicamente, era un gobierno militar el que parecía no saber qué hacer frente a quienes manifiestamente se preparaban para iniciar su guerra popular. Se hacía gala de la fuerza pero todo seguía igual. Algunos sostenían en muchas esferas que debido a la pobreza era justificable hacer uso de la violencia para instaurar un nuevo orden, pero estas ideas a veces primaban en los pareceres incluso académicos de los claustros universitarios: «Salvo el poder todo es ilusión». Era grande la tentación de llevar esas teorías a la práctica, se admiraba a quienes durante el anterior régimen democrático de los años sesenta, habían tomado las armas y muerto en combate. Eran mártires que debían ser emulados. Para ellos, en las serranías, el campesino empobrecido estaba dispuesto a inmolarse por su causa y sólo faltaba la decisión de una vanguardia que le señale el camino.

No perdimos por suerte la ilusión de que las cosas podían ser distintas, y recorriendo las serranías encontramos un pueblo pobre pero generoso. Ahí conocimos a Belaúnde en su campaña presidencial, escuchamos el mensaje de fe en nuestra patria; su historia, su gente, su geografía, sus tradiciones milenarias así lo demostraban. Recusaba Belaúnde con firmeza a quienes habían importado ideologías en un país rico en ideas, a quienes querían enfrentar a unos contra otros cuando el pueblo peruano era el ejemplo de trabajo por el bien común; negaba toda posibilidad de recurrir a la violencia cuando lo que se requería era trabajo, sudor, mas no sangre.

Abrazamos pues con fervor esa tesis que hoy, tras una larga militancia, me lleva a presentarme aquí en representación de AP para decir la verdad. Jamás hemos practicado la violencia ni alentado el uso de ella para agredir a nadie. Si algo ha practicado AP es la ley de hermandad, aquella tradición milenaria que recogió Belaúnde al ver la importancia del trabajo comunitario en las serranías, en Chincheros cuando iba camino a Ayacucho. Por eso, en su gobierno se preocupó tanto por aquellos pueblos que habían sido olvidados, y en las innumerables obras que se hicieron por cooperación popular se consignó siempre la frase: «El pueblo lo hizo». Sería largo enumerar las obras de desarrollo que durante los dos gobiernos de AP se hicieron en las zonas donde iniciaron sus acciones los terroristas. Y sin dudarlo hubiéramos querido hacer muchas más, baste con mencionar la Vía de los Libertadores y las innumerables carreteras que se hicieron para mejorar la infraestructura vial y acercar a los productores agrícolas a los mercados. A pesar de la destrucción subversiva, el Perú siguió construyendo. «Trabajar y dejar trabajar» fue el mensaje en nuestra campaña; sin embargo, en 1980 la sociedad peruana en su conjunto fue agredida por el terrorismo que se había venido incubando desde años atrás. Le cupo entonces a nuestro gobierno defenderla constitucionalmente con el uso de la fuerza pública.

Lamentamos profundamente las secuelas de ese enfrentamiento que tanto dolor ha causado y que ha enlutado a tantas familias y, por supuesto, a muchos de nuestros militantes. Es deber de todos reflexionar sobre los hechos, no pretendamos imponernos unos a otros nuestra propia visión sobre sus causas, nuestros diferentes modos de pensar pueden llevarnos a tener apreciaciones distintas en su aspecto sociológico. Lo concreto, lo que reclama el país es que aquí y ahora, nos hagamos la firme promesa de impedir que eso se repita, renunciando para siempre a la violencia. AP asume ese compromiso.

Doctor Salomón Lerner Febres

Agradecemos su intervención al señor Luis Enrique Gálvez y sedemos la palabra al señor Edmundo del Águila.

Señor Edmundo del Águila

Señor Presidente, señores miembros de la CVR. Se ha relacionado la pobreza de la sierra con el primer escenario en el cual actuó SL. Permítasenos hacer algunas reflexiones al respecto. Históricamente, la región de la sierra ha concentrado las zonas más pobres y menos atendidas por los gobiernos que sólo concibieron el desarrollo en función a la costa.

En este sentido, la visión y el pensamiento de Fernando Belaunde Terry fueron diferentes. A manera de denuncia, habló de los pueblos olvidados para referirse de forma especial a las provincias, distritos, caseríos y villorrios de la sierra peruana que no recibían atención del Estado; pueblos que no tenían integración vial, comercial, económica, ni social, que estaban aislados de la capital de la República. El estado de abandono en que se encontraban los mostraba como peruanos de menor categoría: el índice de analfabetismo era el más alto del país; los servicios de salud y educación estatal estaban ausentes; los niveles de desnutrición eran los más altos; la tecnología agrícola moderna no existía; y, con el crecimiento de la población, se producía el deterioro progresivo entre el hombre y la tierra que sólo contribuía a aumentar la pobreza. A pesar de todas las limitaciones y ausencias, Belaúnde encontró en ellos la expresión más sublime del humanismo sustentado en la solidaridad. La solidaridad y el bien común eran las respuestas a tan dramática situación y les permitían construir sus escuelas, sus canales de riego, sus caminos, y levantar sus templos. La solidaridad y el bien común les permitieron alejarse de todo resentimiento y odio y vencer a la subversión y al terrorismo. Antes de ser Presidente, Fernando Belaúnde en su primer gobierno dijo: «el mensaje del antiguo Perú se basa en un concepto de solidaridad y no de lucha de clases, que tantas controversias ha causado; en una ética del abastecimiento y en una exaltación del trabajo, que consagra como suprema virtud el esfuerzo por el bien común como base fundamental de la economía y el bienestar».

Por ello, los de AP discrepamos de las afirmaciones que pretenden encontrar en la pobreza existente en los pueblos olvidados, la justificación del terrorismo. Aceptar ello es una muestra de desconocimiento del humanismo tradicional de los pueblos andinos, es confundir causa con pretexto y es justificar subliminalmente los actos de terrorismo que se iniciaron en esas zonas pobres y abandonadas del país y que terminaron mostrándose de la manera más cruel en los centros más exclusivos de la capital. SL fue vencido por la gente más pobre de los pueblos olvidados y fue expulsado por ellos, no gracias a un conflicto armado que nunca existió, porque en todo caso hubiera sido desigual; sino mediante el rechazo a la ideología del odio y de la sangre que les era ajeno y que se les quería imponer. La ley de hermandad que AP recogió se opuso a la lucha de clases, y sirvió de filtro a la posición ideológica foránea en las comunidades campesinas

Belaúnde interpretó en su real dimensión el problema andino y al juramentar en su primer gobierno dijo, refiriéndose a los pueblos más olvidados del Perú: «los últimos serán los primeros»; y en ese acto de reivindicación, convocó a elecciones electorales, a cabildos abiertos. Y él personalmente, en un gesto histórico, se dirigió a Pacaritambo para estar presente en la primera elección de un alcalde de un pueblo olvidado. Sentía pues que las comunidades andinas actuales, en contraposición con las prehispánicas, tenían linderos rígidos y que el crecimiento de la población sobre poblaba la tierra y pauperizaba y destruía al campesino. Belaúnde sostenía que para que el espíritu de asociación que está en la sangre del aborigen produzca resultados satisfactorios, hay que encontrar un camino hacia la expansión de las áreas agrícolas. Por ello, en su primer y segundo gobierno, hizo obras a favor de la sierra, las pequeñas y medianas irrigaciones y la colonización vial de la selva, cuya expresión máxima es la Carretera Marginal de la Selva. La Marginal de la Selva fue construida para habilitar nuevas tierras a hombres sin tierras de la zona andina, fue construida para producir alimentos que deberían permitir superar la situación de desnutrición. Belaúnde postuló la necesidad de llevar la educación al encuentro del educando, postuló y construyó miles de aulas en las comunidades más alejadas; desde su primer gobierno puso en marcha un vasto plan de alfabetización, con los resultados que todos conocemos, que permitió bajar el nivel de analfabetismo de 48%, cifra que encontró al asumir su primer gobierno, al 7% de hoy. Belaúnde sostenía con convicción que la mejor manera de distribuir la riqueza es distribuyendo el saber y para ello trabajo con acciones y obras concretas en los pueblos olvidados en sus dos gobiernos.

En 1960 el 20% de las capitales serranas no tenía comunicación con la capital de su departamento y menos con la capital de la República; al finalizar el primer gobierno de Belaúnde todas, excepto dos, estaban integradas a la red vial nacional. Con la cooperación popular llevó a los pueblos más abandonados y alejados de nuestra serranía la participación del Estado que apoyó y desarrolló obras comunales como aulas, postas médicas, canales de riego, caminos y muchos más. En las que, como se ha dicho acá, como justo homenaje de testimonio recordatorio sólo reza la frase «El pueblo lo hizo». La creación de los parques industriales en las ciudades permitieron dar origen a lo que hoy son las pequeñas y medianas microempresas. Muchas cosas quedaron por hacerse, no tenemos duda de que las obras hechas en la sierra durante nuestros dos gobiernos resultan insuficientes frente a la dimensión de las necesidades existentes acumuladas durante siglos. Hemos querido reseñar en una síntesis apretada nuestra visión y los objetivo que guiaron nuestra tarea de gobierno en un escenario inicial de la acción terrorista de SL.

Doctor Salomón Lerner Febres

Gracias señor Edmundo Del Águila por su intervención. La siguiente exposición corresponde al doctor Luis Pércovich.

Doctor Luis Pércovich Roca

Señor Presidente de la CVR, señoras y señores integrantes de la misma, señores y señoras. AP se presenta a esta convocatoria de Audiencia Pública de la CVR para rendir un testimonio veraz de los luctuosos sucesos generados por la demencial acción de grupos terroristas. Consideramos que al hacer un examen de esta situación no debemos referirnos única y exclusivamente a las acciones subversivas y contra subversivas, sino que debemos iniciar nuestro examen analizando qué significa el terrorismo y qué peligros entraña; para que estemos prevenidos frente a una repetición de hechos como los que tuvimos que soportar durante los años pasados.

Por eso, dentro de este análisis debo decir que, si bien es cierto que a AP le correspondió combatir el terrorismo, debemos recordar, vehemente y permanentemente, que el terrorismo generó muerte, destrucción, lágrimas y dolor en el pueblo peruano. El terrorismo es considerado como la más peligrosa y devastadora amenaza contra la humanidad. La pobreza y los desequilibrios sociales no son patrimonio exclusivo de las comunidades andinas, ni de los centros rurales y urbanos donde se inició y desarrolló el terrorismo en el Perú. En Latinoamérica y en otros continentes existen similares condiciones de miseria y marginación social y no son escenario de acciones terroristas. El estudio del fenómeno terrorista en Latinoamérica y particularmente en el Perú, nos lleva a la siguiente conclusión: además de a condiciones económico sociales, el terrorismo obedece a ideologías y políticas, sin que por ello signifique que el terrorismo como tal obedezca a una ideología. El terrorismo es una estrategia insurreccional. Mortimer Zuckerman, analista político internacional, en su artículo titulado «Libertad versus terrorismo» sostiene que «es una confusión inaceptable sostener que un terrorista es un luchador por la libertad. Los que luchan por la libertad no secuestran, no destruyen, no asesinan. El terrorismo es el “gangsterismo” de la política, el terrorismo al servicio de cualquier causa es enemigo de la libertad». Los grupos terroristas que han actuado y actúan en nuestro continente casi invariablemente han afirmado, y afirman, que su objetivo es erradicar la miseria y superar las desigualdades sociales. La realidad es

que tal afirmación no es veraz. El propósito que los motiva es el de profundizar las contradicciones sociales acrecentando la miseria y el caos para romper el orden democrático y abrir el camino que propicie la ascensión al poder de regímenes políticos de extrema izquierda. Las apreciaciones que he formulado se identifican con el análisis que resume la siguiente frase: «El terrorismo tomado como un símbolo, herramienta, método o proceso de fuerza, origina intimidación sistemática, coerción, represión, destrucción, muerte y pobreza con el propósito de alcanzar metas imaginarias».

A continuación quisiera referirme al tema de cuándo nace el terrorismo en el Perú. Para ello, voy a tomar breves minutos porque el análisis de este punto es dilatado. AP está preparando un documento que se llama «Génesis y desarrollo del terrorismo en el Perú» que próximamente lo pondrá en circulación con toda la información que la ciudadanía debe conocer. Por lo pronto, me limitaré a señalar cuándo nace Sendero Luminoso. A raíz de la cuarta conferencia anual del Partido Comunista (PC) de 1964, se produce la escisión de este partido que da nacimiento a Bandera Roja (BR). El año siguiente BR se fracciona y surgen Patria Roja (PR) y SL. Este último tuvo la particularidad de fijar su sede central en Ayacucho, que más adelante se convertirá en el centro de operaciones con Abimael Guzmán, profesor de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, a la cabeza. Desde dicho centro superior se inicia la infiltración de las universidades, los centros educativos y las comunidades campesinas. La infiltración de SL en esta etapa no sólo comprendió a los centros educativos de Ayacucho; sino también a las bases universitarias de la FER de Cusco, Ica, Arequipa, Cajamarca, parte de las universidades de Lima, la Escuela Superior Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta); y similar acción desplegó en las federaciones campesinas de Ayacucho, Andahuaylas y Huancavelica.

En 1978, SL pasó a la clandestinidad y como resultado de esta decisión, sus cuadros más importantes desaparecieron de la Universidad San Cristóbal de Huamanga y se integraron a la base campesina de Ayacucho en la que se convirtieron líderes. Más adelante, organizaciones de izquierda como el Partido Comunista Pukallaqta, Huacaicholo, Túpac Amaru, Vanguardia Revolucionaria Político Militar y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Perú) brindaron apoyo abierto o encubierto a SL.

Cuando AP llega al poder en 1980, se encuentra con un proceso subversivo no inicial sino ya desarrollado como se ha señalado hace unos minutos, un proceso que se había gestado en los años previos. Esto a tal extremo que el Gobierno Militar de ese entonces recibió de parte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el testimonio de que en la sierra central del país se estaba gestando un movimiento subversivo sumamente peligroso y que había de actuar de inmediato. Lamentablemente las autoridades de ese entonces no tomaron la decisión de hacerlo; ocultaron estos hechos y, lo que es más grave, desaparecieron toda la información de inteligencia que obraba en las oficinas de la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior (DIMIN). Frente a esta situación, AP tuvo que iniciar la recopilación de la información y sistematizarla. Cuando llegué al Ministerio del Interior en abril de 1983, esta información todavía no se había completado, pero finalmente logramos culminar el trabajo que nos permitió no solamente identificar a los mandos políticos, militares, a la organización, a los líderes; sino los sistemas de acción, propaganda y logística de esta organización diabólica. Ello a través, fundamentalmente, de la División Contra el Terrorismo (DIRCOTE) que creamos en julio de 1983, responsable de la captura de más del 95% de los líderes de SL, comenzando por Abimael Guzmán; y del MRTA, como de Víctor Polay Campos. De manera que éste es un mérito innegable de la policía de investigaciones y de la Dircote; el haber permitido desplegar esta acción para lograr la captura de los elementos que dirigían esta organización siniestra.

Pero esta fue la única acción que desplegó AP para lograr vencer los designios de SL, ya en 1981 había dado el Decreto Legislativo 046 para sancionar las acciones terroristas. Poco tiempo después de habernos dado cuenta de la magnitud del problema, nos encontrábamos implementando los dispositivos legales que nos permitirían actuar dentro de un ordenamiento legal y con respeto a los derechos humanos. A continuación no solamente nos quedamos con estas medidas pues sabíamos que la policía que habíamos recibido no estaba preparada para realizar acciones contra subversivas. Era una policía preparada para la defensa de la ciudadanía, para tomar acciones preventivas mas no acciones contra grupos que no solamente actuaban armados, sino que actuaban ocultos, agazapados y dando sorpresas en los lugares más inesperados. Esto nos llevó a crear las Escuelas Regionales de las Fuerzas Oficiales para preparar adecuadamente a la policía para asumir esta nueva responsabilidad, que sabíamos iba ser dilatada por la dimensión que había tomado la subversión en el Perú. Ahí no quedaron los esfuerzos por que percibimos que SL no actuaba solo sino que actuaba en conexión con el narcotráfico. Era necesario destruir este vínculo, destruyendo los más de cien aeropuertos clandestinos habían construido en la sierra y en la zona del Huallaga fundamentalmente. Ahora se reconoce la importancia de la Policía Aérea por los beneficios y las acciones que despliega en diferentes acciones en servicio de la comunidad.

La lucha contra subversiva tiene dos etapas: la etapa policial que va de 1980 a diciembre de 1982, y la etapa en la que ingresan las Fuerzas Armadas. Algunos han criticado la participación de la Fuerzas Armadas. AP y, fundamental-

mente, el Presidente Fernando Belaunde no eran partidarios de dar participación a las Fuerzas Armadas en la lucha contra subversiva; pero, la virulencia de los ataques y el temor de la ciudadanía de que estos hechos fueran creciendo; las demandas que produjeron en el Congreso de la República las instituciones empresariales y gremiales y la ciudadanía en su conjunto, hicieron que su demanda fuera atendida por el Gobierno a pesar de las reticencias que había para dar participación a las Fuerzas Armadas. Así, el 1 de enero de 1983 ingresaron las Fuerzas Armadas para combatir conjuntamente con la Fuerzas Policiales las acciones de SL.

Se ha mencionado, y también mi correligionario Edmundo del Águila ha dado respuesta a esta afirmación, que los partidos políticos han permanecido de espaldas a la realidad de los pueblos del interior del país, de espaldas a la masa campesina. Nosotros no podemos defender la acción de otros gobiernos, pero sí defendemos vehementemente la acción de nuestro partido, porque si algo nos identifica es que nos hemos preocupado desde el primer gobierno de Belaúnde en resolver o tratar de resolver los problemas de los pueblos del interior. Yo he acompañado a Belaúnde, como muchos populistas, a caballo desde 1963, desde antes, desde 1956, a recorrer la serranía de mi departamento. He estado con él en los caminos; desde Chacas a Pomabamba, de Pomabamba a Luzuriaga, de Luzuriaga a Sihuas, de Corongo a Pallasca, en infinidad de lugares, no buscando las grandes masas ni las grandes concentraciones populares, sino buscando conocer la situación de cada uno de estos pueblos pequeños, de los villorrios, de las pequeñas comunidades para saber personalmente de sus necesidades. Por eso es que AP en sus dos gobiernos volcó lo más importante de su acción a los pueblos de la sierra.

Ya se ha relatado en gran medida qué es lo que comprendió esta acción de gobierno, pero quisiera hacer algunas adiciones. La fundamental y que se ha mencionado también: las elecciones municipales que permitieron la participación política e inmediata de los que nunca habían tenido la posibilidad de elegir a sus autoridades en los distritos del país; las obras de irrigación en la sierra; la interconexión de todas las capitales de provincia y de la mayor parte de los distritos del país en la sierra; las gigantescas obras de irrigaciones y de electrificación. Así podría seguir mencionando muchas como la inversión más alta en el sector educación, las inversiones de postas médicas y postas sanitarias en los pueblos más olvidados; pero creo que se podría interpretar como un aprovechamiento de esta audiencia para hacer propaganda política a mi partido y esa no es la intención. La intención, es decir nuestra verdad, esclarecer los hechos; y demostrar, sobre todo a los jóvenes, que no pertenecemos al círculo de los partidos que les dieron la espalda a los pueblos del Perú.

Cuando llegamos al poder en 1980, encontramos una economía devastada. Se había producido la migración del campo a la ciudad por una reforma agraria implantada con rencor y sin sustento económico y sin base técnica; encontramos un sector financiero en ruinas por haberse decuplicado en doce años el monto de la deuda externa; los gastos del Estado en un nivel altísimo porque se habían decuplicado también el número de empresas públicas; y así, una serie de problemas que generaron el empobrecimiento de amplios sectores de la población. Adicionalmente, como si no fuera suficiente, tuvimos la desgracia de soportar en 1983, el Fenómeno del Niño, considerado como el fenómeno climatológico más grave del siglo XX. Además, tuvimos que soportar las acciones de SL. Pero toda esta tragedia no nos impidió seguir realizando obra constructiva en favor de las comunidades.

En cuanto a la acción contra subversiva debo señalar y recordar la preocupación permanente del Presidente de AP, Fernando Belaúnde; su recomendación fundamental era siempre proceder dentro del marco de la ley y con respeto a los derechos humanos. No recuerdo yo en los treinta meses que ejercí la cartera del Interior y la Presidencia del Consejo de Ministros que en una sola sesión del Consejo de Ministros o en una sola sesión del Consejo Nacional se hubiera presentado una denuncia de violación de los derechos humanos. Si los responsables de presentar estas denuncias y estos informes los ocultaron, deberán ser investigados y sancionados si cabe la sanción por hechos que cometieron al margen de la política de estado, respetuosa de la ley y de los derechos humanos, que se había implementado. En los casos en los que llegó a nuestras manos información de algún hecho de violación de los derechos humanos, y me refiero concretamente a los casos del Hospital de Ayacucho donde elementos de la Guardia Republicana penetraron y cometieron asesinatos en este hospital; o al caso de Socos donde los campesinos fueron victimados cobardemente por elementos de la Policía; o el caso de Jesús Oropesa Chonta que fue asesinado; no titubeamos en denunciarlos ante el fuero judicial correspondiente para que recibieran la sanción por esos crímenes. Igualmente, puedo señalar el caso Uchuraccay cuando llegó a nuestro conocimiento este hecho que despertó una polémica fuerte y extensa en el país, el Presidente convocó a respetables personalidades para que investigaran estos hechos. Esto demuestra que AP creó comisión de la verdad para el esclarecimiento de todo lo que ocurrió en estos años de barbarie; segura de que su trayectoria es limpia, de que no tiene nada que ocultar al país.

Finalmente, quisiera que tuvieran la bondad de pasar unos gráficos que he preparado con el propósito de que, sobre todos los jóvenes o los que no conocen de cerca la realidad de la subversión, vean la magnitud de cifras de muertos que en todos los niveles produjo SL.

La primera gráfica muestra el número de senderistas o presuntos senderistas que fallecieron en las acciones contra subversivas: de 1980 a 1985 fueron 4 990; de 1985 a 1990, 3 989; y de 1990 a 1995, 3 393. El siguiente gráfico muestra los fallecidos civiles: de 1980 a 1985 fueron 2 896; de 1985 a 1990, 4 474; de 1990 a 1995, 3 506. El siguiente gráfico muestra las muertes de miembros de las fuerzas del orden: de 1980 a 1985, 270; de 1985 a 1990, 1 078; y de 1990 a 1995, 1 007.

Éste es un cuadro general sobre el costo de la subversión en el ámbito nacional. Lo que está marcado con azul es lo que corresponde al periodo de AP, y llega incluso hasta diciembre de 1985 que no nos corresponde. Lo que está marcado en rojo corresponde a los gobiernos que nos sucedieron en la conducción del país.

El siguiente cuadro es similar al anterior pero con la diferencia de que hemos separado lo que nos corresponde a nosotros hasta julio de 1985 donde se ve la cifra de 791 víctimas y en el año anterior de 3 471. ¿Qué significa este cuadro? Que entre 1983 y 1984 se desplegó lo que se llama el periodo del enfrentamiento con SL. Este enfrentamiento produjo ese número de víctimas, pero el resultado del accionar determinó que las cifras bajaran sustancialmente para julio del año siguiente a 791; menos de la tercera parte de lo que significó el semestre equivalente del año anterior. Este decrecimiento siguió a 580. Luego comenzó a subir hasta llegar a 3 384 víctimas en los años siguientes. Esto demuestra que si bien es cierto que la acción contra subversiva fue dura, intensa y dolorosa; rindió sus frutos porque logramos doblegar al terrorismo. Abimael Guzmán una vez capturado declaró que en 1984 estuvo a punto de ser derrotado. Este gráfico demuestra la veracidad de sus afirmaciones.

El siguiente cuadro muestra el conjunto de civiles, de miembros de las fuerzas del orden y de senderistas que fallecieron en los tres períodos de gobierno que van de 1980 a 1995. En el de AP, 6 489; en el del APRA, 9 554; y en el de Fujimori, sólo hasta 1995, 7 391.

El siguiente cuadro relata muy brevemente lo que sosteníamos hace unos momentos: que AP a pesar de la estrechez de los recursos económicos desarrolló siempre su labor constructiva. Y en el departamento de Ayacucho, en sólo tres años, invirtió más que lo invertido en los doce años de la dictadura militar y realizó 148 obras; a pesar de la acción demencial de SL, que mataba a nuestros funcionarios de Cooperación Popular, de Cooperaciones Departamentales de Desarrollo, y a los que estaban en este trabajo constructivo.

Hablando de un tema de estadística de desaparecidos, quiero mostrarles este cuadro que se refiere a la denuncia de Amnistía Internacional (AI). En julio de 1985, AI presentó una denuncia de la supuesta desaparición de 1 005 personas. Este cuadro demuestra que los supuestos desaparecidos fueron sólo 27 si consideramos textualmente las cifras mostradas en el mismo: ciudadanos no inscritos en el Registro Electoral, 579; fechas verificadas en el Registro Electoral de ciudadanos inscritos en el nuevo registro después de su supuesta desaparición, 348; nombres repetidos en la denuncia, 9; nombres que figuran con dos o más libretas electorales, 35; personas que se presentaron después de conocer la denuncia de su presunta desaparición, 7. Dan un total de 978 de los 1 005, quedaba por esclarecer la situación de los 27. Pero no soy ingenuo para pensar que los 579 existieron, pudieron haber existido, pudieron no haber estado en los registros electorales, pudieron haber sido victimados. Pero por lo menos las cifras que pudieron ser verificadas fehacientemente demuestran que la denuncia de AI fue falsa y, cuando se les encaró, dijeron que ellos no estaban en la obligación de corroborar las denuncias que recogían, sólo las presentaban. Hemos querido sustentar este cuadro para que se tenga muy presente que las denuncias deben ser verificadas escrupulosamente para tomarlas como ciertas. Estoy seguro que un organismo de la seriedad de la CVR cumplirá con este requisito.

Finalmente, quiero expresar mi público reconocimiento y mi pesar a los familiares de mis correligionarios que murieron en esta contienda fraticida, de los dirigentes de AP que fueron asesinados en nuestro local, de nuestras autoridades políticas y municipales, nombradas y designadas en las comunidades. Quiero rendir también mi testimonio a los miembros de la Guardia Civil que en esta estadística conjuntamente con los miembros de las Fuerzas Armadas murieron enfrentando a SL. Se pueden tener objeciones a la conducta de algunos policías, o de algunos miembros de las Fuerzas Armadas, pero lo que no se puede desconocer es que hubo, a la par de ellos, cientos y miles de policías y militares que ofrendaron sus vidas en defensa de la patria para combatir el terrorismo. Y finalmente, a las personas de Guillermo Pércovich Cisneros, Mayor PNP que murió en el pueblo joven Villa El Salvador; mi testimonio a la Policía Nacional, en la persona de Marco Miyashiro; a Benedicto Jiménez por el trabajo esforzado que realizó la DIRCOTE para desarmar y desarticular a SL. Gracias

Doctor Salomón Lerner Febres

Gracias ingeniero Pércovich. Con su intervención finalizamos la primera parte referida al balance. Como habrán podido apreciar nos hemos ido más allá del tiempo que originalmente se había pactado pero no hemos querido de ninguna manera limitar a los expositores en aquello que nos tenían que transmitir. Quisiera decir que hemos prestado atención a todo lo expresado, creo que toda la nación también lo ha hecho.

Quisiera decir, sin embargo, como también lo dije ayer cuando se presentaron los representantes de izquierda, y como sucederá en las otras sesiones, que la CVR expresará su punto de vista definitivo sobre estos temas y, en general, sobre los años de violencia en su informe final. Nosotros hemos tomado debida nota de las cosas que se han dicho. Tenemos nuestra propia investigación, nuestras cifras trabajadas con esmero buscando la verdad con honestidad, sin prejuicios y sin sesgos y a la luz de esa intención honesta y de ese trabajo esforzado daremos nuestra última palabra cuando entreguemos el informe final.

Pasamos a la última y más breve parte de esta sesión, la referida a las Perspectivas. Aquí, igual que en la primera parte, vamos a plantear algunas preguntas y vamos a pedir a nuestros invitados que, si lo tienen a bien, las absuelvan. Estas preguntas tienen relación con la visión y las perspectivas que nuestros invitados encuentran en nuestro país en el marco del balance efectuado y teniendo presentes los siguientes puntos:

- Las responsabilidades que deben asumir el Estado y la sociedad frente a la atención y reparación de las secuelas y las víctimas del terrorismo del conflicto.
- El considerar las posibilidades eventuales de que se repita un conflicto parecido, teniendo en cuenta la época en que nosotros estamos viviendo. Y refiriéndose especialmente a las alternativas de prevención.
- Finalmente, les pedimos hacer una reflexión sobre los problemas sociales pendientes de solución en nuestro país y cuál sería el espacio más adecuado para que comience un proceso de reconciliación nacional. Además, quisieramos preguntarles si este proceso de reconciliación les parece relevante y cómo se vincula él con la democracia constitucional e institucional a la cual nuestro país aspira.

Vamos a tener menos tiempo para esa parte. Yo dejo en el uso de la palabra al doctor Valentín Paniagua Coraçao.

Doctor Valentín Paniagua

Señores comisionados, señoras, señores. El domingo 18 de mayo de 1980, en el momento mismo en que el terrorismo senderista declaraba la guerra a muerte al Perú, a su democracia y a sus valores éticos fundamentales, el pueblo peruano, en gesto justiciero, reparaba en las ánforas el agravio que la autocracia militar infirió al Presidente Fernando Belaúnde diez años antes. Pocas horas más tarde, cuando ya se había consumado el primer crimen senderista contra el derecho de sufragio, AP, por voz del Presidente Belaunde, vencedor inobjetable de los comicios de aquel día; convocó a todas las fuerzas políticas del país, sin excepción alguna, a un gobierno de concertación nacional para enfrentar la tarea de la reconstrucción democrática sobre la base de la reconciliación entre todos los peruanos. Con la autoridad moral que confiere el ejemplo, Belaúnde, que había olvidado los agravios de sus perseguidores de la década precedente, demandó al país un esfuerzo nacional de búsqueda de reconciliación y unión nacional.

Ese día quedaron definidos los rasgos de dos estrategias que respondían a dos diferentes concepciones ideológicas y a dos formas históricas de actuar frente al país. Una estaba fundada en el odio y en el crimen, vieja prédica de violencia como supuesta dinámica social que sembró la muerte, destruyó e impidió los esfuerzos del desarrollo nacional, particularmente en las áreas más deprimidas del país, y llenó de luto y dolor al Perú. La otra, que buscaba trabajar y dejar trabajar, inspirada en la libertad, en el respeto a la vida y a los derechos de todos; pretendía resolver los problemas de nuestra patria por el camino del diálogo y del debate democrático; ensanchando las oportunidades de educación del pueblo del Perú; articulando el territorio nacional con vías de comunicación absolutamente indispensables; y fomentando de modo especial el desarrollo de las comunidades andinas y selváticas más deprimidas por el camino de la cooperación popular, la solidaridad y la afirmación de los valores ancestrales de la identidad nacional. Todo ello en un clima irrestricto a la Constitución y a la Ley.

Así nació esta etapa sombría, culminación de una vieja prédica confrontacional y violentista que envenenó el alma de la juventud, extravió sus mejores ideales y fomentó el odio, el culto a la muerte y a la violencia. Ese nefasto sembró que fructificó en la muerte y en la desolación que ahora nos aflige y commueve; era la respuesta irracional frente a la insensibilidad, irracional también, de quienes, desde un Estado centralista y excluyente, nunca quisieron entender la necesidad de cambio, de una genuina revolución en libertad, de una transformación pacífica y democrática para construir el bienestar y la paz, sin los que jamás habrá ni justicia, ni libertad, ni dignidad en el Perú. Una y otra se nutren del mismo menosprecio autocrático de la libertad y, por eso, ambas reniegan y riñen con las concepciones democráticas que animaron e inspiraron la obra fecunda de AP.

Hay, el día de hoy, preocupaciones que, por cierto, no pueden hacernos perder de vista la perspectiva de la historia. Por eso, comparecemos en este acto ante al país, expresando en primer término, tal como lo ha hecho el doctor Pércovich Roca, nuestra solidaridad, nuestro pesar y aflicción por las víctimas del terror senderista y por las víctimas de los excesos cometidos por los agentes del Estado. Expresamos nuestra solidaridad, particularmente, con los esforzados servidores

de la patria que empeñaron sus desvelos por defender al pueblo del Perú y por brindarle seguridad. Sin embargo, queremos dejar clara constancia de que nunca conocimos los excesos que quisieron guardar en reserva o en secreto quienes tenían la responsabilidad directa de la lucha frente al senderismo, excesos que lamentamos profundamente y con enorme sinceridad. Luis Pércovich ha señalado con toda claridad como, en todos los casos en que llegó a conocimiento del gobierno cualquier acto que hubiere lastimado los derechos humanos, se adoptaron las providencias indispensables para castigar con severidad los excesos cometidos. Con la sinceridad con que pueden y deben hacerlo, precisamente, las víctimas, expresamos nuestra solidaridad a los que sufrieron tanto en esta etapa.

Y, nosotros, y me refiero a AP, como a la democracia y al pueblo del Perú, fuimos víctimas. Más de un centenar de humildes militantes del Partido fueron asesinados, decenas de modestos alcaldes distritales, gobernadores y tenientes gobernadores pagaron con su vida el pecado de militar bajo las banderas de AP; lo mismo que prefectos, subprefectos y alcaldes provinciales que sufrieron igualmente la persecución inmisericorde de la violencia. Aquí están algunas de las víctimas que sobrevivieron al ataque criminal que el senderismo, con audacia inaudita, perpetró hasta en nuestro propio local central del Paseo Colón. Junto a ellas debería estar Jorge Jáuregui, nuestro ex-Alcalde Provincial de Ayacucho, que vive sufriendo —desde hace casi un cuarto de siglo— terribles incapacidades y aflicciones, fruto del ataque perverso de la delincuencia terrorista.

El país entero sabe que este partido, y que Fernando Belaunde Terry, nacieron y vivieron luchando siempre por la libertad y la democracia. Eso hicimos en nuestras dos administraciones, con un devoto respeto por la Constitución y la Ley. Seguramente cometimos errores y ciertamente hubo y hay, como en todas las administraciones, deficiencias, pero jamás traicionamos nuestro ideal libertario; no caímos ni en la tentación totalitaria y violentista de las autocracias, no permitimos que nuestro talante pacífico fuera ganado por la indignación que la violencia suscita en los hombres de bien; ni dejamos que el miedo menoscabara nuestro ideal democrático de libertad. Eso seguiremos haciendo con pasión, sabiendo que la pasión por la libertad jamás pierde de vista ni el imperio de la ley ni el respeto por la dignidad humana. Siguiendo precisamente esa inspiración, el Gobierno Transitorio, que me honró en presidir, designó la CVR. Designamos esta Comisión para esclarecer, según dice el decreto respectivo, el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia terrorista y de la violación de los derechos humanos, imputables tanto a las organizaciones terroristas como a los agentes del Estado; así como para proponer iniciativas para afirmar la paz y la concordia entre los peruanos. Esperamos que la CVR ofrezca al país esa información y, en su momento, debatiremos sus conclusiones y sus iniciativas, y respaldaremos todas las propuestas destinadas a reparar los daños ocasionados a las víctimas o a sus deudos.

Ahora nos hemos limitado a dejar parte de nuestro testimonio histórico. Hay, sin embargo, algunos hechos preocupantes que nublan las perspectivas del porvenir y que no podemos silenciar. Unos tienen relación con el contexto histórico y político en que se produjeron los hechos; y otros, con los conceptos que se manejan para calificar los sucesos del pasado. Es preciso esclarecerlos para beneficio de las nuevas generaciones que no presenciaron el drama que aún nos aflige y que, ojalá, no siga enfrentándonos.

Se ha dicho que los excesos y delitos cometidos por los agentes del orden del Perú tienen la singularidad de haberse producido bajo regímenes democráticos y de partidos caracterizados por sentimientos anti-militares. Debe señalarse con toda claridad que el Perú presenta, en efecto, un caso singular en la década de 1980, distinto al de otros países latinoamericanos, en que movimientos políticos o de otra índole se enfrentaron a autocracias militares que utilizaron el terror para coactar la libertad de sus pueblos. En el Perú, en contraste, las democracias no enfrentaron a combatientes en franco proceso bélico sino a delincuentes que, asociados incluso al narcotráfico, usaron del terror para imponer autocráticamente y por el crimen, ideologías fundadas en el odio y en la confrontación. Aquí no hubo ninguna guerra interna ni un conflicto armado. Tampoco es verdad que los excesos que pudieran haberse producido respondieran a políticas explícitas y patrones de conducta destinados a desconocer sistemáticamente los derechos humanos y, menos aún, a negar los espacios democráticos para asegurar el imperio de una autocracia que, bajo AP, jamás existió. Fueron tal vez los excesos inevitables de una democracia desconcertada y asediada, no sólo por una pesada demanda social y política sino por la soledad de una lucha en la que muchos callaron por miedo, por cálculo o por interés, cuando no intentaron, aún entonces, capitalizar o acumular fuerzas. AP no ha sido, ni es, un partido anti-militarista; ha buscado, y es postulado en sus bases programáticas, lograr la cooperación de la acción cívico-militar para el desarrollo nacional y hemos demostrado en los hechos su eficacia. Devotos del Perú y de su historia, hemos hecho de los héroes de nuestras Fuerzas Armadas, signo y símbolo de la unión nacional, lo que no nos ha impedido combatir todas las autocracias militares y las corruptelas que se generaron a su sombra.

En una hora en que es importante pensar en el futuro del país, es igualmente trascendente hacer algunos deslindes conceptuales para impedir que, en el futuro, la falta de claridad y precisión [ininteligible] el crimen. Hay que evitar, de una vez y para siempre, toda vacilación, silencio complaciente, concesión de circunstancia o eufemismo que termine

legitimando fuerzas, movimientos y conductas franca y claramente violatorios de la democracia y de los derechos humanos. Por eso, hemos dejado aquí constancia clara de nuestras discrepancias en relación con algunos temas.

SL no fue, no es, ni podría ser jamás, un partido político, cualquiera que sea la noción de partido que se maneje. No podría serlo ni bajo imperio de la Constitución de 1979 ni con arreglo a las previsiones de la Carta actualmente vigente que impone formalidades que jamás cumplió y que, además, jamás, se habría propuesto cumplir. No puede, pues, considerársele dentro del más elemental concepto de partido político en el mundo occidental, que supone una estructura democrática y el respeto a normas de diálogo civilizado. Decimos con franqueza, y con claridad, que equiparar, jurídica y políticamente, a una organización criminal como SL con los partidos políticos, revela absoluto menosprecio por las únicas instituciones que se enfrentaron, ahora y en el pasado reciente, a esa organización y a todas las que atentaron contra la libertad; y que, por cierto, lucharon y seguirán luchando resuelta y decididamente por el imperio de la democracia en este país. Dejamos constancia de que no es a esta Comisión a quien compete extender un reconocimiento, que es función de otros organismos del Estado; y que, consiguientemente, ese concepto debe ser revisado, recogiendo una preocupación que se ha suscitado en todos los sectores del país. Errar es humano y es indispensable rectificarse cuando se incurre en error.

Es plausible, en cambio, que en los últimos tiempos, quienes pretendían que la violación de los derechos humanos sólo podía provenir de los agentes del orden del Estado hayan admitido por fin que las fuerzas antidemocráticas, políticas sociales o económicas, son factores reales o potenciales de violación de los derechos humanos.

Para nosotros, la defensa de los derechos humanos implica la defensa de la libertad y de la democracia; y presupone el imperio de la justicia, no solamente en las relaciones políticas y sociales sino, sobretodo, en el plano económico y cultural y, desde luego, en la conducta de un Estado y de una sociedad capaces de crear ciudadanías reales que permitan a todos acceder a los beneficios de la economía de bienestar, de la paz y la seguridad.

Han transcurrido más de veinte años y, aún hoy, la sombra siniestra del terror turba la paz del Perú; pese a ello, es preciso construir la paz y buscar la reconciliación. Estamos en ese camino, plenamente conscientes de que una cosa es recuperar la democracia y otra, muy distinta, ganar la paz. Bajo esa convicción, muchos, sino todos los actores y víctimas de aquellos sucesos, hace ya más de una década que emprendimos el largo y esforzado camino de la recuperación y reconstrucción de nuestra democracia, y también, de la búsqueda de la reconciliación, por cierto, sobre la base de la justicia y de la verdad. Para ello, es necesario restablecer el imperio de la constitucionalidad y el libre juego de las instituciones democráticas; lograr un verdadero saneamiento ético que castigue la corrupción y la injusticia social y económica, promoviendo un desarrollo socialmente incluyente que elimine las causas de la pobreza y enfrente el porvenir a partir de la definición de un proyecto sugestivo de vida en común, fruto, naturalmente, de la concertación y el consenso.

Hay que reconocer que el esfuerzo que se ha materializado en el Acuerdo Nacional es un primer paso que, aunque insuficiente, marcha en la dirección de la historia y sigue la huella del viejo y no alcanzado sueño de lograr un proyecto de quehacer histórico nacional en el que todos los peruanos podamos encontrarnos y concordar, más allá de nuestras legítimas diferencias y distancias.

Recuperada la libertad, hay que emprender ahora, el áspero y largo camino de la transición o construcción de la democracia. Esta es la tarea del futuro y ella implica, como mínimo y en primer término, la reinstitucionalización constitucional del Perú para asegurar el imperio de la constitucionalidad y el funcionamiento fluido y eficaz de las instituciones previstas en el cuadro de la Carta Fundamental.

En segundo lugar, [hay que emprender] la transformación, modernización y re legitimación del Estado mediante procesos de descentralización; racionalización; tecnificación y elevación de la eficiencia de los servicios públicos en general y; de manera especial, de la administración de la legislación y, sobretodo, de la administración de la justicia.

En tercer lugar, es absolutamente fundamental afirmar un sólido sentimiento constitucional que dé estabilidad, firmeza y consistencias sociales y éticas a las instituciones constitucionales y contribuya a crear una cultura de la libertad, sin la cual no es posible asentar sólida ni duraderamente la Constitución y sus instituciones. Es preciso acometer seguramente en este aspecto, en alguna proporción, la reforma constitucional para ajustar las previsiones de la Carta ahora vigente a los requerimientos del mundo nuevo nacido con este milenio, y del mundo que debe construir, o deben construir, las generaciones futuras que nos sucedan; un mundo distinto y distante de aquel que hemos tenido que vivir, soportar y sufrir.

Es preciso, en segundo término, redemocratizar a la sociedad peruana. Hay que crear una democracia gobernante abierta, no sólo a la participación política; una democracia que garantice a la sociedad civil y a sus instituciones una participación permanente en el quehacer público y económico; en la planificación; gestión y control de las actividades estatales; y en la construcción, por cierto, del bienestar del país. Es preciso crear una cultura democrática que, fundada en

la tolerancia y el respeto a la diversidad, garantice la convivencia y la solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo y la búsqueda permanente de la concertación entre todos los actores políticos y sociales, en el afán de asegurar la paz. Es preciso también, crear, como fruto del empeño transformador de una sociedad deseosa de justicia y anhelante de paz, ciudadanías reales que se traduzcan en elevados niveles de vida y de satisfacción de las necesidades fundamentales del pueblo, bajo la convicción de que la libertad no es un prerrequisito del bienestar, sino a la inversa; esto es, que no hay libertad posible sin un mínimo de bienestar y de justicia que reconozca la dignidad de la persona humana. Es preciso, por cierto, garantizar, y crear si fuera indispensable, un sistema de partidos que permita una relación fluida, dinámica, civilizada y elevada entre los actores políticos y entre los responsables del quehacer estatal y que haga que las relaciones entre gobernantes y gobernados enriquezcan permanentemente la vida de nuestra sociedad.

Tan importante como estos procesos es, por cierto, la modernización, la transformación tecnológica y elevación de la competitividad de nuestros sistemas productivos en función de la globalización. No podremos lograr la paz mientras en el Perú campeen la miseria, el atraso y el subdesarrollo. El desarrollo es requisito y condición básica para asegurar la justicia y la reconciliación entre los peruanos; y es que el logro de un genuino desarrollo humano que elimine la pobreza y brinde a todos los peruanos igualdad de oportunidades para acceder a los beneficios de la modernidad y cree ciudadanías reales, resulta una exigencia impostergable que debe comprometer los esfuerzos generosos de todos los sectores del país.

Finalmente, dentro de este cuadro, es preciso esforzarnos por reivindicar los ricos legados de la cultura ancestral del Perú y la afirmación de la identidad nacional. Para nosotros, los miembros de AP, es fundamental recordarle a la Nación que la solidaridad que presidió el desenvolvimiento de nuestra historia milenaria debe seguir encausando e inspirando la vida de la sociedad actual y futura de nuestra patria. Piénsese lo que se quiera de este planteamiento; lo cierto del caso es que la historia ha probado que sólo la solidaridad es fecunda y que el odio sólo destruye y siembra la muerte.

No es, por cierto, este el momento ni el escenario para establecer o diseñar integralmente el programa específico del futuro del Perú o de las reformas del Estado, tal como las concebimos en el Estado o en Acción Popular. Ese es un tema que debe ventilarse ante el país en el curso de los próximos años, con miras a la creación de una democracia consensuada que busque articular a todas las fuerzas sociales y productivas de la sociedad peruana sin exclusión de nadie; pero, en todo caso, con arreglo a unas normas mínimas que es preciso recordar:

Primero, [la necesidad de] el retorno de políticas de estado que, como las del Acuerdo Nacional, disciplinen el quehacer estatal y político en lapsos de larga duración.

Segundo, [la necesidad de] el retorno de políticas de estado que permitan el mínimo de estabilidad y de tranquilidad que los gobernantes requieren para llevar a cabo la gestión pública en medio de un clima, en lo posible, armonioso; resultado de un serio pacto y compromiso de las fuerzas económicas y sociales en torno de ciertos objetivos nacionales de corto, mediano y largo plazo.

Tercero, todo ello presupone un empeño nacional, inserto dentro de un gran propósito o quehacer histórico que tenga por objeto transformar radical y profundamente la realidad del Perú y que busque como objetivo final un genuino desarrollo humano y que, por ende, destierre la pobreza, robustezca los lazos de solidaridad; y cree, como hemos dicho, ciudadanías reales expresadas en términos de educación, empleo, acceso a la información, modernización, inserción competitiva en el mundo globalizado y que se asiente en una sociedad que goce de seguridad y de paz y en la que se respeten los derechos humanos. Esa posibilidad, que parece un sueño inalcanzable, existe. Depende de quienes, como nosotros, y también como los miembros de la CVR, tenemos la responsabilidad de aquietar las pasiones que agitaron nuestros espíritus en el pasado; de sellar un pacto de concordia nacional en nombre de la libertad y en defensa de la dignidad de la persona humana. Depende de todos cuantos seguimos creyendo en que el Perú sobrevivirá, no por obra de su destino providencial sino como consecuencia de la voluntad irreductible de un pueblo que ha sufrido en exceso y que tiene derecho a vivir en paz y con solidaridad. Ojalá, como queremos los miembros de AP, cumpliendo con la ley de la hermandad.

SALOMÓN LERNER FEBRES

Muchas gracias. La CVR, continuando con su tarea de buscar la verdad sin prejuicios, de modo libre y honesto, en un clima de equidad, ha ofrecido a los representantes de AP la oportunidad de expresar sus puntos de vista y explicarse ante el país. Hemos planteado para ello temas muy concretos, ocho para ser exactos, para su reflexión y comentario. Hemos prestado atenta escucha, el país también lo ha hecho, a las respuestas que han sido dadas y nos pronunciaremos sobre ellas en el Informe Final.

Señores invitados, señores periodistas, damas y caballeros, la CVR agradece la participación del doctor Valentín Paniagua, así como la de los señores Luis Pércovich, Edmundo del Águila, Luis Enrique Gálvez y Alberto Velarde, representación de AP; ya que con ellos hemos podido ofrecer al país un balance de lo ocurrido, desde su perspectiva, así como una reflexión sobre las perspectivas de futuro que se ofrecen al Perú. En su Informe Final, como ya he dicho, la CVR presentará sus conclusiones y recomendaciones. No obstante, quiere destacar la importancia de esta sesión y de todas las sesiones que estamos realizando, y su confianza en que el proceso de verdad, justicia, reparación y reconciliación va a encontrar en todos los actores, tanto en los públicos como en los privados, en el Estado y en la sociedad, apoyo y participación activa. Con lo dicho, declaro levantada esta Sesión Pública de Balance y Reflexión. Muchas gracias.

SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

11 DE JUNIO DE 2003

P.M.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muy buenas tardes señoras, señores invitados, periodistas, amigas, amigos. Damos inicio formal a esta Sesión Pública de Balance y Perspectivas que cuenta con la presencia del doctor Ántero Flores Aráoz, Congresista de la República y presidente del Partido Popular Cristiano (PPC); y también con la de los doctores Antonino Espinoza Lañas y Carlos Chipoco, miembros de la Comisión Política del PPC. Me permito recordarles a todos que durante la sesión deberemos observar el contenido del reglamento aplicable a esta reunión, que les ha sido distribuido a la entrada a este local. Antes de ir directamente al tema que nos convoca en esta reunión, permítanme dar pública lectura y expresión a un comunicado que la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) ha redactado y va a difundir entre los distintos medios.

La CVR se dirige a la opinión pública nacional e internacional para expresar lo siguiente:

- Lamenta que sus declaraciones en relación de la naturaleza política del autodenominado Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) se hayan interpretado distorsionadamente como un reconocimiento de igualdad o similitud de este grupo subversivo con organizaciones y partidos políticos que existen bajo las reglas del juego democrático.
- Entiende, como lo ha expresado siempre, que no existe argumento ideológico o político que pueda eximir a Sendero Luminoso de gravísimas responsabilidades por los crímenes cometidos a través del uso del terrorismo. La práctica de estos crímenes y esa estrategia descalifica al grupo que los comete como parte del sistema democrático.
- Señala que, según su mandato y sus más íntimas convicciones, su compromiso es fundamentalmente ético y se halla vinculado con la búsqueda honesta y desprejuiciada de la verdad. Los miembros de la CVR somos plenamente conscientes de que uno de nuestros objetivos mayores es fortalecer el régimen democrático.
- Reiteramos, al mismo tiempo, que una desacertada calificación de los grupos subversivos, considerándolos sólo como bandas o gavillas de delincuentes, conduce al trágico error de enfrentarnos únicamente en el campo policial y militar, dejando de lado la indispensable respuesta política e ideológica de parte de quienes están llamados a combatirlos. Fue precisamente esa clase de simplificación, la que llevó a la expansión de la violencia indiscriminada que la Comisión investiga.

Doctor Salomón Lerner Febres

Iniciando la Sesión Pública de Balance y Perspectivas de esta tarde, yo quisiera recordar algunas ideas de carácter general que presiden nuestra actuación como Comisionados en estos dos años y, más específicamente, en estos momentos.

Al iniciarse esta sesión, me permito recordarles el contenido del reglamento aplicable y que obra en su poder. El mandato conferido a la CVR incluye un cuidadoso escrutinio de los hechos acaecidos durante los veinte años de violencia. En el desarrollo de este mandato, la CVR escucha las voces de aquellos que han sido víctimas de graves crímenes y violaciones a los derechos humanos, voces como las escuchadas en el video que ustedes han podido observar; pero también, las voces de instituciones y dirigentes que tuvieron un papel destacado en el proceso que le ha correspondido estudiar.

En este caso, la CVR ha convocado a partidos políticos y a instituciones públicas a fin de que realicen, de cara al país, un balance histórico del papel que jugaron, así como una reflexión sobre su visión de las perspectivas que tienen del Perú hacia el futuro y con relación a la creación de una cultura de respeto a los derechos humanos. Éste es el sentido profundo de estas sesiones que no buscan ser eventos de juicio público, ni de polémica, sino permitir al país escuchar la versión de cada uno de los actuales invitados.

La CVR pide a los dirigentes presentes hoy, ofrecer un balance institucional de su comportamiento; la sesión no se refiere a hechos de conducta individual. Los vamos a escuchar con atención y las conclusiones y recomendaciones de esta CVR serán presentadas en el informe final en el próximo mes de agosto.

A modo de síntesis de introducción, la CVR quisiera dejar sentadas algunas premisas:

Ante todo, ratificar que el conflicto armado fue provocado por el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL), pese a que había entonces condiciones democráticas abiertas. En el contexto del conflicto armado interno que se desarrolló mediante un uso creciente del terror por parte de PCP-SL, el Estado democrático tenía la obligación de defenderse y de recurrir a las fuerzas del orden. Esto debía hacerlo, sin embargo, dentro del estricto respeto a los derechos humanos. Los hechos que le ha tocado analizar a la CVR muestran que ello no ocurrió así. Son precisamente esos graves hechos producidos en estos veinte años, los que han dado sentido a la creación de la CVR; y son estos hechos, finalmente, los que brindarán sentido a sus conclusiones y recomendaciones.

Asimismo, la CVR reitera que su perspectiva de análisis será fundamentalmente ética, con particular atención a aquellos que fueron víctimas de este conflicto y sin discriminación alguna. Es, a partir de estas premisas y dentro de este marco general, que se ubica la sesión que tendrá lugar el día de hoy y aquéllas que se sucederán en los días siguientes.

En la segunda mitad del siglo XX, grandes planes modernizadores fueron diseñados para lograr un Perú moderno. Las ricas pero mal irrigadas tierras de la costa debían ser polos agroindustriales de alto desarrollo e intensificación de la producción agrícola y, para ello, se planificaron grandes irrigaciones a lo largo del eje costero cuya construcción en los últimos cuarenta años ha transformado el paisaje social, económico y demográfico de esa región. Las riquezas de la selva debían integrarse a la economía nacional y, por ello, se planificó la Carretera Marginal, proyecto que empezó a ejecutarse en los años sesenta y ha seguido hasta hoy. En la sierra, la promesa de modernización no tuvo inversión y las pocas propuestas del Estado en ese espacio nos remiten a la Reforma Agraria; la ampliación de la cobertura educativa básica y superior; y a cierta inversión urbana en algunas de las capitales departamentales. En suma, es posible afirmar que el Perú que se modernizaba desde los años cincuenta no tuvo un gran proyecto ni una gran visión para la sierra de nuestro país. En el campo serrano, la masiva migración rural, principalmente hacia la ciudad de Lima; y las movilizaciones campesinas contra el régimen latifundista, transformaron la demografía y las estructuras de poder.

En los estudios realizados por la CVR, se observa que los conflictos entre sectores de la población o entre pobladores y el Estado, en los cuales se sustentaron los grupos subversivos, se asocian en forma particular a los procesos parciales e inacabados de modernización. Las transformaciones diferencialmente vividas tuvieron también efectos en el surgimiento y deterioro de una sociedad civil organizada, lo que incidió a su turno en las formas y los niveles de la violencia. Sin ningún recurso atractivo para el capital extranjero o nacional, ni polo económico dinámico, y mal integrado por una escasa y pésima infraestructura vial; el departamento de Ayacucho mostraba signos visibles de depresión económica, con uno de los Producto Bruto Interno (PBI) más bajos del país y altas tasas de migración de sus diferentes provincias hacia las zonas dinámicas de la costa o de la selva. En el entorno regional de pobreza y depresión, los movimientos campesinos y procesos de compras de hacienda por sus feudatarios; y finalmente, la implementación de la Reforma [Agraria] sobre los restos del sistema tradicional de hacienda, habían restado poder, influencia y peso determinantes en la ciudad y la región a los grupos de poder tradicionales.

La reapertura en Ayacucho, de la Universidad San Cristóbal de Huamanga en 1959, fue un proyecto educativo que renovó la ciudad y la conectó con el movimiento de modernización y progreso del país. Ésta se convirtió en el foco de dinamización cultural, política y económica de la región. Difusora de ideas progresistas y distancias de sectores tradicionales, la Universidad de Huamanga acogió, como el resto de universidades del país, las ideas radicales de los años sesenta y setenta. Desde su alta legitimidad regional, la Universidad irradió estas ideas hacia la ciudad y la región, ejerció casi un monopolio sobre la opinión pública modelando el sentido común local. Éste fue el espacio de surgimiento

del PCP-SL cuya fuerte presencia en la Facultad de Educación le permitió ejercer una influencia importante en los maestros, y estuvo asociada al paulatino crecimiento de la cobertura educativa en las áreas rurales crecientemente copadas por sus militantes que desarrollaron así su presencia en el campo.

El sector de la sociedad rural donde se inicia y desarrolla el conflicto armado corresponde a los márgenes sociales del país, irrelevantes para la economía nacional y los planes de desarrollo, donde el Estado no estuvo presente garantizando el acceso a infraestructura y servicios públicos básicos, ni cumplió su rol de garante de la tranquilidad, la seguridad y la propiedad de las personas. En términos generales, se trata de contextos rurales muy pobres donde la mayoría de población era quechua hablante y analfabeta —como lo vamos a ver en los gráficos posteriores— el espacio que se llamó despectivamente la «mancha india», en el cual se incluye la sierra sur central, los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. En estos espacios de pobreza rural, las únicas expectativas de progreso fueron individuales y no fueron otras que la emigración y el acceso a la educación. Hasta aquí tenemos un resumen de los antecedentes que explican el inicio del ciclo de la violencia.

Ahora resumiremos algunos datos estadísticos que nos dan un grueso perfil del itinerario y los resultados del conflicto, que podrán servir a sus organizaciones, señores invitados, para realizar el balance que nosotros les solicitamos.

En el primer gráfico, observamos cuando ocurrieron los hechos que condujeron a la muerte y desaparición de personas entre 1980 y el 2000; en él resaltan dos picos; el primero, entre 1983 y 1985; y el segundo, entre 1989 y 1991.

El segundo gráfico se refiere al lugar donde ocurrieron las muertes y desapariciones. En él se evidencia que el departamento de Ayacucho fue el principal escenario de muertes y desapariciones.

El tercer gráfico muestra una mayor incidencia de la violencia en el ámbito rural, si bien los espacios urbanos aumentan en importancia relativa entre los años 1989 y 1993. El 55% de las víctimas eran campesinos o se dedicaban a labores agropecuarias.

El cuarto gráfico expone con claridad un rasgo fundamental sobre el tema de quiénes fueron la mayoría de las víctimas. De acuerdo a las investigaciones realizadas por la CVR, el 75% de las víctimas era quechua hablante. Por otra parte, hasta el momento, la CVR ha contabilizado 1 224 autoridades locales muertas o desaparecidas como consecuencia del conflicto armado interno. SL sería responsable de más del 70% de estos casos.

El quinto gráfico expone: ¿quiénes serían los grupos responsables de los muertos y desaparecidos? Las cifras de la CVR muestran que aproximadamente la mitad de las víctimas fueron causadas por SL y un tercio por agentes del Estado.

El sexto gráfico muestra el número de víctimas ocasionado por los principales actores durante el ciclo de violencia. En él, resalta la disminución de muertos causados por agentes del Estado durante los años 1989 y 1999.

Finalmente, el séptimo gráfico reúne las cifras de la muerte de civiles, miembros de las fuerzas del orden y de presuntos subversivos.

Presentados estos antecedentes, y los datos estadísticos más importantes, escucharemos en esta ocasión, la opinión de los representantes del Partido Popular Cristiano (PPC). El PPC surgió en 1967 y, luego de los años del gobierno militar, tuvo una importante participación en la Asamblea Constituyente de 1978. Posteriormente, fue aliado de AP, compartiendo dos carteras dentro del gobierno, entre los años 1980 y 1985. Mantuvo también presencia parlamentaria, incluida la presidencia de ambas cámaras, hasta que en 1992 se da el autogolpe que, enérgicamente rechazado por ellos, cierra el Parlamento, autogolpe. Su gravitación ideológica y programática hizo relevante su actuación sobre los modos de presentar el conflicto armado interno. Vamos a invitar a los representantes presentes del PPC a exponer su reflexión en esta primera parte de nuestra sesión, que es una sesión de balance, teniendo en cuenta los siguientes temas o preguntas que me voy a permitir plantear:

- ¿Cuál fue la percepción que el PPC tenía de la subversión armada, en general, y de Sendero, en especial, al inicio de la década de los ochenta?
- ¿Qué balance han realizado de la opción por el ingreso de las Fuerzas Armadas para hacerse cargo de enfrentar la subversión al finalizar 1982? ¿Cómo se plantearon los términos de la relación entre gobierno civil, poder militar y la población de las zonas afectadas?
- ¿Qué iniciativas se implementaron en relación con el enfrentamiento del conflicto armado? ¿Qué balance tuvieron, y tienen hoy, de cómo se supervisó la constitucionalidad de los comandos político-militares y el respeto a los derechos humanos en las zonas de emergencia?
- ¿Qué balance han realizado de la forma en la que, durante los noventa, se combinó la política antisubversiva con el afianzamiento del autoritarismo del régimen de entonces y de su actuación institucional frente a este fenómeno?

- Teniendo en cuenta el conjunto de datos que anteriormente presentados, ¿Cuál es el balance global del ciclo de violencia interna y, dentro de él, cuál es la revisión franca que hace su organización de ese conflicto?

Disponemos de 30 minutos y cedo gustoso la palabra al doctor Ántero Flores Aráoz.

Doctor Ántero Flores Aráoz

Gracias, Salomón. Primeramente, quisiera expresar nuestro agradecimiento a la CVR, no solamente por habernos invitado a participar en esta sesión y dar nuestra opinión, balance y propia visión; sino por haber asumido una responsabilidad difícil y que, lógicamente, tiene sus bemoles y que requiere mucho coraje, sobretodo para buscar la verdad en un momento en que aún no ha terminado la violencia. Quiero expresar también la solidaridad del PPC con todas las personas que han sufrido la violencia durante lustros, que han sufrido postración e inequidad y que, sin lugar a dudas, no han tenido la posibilidad de tener un acceso al trabajo, a fuentes de sostenimiento, a igualdad en la sociedad y que esto ha determinado también frustraciones, rencores, que hay que tratar de superar.

Nosotros, para cuando hemos sido citados a esta reunión, habíamos ya conversado con Betsy Alva, con Salomón, con Rolando Ames; incluso antes, privadamente, con Rolando. Nuestra Comisión Política se había reunido y había hecho un análisis en el que se preguntaba: ¿ha terminado la violencia? Y esta semana nos han dado con grandes titulares, la respuesta que ya conocíamos desde hace tiempo: se redujo, se ha hecho muchísimo contra ella, pero la violencia subversiva aún persiste. En consecuencia, nos tenemos que hacer otra pregunta, no solamente por lo sucedido esta semana; antes hemos tenido lo de El Polo, algunos rebrotos más reducidos en la zona del Huallaga, etcétera. Y nos preguntamos: ¿es el momento de afrontar la verdad? ¿Queremos la verdad? No nos cabe la menor duda, no solamente la queremos sino que la propiciamos. Somos un partido que se basa en la doctrina social de la Iglesia, no somos confesionales, pero somos un partido con hondo contenido cristiano y ya Su Santidad Juan Pablo II, cuando en su Encíclica del Esplendor de la Verdad trataba el tema, nos llamaba a no desviarnos de la verdad sobre el bien del hombre sino a alcanzar con seguridad, especialmente en las cuestiones más difíciles, la verdad y a mantenerse en ella. Creo que difícilmente hay otro tema más problemático que el de la verdad respecto a la violencia en el Perú. Nosotros apostamos por la verdad, pero apostamos por una verdad que nos lleve a la reconciliación; no a ampliar más heridas, no de modo alguno a reanimar rencores y antagonismos, sino a una reconciliación entre todos los actores sociales.

Cuando nuestra comisión vio el tema, encargó el estudio del tema a una subcomisión, que presidió Javier Bedoya e integraron Antonino Espinoza, Juan Fisher y Carlos Chipoco; yo tengo que decir quiénes son los autores por el elemental principio de autoría intelectual. En ese estudio, ellos dijeron a nuestra Comisión Política que la primera reflexión es la responsabilidad que se debería asumir. Y su respuesta fue que el PPC no solamente no tenía responsabilidad que asumir sino tampoco culpa que reconocer. No solamente la existencia del partido desde hace cerca de cuarenta años, sino sus antecedentes en la Democracia Cristiana, expresan que durante más de medio siglo, desde los fundadores del PPC, sus miembros fajaron por la democracia y eso significó, muchas veces, conflictos conyugales, familiares, personales, problemas laborales, sacrificios sin fin, por propender a la democracia y por buscar el bien común, que es lo que nos anima a los social-cristianos a estar en política. Entonces, en nuestra actuación política, nosotros no tenemos que reconocer responsabilidades, lo que tenemos que reconocer son los sacrificios que hemos hecho; el haber tenido el coraje de estar por la democracia en un país difícil, que está en permanentes transiciones y en el que se han sucedido infinidad de golpes de estado; ser partido político y apostar por el bien común que es nuestro norte en la acción política. En consecuencia, no nos consideramos responsables y, menos aún, culpables; pero sí, con humildad, tenemos que decir que nos hemos fajado por un sistema en un país difícil de estar en el sistema.

Tenemos también que decir que hay que recordar lo sucedido en el país. Si bien en 1980 se inicia con toda gravedad el fenómeno subversivo terrorista, ya antes habíamos tenido violencia originada también, según el análisis que hace esta comisión que he mencionado, en las inequidades que ya se habían visto en el gobierno anterior al de 1980, que fue el mal llamado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, y que sabemos perfectamente que no fue de toda la Fuerza Armada. Este Gobierno generó frustraciones y también fracaso, por las reformas que se habían anunciado y que, lamentablemente, o se hicieron pésimo o se hicieron mal; pero no hubo ni siquiera una regular y eso estimuló el sentido de frustración de la gente.

A ello se agrega la prédica que hubo en aquel entonces, como por ejemplo: «Campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza». Había incluso un contenido ideológico subversivo y había un contenido de enfrentamiento entre la gente, el enfrentamiento entre peruanos. Cómo no queríamos, entonces, que pudiera surgir violencia si desde el propio Estado, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, se fomentaron en aquel entonces, esas inequidades

y esos enfrentamientos. De 1970 a 1976, agrega este análisis, el Perú fue convertido en laboratorio de diversos gobiernos de corte totalitario y comunista. Así por ejemplo, el sector industrial se entregó a los yugoslavos para que practicaran sus teorías autogestionarias; el sector pesquero tuvo una presencia importante en sus flotas de técnicos rusos y cubanos. El país se convirtió, muchas veces, en refugio de ciudadanos de Chile, de Uruguay y de Argentina que, teniendo doctrinas y concepciones diferentes a las de los peruanos, fugaron al Perú para aquí, también, tratar de imponer su pensamiento diferente al tradicional peruano. Se propició una campaña de hostilidad permanente contra el empresario; no me refiero al empresario extranjero que fue, qué les podría decir, indemnizado con creces respecto al peruano, que fue económicamente flagelado. Mientras al extranjero le entregaron el precio de las acciones que les eran expropiadas, eléctricas por ejemplo, a los peruanos no les pagaban nada y a los peruanos empresarios se les enfrentaba con teorías y acciones totalmente contraproducentes que le quitaron ese sentido que tiene el empresario siempre, de empuje, de desarrollo, de esfuerzos por crear fuentes de trabajo con un lucro que es perfectamente lícito y legítimo. Se soliviantaron también los ánimos del sector laboral y del sector campesino; no nos olvidemos que a través del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) quisieron poner comités de vigilancia en los barrios; en fin, el Perú se convirtió en una nación ocupada militarmente.

En 1978 se dio el Congreso Constituyente, en el que el PPC tuvo una destacada actuación y pudo demostrarle al Perú que un partido de clarísima tendencia social-cristiana podía concertar con otro de tendencia social-demócrata, como fue el APRA, y que los partidos políticos podían hallar consenso, anteponer el interés del país al interés propio de los partidos o de sus militantes. Así, pudimos tener la Constitución de 1979, en que se formulan distintos aportes que no quisiera volver a repetir porque ya son conocidos.

En 1980, el PPC no hizo otra cosa que hacer honor a su compromiso de ayudar a quien ganase la elección y aceptó la invitación, que nos enorgullece, de AP de colaborar con él, no de hacer una alianza con el Gobierno sino de colaborar en su gobierno con sus postulados, con sus propuestas, que muchas veces no eran ni coincidían con las del PPC; pero nos fajamos por esa recuperación de la democracia y por hacer un país mejor del que se había recibido. Sabemos perfectamente qué pasó toda la década del ochenta, llegamos a 1990 y, como bien ha dicho Salomón, tuvimos una presencia importante en las Cámaras Legislativas. Y llegó el 5 de abril, un 5 de abril con violencia: nuestros presidentes de ambas Cámaras Legislativas fueron sometidos a arresto domiciliario; nuestros parlamentarios perseguidos; algunos con dificultades hasta para regresar al país pues se encontraban en un evento internacional. El terrorismo recrudeció, pero comprendimos desde 1990, y no después del 5 de abril de 1992, que había que buscar fórmulas imaginativas y recordábamos las que planteaba, por ejemplo Enrique Elías Laroza cuando era Ministro de Justicia, o la que planteaban luego sus sucesores: Ernesto Alayza Grundy, Armando Buendía; porque en 1980, durante el ejercicio del mandato ministerial de Felipe Osterling, también del PPC, todavía la situación no había llegado al clímax que después conocimos. Y allí, Enrique Elías trajo propuestas: propuesta alemana, propuesta israelí, inclusive ayudas; y en ese momento no se entendió. Dijimos desde aquel entonces que para enfrentar el fenómeno se requería, por ser un fenómeno de excepción, normas también de excepción; una situación anómala no podía de modo alguno ser enfrentada con reglas hechas para tiempos de paz. No fuimos entendidos. En 1991, Javier Bedoya, que era diputado del PPC, planteó la delegación de facultades para que el propio Gobierno de aquel entonces cediera las reglas de juego necesarias para enfrentar el fenómeno; pero tampoco fuimos escuchados. Después del 5 de abril, en 1993, en el CCD, recién se nos entendió. Antes se establecieron, y con nuestro voto a favor, los «tribunales sin rostro». Acuérdense, hay que ponerse en la situación que se vivió en el Perú; es muy fácil ver hoy día lo que sucedió antes sin ponerse en el lugar, en el tiempo, en las circunstancias. Los jueces y los fiscales se morían de miedo, liberaban absolutamente a todos porque estaban amenazados, ellos o sus familias, y el Estado estaba inerme y el Estado no les podía dar protección ni siquiera a los magistrados, menos a sus familias; hubo que lograr imponer en el país normatividad de urgencia, de emergencia. Lógicamente, cuando las cosas cambian, cuando ya no tenemos el clímax que hubo de terrorismo y comienza a haber más paz, aunque no se haya aún logrado; prudente y paulatinamente, tiene que irse normalizando la legislación de excepción que se dio en su momento, y con la cual nosotros estuvimos de acuerdo.

Pero en esos tiempos de terror, también tenemos que decir que notábamos, y lo tenemos que decir con absoluta claridad, que los organismos internacionales de defensa de derechos humanos no veían la conculcación de los derechos a los ciudadanos que querían la paz en el Perú. Se ocupaban y veían sobre todo, dónde el Estado podía no estar aplicando acciones respecto a derechos humanos, dónde el Estado podía haberse excedido, pero el tema de SL, el tema del MRTA, y otros menores, ni siquiera los tocaban. Los malos eran los defensores del orden; los buenos, prácticamente, eran los que querían que sucumba el Estado, los que querían no más nación peruana, los que se llamaban partidos políticos sin serlo.

Y aquí hago un paréntesis, y tengo que hacerlo, porque nos ha causado estupor, y lo digo con toda claridad; que se puede entender que estos asesinos se llamen ellos partido, pero que lo llame la CVR, francamente, a los que somos

demócratas, a los que nos fajamos por la democracia, a los que somos partido y estamos en esta tarea, llamarlos a ellos partido, francamente, lo consideramos un agravio y una afrenta. Y se lo decimos no a través de los periódicos, no a escondidas; se los decimos a la cara de todos ustedes porque igual como nos han llamado a nosotros a decirles cuáles son nuestras preocupaciones y cuál es nuestra visión, tenemos que decirles que nos sentimos agraviadados, por decir lo menos, por estas expresiones.

En esos años de gran violencia, nosotros también hemos tenido nuestros mártires: Javier Puiggrós; la esposa de Arnulfo Mendoza, nuestro alcalde de Huánuco; Próspero Delfo, nuestro dirigente de Cerro de Pasco; nos atacaron locales, trataron de destruir nuestro local de Miraflores; destruyeron el de Comas; León Bernuy sufrió atentados, le envenenaron sus piscigranjas en Cerro de Pasco; sufrieron atentados en su domicilio Rafael Benavides y Emma Vargas de Benavides, hoy parlamentaria, Rafael antes de serlo. Y, así, no les digo decenas, centenares de casos podríamos decirles; pero, el mundo estaba al revés, el mundo veía que la defensa del Estado a través de las Fuerzas Armadas y las fuerzas policiales, en que realmente hubo excesos, nadie lo puede negar, pero, un poco, que el mundo está al revés.

Hoy día se dan, por ejemplo, indemnizaciones, reparaciones a quienes sufrieron desde la parte de la sociedad civil. Yo me pregunto qué reparaciones se han dado a esos militares o a la oficina del general López Albújar; qué reparación, por ejemplo, se puede haber dado a policías como el coronel Manuel Tumba Ortega; el comandante Félix Martiniano Roca López; los policías Mario Rivas Aedo o a William Díoses Ángulo, o a Wilson Menéndez Vargas. O qué les puedo decir a los familiares de Gerónimo Cafferata, o de Carlos Ponce Canessa, o del contralmirante Vega Llona; por decir algunos de los cientos que ha habido. Hemos visto la óptica desde el otro lado, pero no hemos visto la óptica de otros que también sufrieron. No nos podemos olvidar de una serie de agresiones, de quienes sufrieron realmente muchas acciones que atentaron contra su integridad y su vida. Las guerras, y este tipo de guerras fratricidas, nunca son limpias; la gente está a ver por donde viene la agresión, por donde viene la emboscada, por donde viene el tiro artero. Fueron momentos muy difíciles para toda la sociedad; por eso buscamos nosotros como partido, comprender, que se comprenda, pues daría la impresión de que hay un factor de confusión en todo esto; de que solamente se ve una parte y no se ve la otra.

Estamos convencidos de que hay que preservar y resaltar a quienes, desde la sociedad civil, han sufrido, pero también no nos olvidemos de que la Policía y las Fuerzas Armadas, a que a quienes nosotros tocamos las puertas para que salvan las vidas de veintitantes millones de peruanos, también han sufrido, también sus familias han sido agraviadadas, también ellos han sido lesionados y de ellos poco se ha dicho.

Yo creo, queridos amigos de la CVR, que para tener verdad van a tener que decir la completa, y estoy convencido de que lo van a hacer, pero, también, con un norte: la reconciliación. Les hacemos una invocación: que sepan buscar la oportunidad de hacerlo. Nosotros no estamos convencidos de que los momentos actuales, en que aún tenemos violencia, sean los mejores para decir la verdad, sólo la verdad y nada más que la verdad. Mil gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Gracias. Sobre el mismo tema, entonces, y antes de pasar a las perspectivas, la intervención del doctor Carlos Chipoco.

Doctor Carlos Chipoco

Cuando discutíamos en la Comisión Política del PPC, qué decir ante la CVR una primera idea fundamental que salió, y en la que concordamos todos, es que nosotros no venimos a defender acá ninguna política antisubversiva; nosotros no venimos acá a defender ninguna violación a los derechos humanos. Nosotros venimos a hablarle a la CVR para decirle que nuestro partido es un partido de derechos humanos. No es casual que algunos de los fundadores de la Democracia Cristiana Internacional, hayan sido, al mismo tiempo, los que hicieron la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nuestro partido, originado en la doctrina social-cristiana, tiene como idea fundamental la noción de que el hombre es la motivación; y la protección de sus derechos y de su bienestar y de su felicidad, es la motivación fundamental de la política. Por lo tanto, tiene un compromiso fundamental con proteger la vida del hombre, del ser humano, hombre o mujer, asunto esencial en la doctrina social-cristiana. Quiero decirles que un ejemplo de eso, fue la lucha por los derechos humanos en la Vicaría de la Solidaridad en Chile porque quienes la dirigieron, algunos de los que murieron en la dictadura de Augusto Pinochet y los que dirigieron la política de defensa de los derechos humanos eran militantes demócrata-cristianos; de manera que hay acá una tradición. Javier Bedoya, Parlamentario, firmó en minoría, el dictamen de la Comisión sobre la investigación de la matanza de los penales. Nosotros, y en ese sentido quisiéramos hacer una corrección, nunca dirigimos la política antisubversiva, y en eso hay una autocritica, no pudimos darle a la sociedad la idea fundamental de que la vida humana es el objeto trascendental de la política; no

pudimos decirle con claridad a la sociedad peruana que no existe razón alguna, política, filosófica, racional, que permita el asesinato de un ser humano. Por tanto, con esa ideología, jamás defenderíamos un homicidio, una desaparición forzada, una masacre; y por esa misma ideología, pensamos que la verdad es fundamental, el Evangelio lo dice: «La verdad nos hará libres», pero toda la verdad. De allí, nosotros pensamos, de repente ilusamente, y en eso también nos autocriticamos porque de repente no lo logramos, por nuestra pequeñez, por nuestras limitaciones políticas, decirle y convencer al Perú de nuestra ideología, de que no existe razón alguna para asesinar a un ser humano. Y pensamos que lo que motiva las acciones de los hombres, y en eso nos diferenciamos de todo el resto de seres vivientes, son la razón, las ideas. Y, acá, pensamos, y eso lo discutimos en la Comisión Política, que la muerte, el que un senderista mate a una mujer como María Elena Moyano y la vuelve en pedazos o que un militar mate a un niño, no es un impulso irracional, tiene una idea detrás que surgió y se difundió en la década del sesenta con mucha fuerza en América Latina, y debo decirlo pidiendo perdón y en un acto de autocritica, que en mi juventud también lo pensé, la idea de que la política era una guerra y que al rival político se le podía matar. Casi un tercio de los votantes en la década de los setenta votó por personajes políticos que decían que había que hacer lucha armada para obtener el poder en el Perú y nosotros, desde nuestros inicios, hemos dicho que eso está absolutamente prohibido por la moral y por el objeto mismo de la política. La política se gana no matando sino convenciendo, difundiendo ideas; entonces, una de las cosas que nos parece trascendental que estudie la CVR es la idea que generó la muerte en el Perú. La idea fue muy simple: para Abimael Guzmán, para el MRTA y para muchos otros, que no lo pusieron en práctica, pero que lo pensaban y lo difundían, al enemigo político había que matarlo, sino recordemos los aplausos a los paredones.

Les voy a contar una anécdota que para mí fue crucial. Yo había hablado maravillas a mi hija mayor sobre el Che Guevara y una vez estábamos viendo un documental sobre el Che y le dije que era una persona que dio su vida por los demás, comprometido, digno; y, de repente, en la historia se recordó que presidió los tribunales contrarrevolucionarios que mataron a cientos de personas sin el debido proceso y mi hija volteó la cara y me dijo: «Papá, ¿no era que nosotros estábamos en contra de la pena de muerte?, papá, ¿no era que nosotros pensábamos que las personas tienen derecho a que un abogado las defienda?». Esa idea, la idea de que hay que matar para hacer política, es la que generó la violencia en el Perú y esa idea es la que hay que combatir porque si contamos muertos, si abrimos fosas, si decimos lo que pasó habremos hecho mucho, pero si no destruimos la idea de que la política se hace matando no habremos hecho nada porque esto se va a repetir. Tan se va a repetir, que un SL derrotado es capaz de secuestrar gente, es capaz de poner bombas, es aún capaz de matar autoridades y es aún capaz de combatir al Ejército. Y yo quiero decir que nosotros, también lo discutimos, no justificamos, para nada, los excesos cometidos por la Fuerza Armada, pero quién iba a salir a combatir a un grupo fanático, no político —porque yo considero que la política justamente no es matar— a un grupo obsesionado con obtener el poder a través de las armas. No íbamos a salir nosotros, no iban a salir los profesores universitarios, no iban a salir las amas de casa, no iban a salir los partidos políticos desarmados; tenían que salir el Ejército y la Policía. Y, ¿qué ejército y qué policía salieron? En primer lugar, una policía no preparada para combatir la subversión; y, en segundo lugar, un ejército preparado, ¿para qué? ¿Para qué se hace un ejército? Para la guerra, para matar y, entonces, se enfrentaron dos rivales que pensaban lo mismo pero que estaban en escenarios distintos. Uno pensaba que había guerra y entonces mataba; el otro pensaba que hacía política y, equivocada y frustradamente, mataba.

Para nosotros, hubo una gran confrontación en el Perú. Evidentemente, las desigualdades sociales que se quisieron combatir en la Constitución de 1979, la histórica falta de derechos humanos que se quiso combatir en el año 1979. Es cierto que eso generó, evidentemente, una fricción entre personas, entre ciudadanos y una confrontación lógica, pero lo que había que saber era enseñarle al Perú que las confrontaciones, las divergencias se resuelven primero hablando y después en las urnas; no en las balas, no en los combates. Acá hubo una gran confrontación entre una «cultura de la muerte», cultura lógica de un ejército porque un ejército está preparado para matar, —lo que estuvo mal es que no respetaran ni siquiera las reglas de la guerra, las reglas del Derecho Internacional Humanitario—, y un grupo que pensaba que matando podía conseguir el poder político; y una «cultura de la vida», una cultura de la vida desarmada, de la vida de partidos que querían, como nosotros, transformar el Perú, con una tarea enorme y que no tenía justamente los instrumentos físicos para combatir esa guerra; por eso tuvimos tantos mártires.

Ahora, ¿qué cosa hay que exigir frente a esto? Creo que, y con estas dos ideas concluyo. En primer lugar, todos los que pensaron que la política se resolvía matando, tienen que criticarse porque es la única manera que matemos esa cultura de la muerte. SL no es el único responsable, creo que también son responsables todos los que pensaron, inculcaron y defendieron la idea de que era legítimo matar a un ser humano. Por eso dije que pedía perdón por lo que pensé cuando era joven porque pensé en algún momento, yo, que, sí, que la lucha armada podía ser una vía, sí, se podía matar al rival político y era un gravísimo error. Para nosotros eso es ilegítimo siempre, salvo cuando hay que autoprotegerse, pero no es la forma de resolver la política.

En segundo y último lugar, queremos decir, y ratifico esto, que nosotros condenamos siempre, y lo dijimos en la última reunión, y vamos a estar respaldando el trabajo de la CVR, la actuación del Estado sin límites porque, justamente, nuestra idea es que el Estado es un defensor de la vida y, entonces, no puede matar como política de estado; justamente porque es distinto que SL tiene que ser ideológica y moralmente superior y distinto y por eso hay que decir, con mucha claridad, que hay que condenar esa política.

Quiero terminar con la siguiente reflexión que han hecho algunas Comisiones de la Verdad en el mundo. Es cierto lo que decía Ántero. Yo tuve el privilegio de trabajar en la Comisión de la Verdad de El Salvador, la de Honduras, de asesorar a la de Guatemala, la de Sudáfrica: siempre los informes de la Comisión de la Verdad se han emitido cuando hay paz, cuando terminó la violencia. Y nosotros no estamos seguros de que eso haya ocurrido y, en consecuencia, hay que evaluar el efecto político, ideológico y en vidas que puede causar lo que tenemos que decir, y es toda la verdad.

Finalmente, hay un tema crucial que es que, y sinceramente no los envídeo en su posición, no hay reconciliación sin perdón; es imposible. Y al que se arrepiente, al que pide perdón, hay que perdonarlo; ése es justamente el corazón del pensamiento cristiano. Entonces, una cosa que la CVR tiene que hacer es decir al Perú cuándo, a quiénes, en qué momento, de qué forma y sobre qué delitos y quién tiene la autoridad moral para perdonar; sin eso no hay reconciliación posible. Si seguimos marcando el dedo a los que se arrepienten, no hay reconciliación; pero es indudable que quienes, ilusamente, por ideales nobles, creyeron que era posible matar para gobernar tienen, todos, que autocriticarse, no sólo SL; porque algunos o no pudieron o no tuvieron el valor o no pensaron que las condiciones estaban dadas para hacerlo, pero pensaban que había que matar para hacer política.

La conclusión de nuestro partido es, y lo que tenemos que decirle al Perú, con relación a este tema, es que la vida es un derecho fundamental y que el objeto de la política, para nosotros, es proteger la vida y, no sólo protegerla, sino mejorarla porque lo dramático de todo esto, y lo dijimos en la Comisión Política del PPC, es que los que más murieron no fueron los políticos —aunque también porque eran alcaldes, regidores, etc.—, sino campesinos pobres porque, justamente, en el Perú no había la idea de que la vida de todos es igual y que la vida de todos debe protegerse. Entonces, los pobres indios eran fácilmente asesinados por los dos bandos, porque el Ejército tenía la lógica, en algún momento, de que había que matar a cinco para conseguir un terrorista; y cuando Abimael Guzmán ordenó el motín de los penales, sabía que iban a morir sus correligionarios y no le importó. Esa lógica de «no me importa la vida del otro» es contraria a nuestra ideología, a nuestro pensamiento, a nuestra historia, a las razones por las que este partido se fundó, y por las que la Democracia Cristiana se fundó en el mundo. Por eso, pensamos que el gran aporte que la CVR puede hacer es exigir una autocrítica de quienes, en algunos momentos, fueron cultores de esta cultura de la muerte y plantearles que el futuro del Perú sólo está en afirmar, con mucha fuerza, la cultura de la vida. El hombre es el objeto principal de la preocupación de todo hombre: «¿Cómo puedo amar a Dios, a quien no veo, si no amo a mi hermano, a quien si veo?» todos los días. Eso me lleva a proteger su vida y a luchar contra su pobreza. Ése es uno de los resúmenes de nuestra Comisión Política y el humilde aporte que queríamos darle, señor Lerner.

Doctor Salomón Lerner Febres

Gracias, señor Chipoco. Intervendrá ahora el doctor Antonino Espinoza. Luego hay una parte de Perspectivas que haremos muy breve puesto que se están adelantando ya algunos temas, ¿no es cierto? La palabra para usted, doctor Espinoza.

Doctor Antonino Espinoza

Gracias. Yo quiero, en primer lugar, acoger la invitación del doctor Lerner para que hagamos un balance institucional del comportamiento y acoger, también, esa especie de emplazamiento que nos hacía anoche Carlos Tapia a los partidos para que nos situemos ante la realidad del Perú y reconsideremos nuestra posición ante esa realidad. ¿Qué hemos hecho por el Perú? ¿Qué hemos hecho en este Perú donde se ha matado tanto en los últimos años? ¿Qué hicimos para evitarlo? Y, ¿qué hacemos hoy para que las circunstancias sean diferentes?

Rápidamente, porque el tiempo es estrechísimo, antes de hablar del PPC, no puedo dejar de referirme a nuestra prehistoria cuando, —desde los iniciadores del movimiento social-cristiano en el Perú, el caso de Víctor Andrés Belaúnde, el caso de José Luis Bustamante y Rivero—, se ve que se quiere tener una respuesta política diferente a la de quienes vienen postulando la lucha de clases. Cuando surge la interpretación marxista de la realidad peruana, en los *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* de José Carlos Mariátegui, resurge simultáneamente, paso a paso,

inmediatamente, con artículos de respuesta, la interpretación social-cristiana de Víctor Andrés Belaúnde, recogida luego en «La Realidad Nacional» en 1931. Frente a una imagen la otra: ¿cuál es la más comprensiva? ¿Cuál es la más ideologizada? Esto es interesante porque, desde el principio, nos pone en la realidad política de lo que ha sido mi corriente política, el social-cristianismo. La visión marxista, podríamos decir, acogía todas las categorías de análisis del marxismo clásico europeo y, entonces, distorsionaba la realidad a través de esas categorías; veía lo que esas categorías le decían que debía ver con prioridad y en segundo lugar, etc. El enfoque social-cristiano se quita las máscaras, va directamente a la realidad y la juzga desde un punto de vista ético, profundísima diferencia, porque entonces el problema no es si hay de hecho, una acumulación de riqueza o una acumulación de poder político sino la motivación o la decadencia moral que lleva a ese tipo de acumulación de poder. Esto da a lugar a que el enfrentamiento de la realidad por Víctor Andrés Belaúnde, sea mucho más rico, auténtico, serio, decidido y comprometedor que el enfoque marxista. Luego, en José Luis Bustamante y Rivero encontramos la misma actitud. Cuando el año 1955, escribe en el destierro el *Mensaje al Perú*, repite un poco el esquema de los Siete Ensayos, de los grandes temas de la sociedad peruana, pero ¿cómo? También de una manera realista y directa; ahora es la realidad de los años cincuenta la que está examinando, ya no la de los años veinte y treinta; y en esta actualización de su preocupación por el Perú, dice Bustamante: «Ambos extremos abusivos ha de sofrenar el Gobierno para que la obra de estructuración nacional no se frustre pues, si la subversión y el privilegio la perturban o desnaturalizan, ningún programa de progreso democrático puede cumplirse en el país». O sea que la democracia, la posibilidad de que hubiera vida de convivencia política racional, decisiones previas, planes y programas humanistas, todo esto, dependía de que no nos tentaran, o tuvieran poder sobre nosotros, ni el privilegio ni la subversión.

Con estos planteamientos, nacimos a la vida política como Partido Demócrata Cristiano que, en 1956, postula su ideario, en el cual remata con unos repudios definidos, una identificación, un recorte de su propio perfil, de su propia identidad, en el cual rechazaba al individualismo que desconoce las obligaciones del hombre para con la comunidad social; al capitalismo cuando concentra la riqueza en una minoría excluyente, sin tener en cuenta la dignidad humana de los trabajadores y el carácter social de la actividad económica, intensificando las oposiciones sociales y generando el proletariado. Esto hace necesaria una política severa y eficaz que reprima toda forma de prepotencia económica, monopolios, acaparamientos, latifundios absorbentes, etc. Igualmente, se rechazan el imperialismo y el colonialismo como instrumentos capitalistas de agresión y sometimiento internacionales. A estos repudios añadía, con la misma fuerza y con la misma franqueza, al totalitarismo y a todo tipo de dictadura que ponga obstáculos a la libre voluntad del pueblo; y al marxismo. ¿Por qué? ¿Qué tipo de afán? ¿Qué tipo de oposición había? De contraste. Al marxismo por su concepción materialista en desmedro de la dignidad espiritual del hombre, por su exaltación de lo social con prescindencia de los derechos de la persona, por la concentración del poder económico en la autoridad política y por su dinámica de promoción de la lucha de clases como instrumento de una revolución social. Esto nos llevó entonces, ya desde los años iniciales de esa década, a la lucha por la libertad y la justicia social al mismo tiempo; solamente creímos posible una solidaridad entre peruanos si es que se alcanzaban la libertad política y la justicia social en lo económico. Y así, dimos el pecho frente al dictador cuando los fundadores arequipeños se enfrentaron en los años 1950 y 1955 a la dictadura de Manuel Odría y, luego, cuando Bedoya sostenía el *Hábeas Corpus* del doctor Bustamante en 1955.

Inmediatamente, aprobamos nuestro ideario, fundamos el Partido y ¿cuáles fueron las primeras expresiones de nuestro acceso al poder? Mario Polar denuncia la corrupción de la dictadura de Odría que no fue seguida por otros grupos democráticos. En el Parlamento, el Parlamento de la llamada «Convivencia», no se acogieron las denuncias de la corrupción en el poder que se habían vivido en los ocho años de Odría. Y Polar mismo, presentó los primeros proyectos de Reforma de la Empresa para darle acceso al trabajador en la propiedad, en la utilidad y en la gestión de la empresa. Éstos eran los hombres de la Democracia Cristiana, luego fundadores del PPC. Ésa era la actitud nuestra frente a esta realidad de país donde se soportaban, se sufrían dolores, injusticias, propiamente inaguantables, que propiamente debían merecer corrección. En 1959, si no me equivoco, en un aniversario de la Democracia Cristiana, en un discurso en Radio *El Sol*, Bedoya denunció la estructura oligárquica del poder en el Perú; cómo los exportadores, de productos agrícolas, de productos mineros, controlaban el Banco de Reserva, la recaudación de impuestos a través de la Caja de Depósitos y Consignaciones, y los mismos Bancos de Fomento que sólo beneficiaban a los grandes señores, dueños de la economía nacional. El poder político y el poder económico estaban en una sola mano, en la mano del gran capital y del gran poder político aliado a él. Éste era el perfil que traímos y cuando ese perfil se malogra, no quiero entrar ahora en detalles, hacemos nacer al PPC, reivindicando el pensamiento social-cristiano, lo cual nos lleva —en el año 1966— a esta declaración en el ideario: «Nuestra aceptación del término «revolución», 1966, si designa una acción en pos de cambios sociales, estructurales y rápidos; si define que no puede haber componendas con los males nacionales; si afirma que hay un gesto de ruptura en el cambio de rumbo fundamental, que supone aplicar todos los recursos

disponibles para obtener las mayores transformaciones en el plazo más corto y con el menor costo humano y económico». Nuestro desacuerdo total, continuábamos, «si con la palabra revolución se predica violencia, se empuja a unas clases contra otras y se pretende un cambio súbito. La violencia malogra el proceso de cambio, la obra de todas las clases es imprescindible y todas son respetables en sus derechos fundamentales».

Establecíamos que «la economía debe estar al servicio del hombre y de todos los hombres. Debe poner al lucro por debajo de la satisfacción de las necesidades y afirmar su prosperidad en el encuentro fraternal de todos los productores, en la exaltación del trabajo y en la comunicación y difusión de todos los medios de producción hasta la superación de la condición proletaria». Ése es el perfil auténtico del PPC. Por eso, frente a la falsificación de las reformas que inició el Gobierno Militar en 1968, dijimos reiteradamente —está toda la historia de nuestro comunicado—. Yo voy a alcanzar copia de estos textos completa a la Comisión para que se vea realmente cuál era la posición del PPC frente a la realidad de poderes concentrados en el Perú que luego se complica con el Gobierno Militar, que suma a la concentración económica y a la concentración política, la concentración de poder en las manos de la Fuerza Armada. Por eso, entonces, cuando se produce la llamada Reforma Agraria del gobierno militar, el PPC expresó su coincidencia doctrinaria y programática con las metas y motivaciones de la Ley 17716 que amplía y profundiza el proceso de la Reforma Agraria en nuestra Patria, en el entendimiento de que es contrario al derecho natural un sentido ilimitado de la propiedad; y por su rechazo a la dictadura de cualquier grupo cerrado, privado o estatal, que disponga, como clase dominante, de los medios de producción, sustancialmente de la tierra. Por eso señaló cómo las irrealidades de la reforma que comparte no son alcanzadas con la claridad y la eficacia debidas por los medios que la ley establece; al contrario, algunos aspectos de dichos medios, por su ambigüedad, de no ser corregidos, darán lugar a graves frustraciones, etc. En el comunicado sobre la Reforma de la Empresa, lo mismo, decíamos: «Es una institución típicamente social-cristiana pero el planteamiento que trae la Ley 18350 no responde a un planteamiento social-cristiano porque no valoriza a la persona humana, al diluirla en entes colectivos».

En el comunicado sobre la llamada Reforma Educativa, luego de analizar su inspiración marxista y las grandes contradicciones entre los fines que se dice perseguir y los medios con los que se le debe alcanzar, concluye: «Ante tan grave necesidad nacional, el PPC reitera afirmaciones anteriores de que no le asusta el cambio radical, que el Perú ciertamente exige, sino que le preocupa hondamente que ese cambio se oriente defectuosamente y se ejecute con desacuerdo», etc. Por eso, en la Constitución de 1979 dejamos al país el mayor aporte que el PPC ha dado a la vida política del Perú en sus treinta y siete años de existencia: el preámbulo, escrito por Roberto Ramírez del Villar, y que diseña la Nueva República, en el que se declara que estábamos decididos a crear una sociedad libre, justa, culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación por razones de sexo, raza, credo o condición social, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía. Una sociedad abierta a formas superiores de convivencia, etc.

En el capítulo de derechos sociales, que postula y propone a la Asamblea Mario Polar, se propone una larga lista de derechos en los cuales ya no sólo estábamos limitados a los derechos del individuo libre, heredados de la Revolución Francesa, sino que aquí se hablaba de los derechos a contar con una vivienda decorosa, a alcanzar un nivel de vida determinado, al derecho a la protección de la salud, al derecho a la seguridad social, al derecho a la educación, curioso, desaparecido de la Constitución de 1993. El trabajo es un derecho y un deber social, el Estado reconoce el derecho de los trabajadores a participar de la gestión de utilidad de la empresa, todos tienen el derecho a habitar en un ambiente saludable, etc. Todo un panorama extenso de realidades de libertad y vida fraternal.

Sé que he cumplido mi tiempo hace rato, pero creo indispensable me habiliten cinco minutos más para poder completar esta perspectiva, porque esta perspectiva es donde los partidos nos la hemos jugado realmente; la actuación de un partido, sobre todo cuando le dice no a los que postulan la lucha de clases y a los que postulan la muerte como programa político, tiene que ser juzgada únicamente sobre la base de la respuesta que da a esos problemas reales. Vamos viendo cuáles eran las respuestas.

Gabriela Porto de Power escribe y propone el capítulo de Educación de la Constitución de 1979, en la que leemos los universitarios este enunciado, luego tan llevado y traído: «Cada universidad es autónoma en lo académico, económico, normativo y administrativo, dentro de la ley». El rescate de la libertad universitaria, de la libertad académica, tan maltratada por el gobierno militar en los años anteriores, tan violentada por los gobiernos sucesivos recientes.

Y la economía social de mercado es obra, en la Constitución de 1979, de Ernesto Alayza Grundy: «La iniciativa privada es libre y se ejerce con una economía social de mercado». El concepto de planificación democrática, la prohibición de los monopolios, los oligopolios y la reforma de la empresa ya mencionada. Y, luego, simple mención, todo el título cuarto de la «Estructura del Estado» es concepción de Roberto Ramírez del Villar. Entonces, se hizo

posible, en 1980, una de estas reconstrucciones democráticas, que coincide, qué curioso, con el estallido del terrorismo, de la subversión marxista.

El *timing*, el tema decisivo para los distintos grupos marxistas de la oportunidad para tomar las armas, para algunos llegaba ya, se daba ya; ése era el momento, escogían ese momento, aunque el gobierno democrático era estructuralmente más débil, recién se había acudido a las urnas después de 12 años, etc. Y al llamado formulado por Fernando Belaúnde a las distintas fuerzas políticas para sumarse a ese gran esfuerzo de reconstrucción democrática, sólo acudió el PPC, con voluntad declarada de contribuir a hacer posible un gobierno representativo estable. Esa contribución duró cuatro años, pero no fue obstáculo para expresar, en diversas oportunidades, discrepancias- sobretodo en lo referente a la política económica seguida. Recojo dos párrafos de pronunciamientos nuestros de 1981: «Seguir por los cauces adoptados anteriormente por el régimen militar o sugerir medidas dictadas por la fuerza, la prepotencia o la demagogia, como lo expresan los grupos políticos marxistas, sería impedir la reactivación de la producción, hipotecar al Perú y condenarlo a la miseria; en otras palabras, empujar nuevamente al país al totalitarismo de derecha o de izquierda». Y decíamos también, recordábamos, «que el Gobierno Revolucionario descuidó el desarrollo de las áreas sociales, generando una enorme brecha entre los requerimientos de salud, educación, vivienda e infraestructura social para la creciente población y los niveles de oferta existente».

En el gobierno de Alan García, de 1985 a 1990; recordemos sólo dos hechos fundamentales: el 14 de agosto de 1987, el PPC reunió una multitudinaria manifestación para expresar su repudio a la estatización de la banca; no queríamos, nunca quisimos, la concentración del poder económico, y menos en una sola mano; y, el 1º de diciembre de 1987, se presentó a la Presidencia del Congreso el informe de seis congresistas sobre la masacre de los penales, suscrito por el diputado del PPC, Javier Bedoya de Vivanco, y que editó el senador Rolando Ames en febrero de 1988.

La oposición a Fujimori, de 1990 al 2000, fue expresada elocuentemente, por ejemplo, en la Moción de Orden del día que, en defensa del Congreso, redactó y sustentó Roberto Ramírez del Villar, en sesión del 3 de diciembre de 1991. El golpe del 5 de abril de 1992 dispone la prisión domiciliaria de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; Felipe Osterling y Ramírez del Villar, respectivamente, ambos del PPC.

La crítica de la autocracia por representantes del Partido fue constante en foros nacionales e internacionales. La actuación de los representantes del Partido en el llamado Congreso Constituyente Democrático, la crítica de los voceros del PPC a todos los atentados a derechos humanos, y su exigencia de investigación y sanción. Y termino con esta referencia que me parece también fundamental; el rumbo del Partido, que, incorporado luego a un frente electoral, denominado Unidad Nacional (UN), fue ratificado y ostentado por la candidata Lourdes Flores en el proceso electoral del 2001. UN hizo del pensamiento social-cristiano el fundamento sólido, explícito de su mensaje político, de su concepto de gobierno: el respeto y la exaltación de la persona humana, la responsabilidad de todos en el logro del bien común, de nuestro pueblo, escarneido por los atropellos de todos los extremismos, liberado por su propia lucha.

Termino con estas palabras: El PPC se fundó con la esperanza de que existiera la posibilidad de una política de razón y diálogo entre las entidades políticas o sociales encaminado a la obra conjunta. Las grandes metas nacionales no pueden ser empeños excluyentes; se necesita movilizar vastos sectores de opinión y trabajo, alentar sus luchas, orientar su marcha, con respeto a todas las convicciones ajena, con cordialidad en la relación humana y civil, rechazando la intolerancia y el absolutismo de un hombre o de un partido, con afán de promover soluciones solidarias y, si no son posibles, en una pugna sin rencores ni resentimientos. Sólo así, podrán removarse las viejas raíces de las taras sociales y detenerse la oposición recalcitrante de los intereses creados. Frente a todas las adversidades, hizo siempre de esa esperanza, pauta fundamental de su actuación política como partido al servicio del Perú. Quiero terminar simplemente alcanzando a la CVR un artículo mío que se publicó en El Comercio con el título amputado, no sé por qué, por razones de espacio. El título completo decía «La Paz en el Perú: cómo merecerla» y se publicó el 13 de agosto de 1989. Esto puede contribuir a ahondar, quizá algo, las reflexiones que la propia CVR hace porque aquí este requerimiento de paz y reconciliación creía fundamentarlo en razones que no solamente son vigentes, sino que deben convencer.

Doctor Salomón Lerner Febres

Gracias doctor Antonino Espinoza. Hemos escuchado todo lo relativo a la presentación del Balance. Nosotros habíamos planteado cinco temas y cinco preguntas por tanto. Hemos tomado nota de sus respuestas; el país también lo ha hecho. Yo quisiera decirles a ustedes lo que en cada ocasión me toca afirmar: que las conclusiones y recomendaciones que expresarán los puntos de vista de la CVR serán presentadas en el Informe Final, un informe que tratará de reflejar todos los esfuerzos desplegados con honestidad en búsqueda de una verdad lo más global posible, dentro de los

límites de la perfectibilidad humana; y en el momento en que debe salir esa verdad porque creemos que no hay momento inoportuno para la verdad, si es que es cierto que la verdad nos hace libres.

Nos queda un segundo aspecto, aquél de las Perspectivas, sobre el cual ya se ha adelantado mucho. En verdad, en torno a este tema hay tres conceptos que son aquéllos que nosotros desearíamos proponer para una breve reflexión de parte de nuestros invitados.

El primero tiene que ver con la reparación de los daños de las secuelas. El segundo, con las alternativas de prevención frente a eventuales conflictos como el que padecimos. Y el tercero, ¿cómo concebir la reconciliación teniendo en cuenta los graves problemas sociales que afectan a nuestra patria? Son estos tres temas vinculados entre sí, que pueden ser enfrentados en una sola respuesta, para lo cual tendríamos entre cinco y diez minutos a lo sumo.

Doctor Ántero Flores Aráoz

Nosotros, en la exposición que hemos hecho, hemos querido ser lo más frances. Va dentro de ella nuestra concepción social-cristiana de la realidad y creemos que en el primer tema que plantean ustedes, de la reparación, ésta tiene que darse a todas las víctimas. No hay que verla solamente desde el criterio o desde el punto de vista de la indemnización sino, más que nada, desde el aspecto de reconocer lo que sufrieron, de expresarles el pesar del país, de ayudarlos a pasar los momentos difíciles con una [ininteligible] solidaria y con una incorporación a nuestras tareas y a las tareas propias del país. No mirarlo como exclusivo y excluyente desde el punto de vista de reparación económica; mucho tiene que ver el tema de reconocer lo que pasaron y la solidaridad de todo el país para con ellos.

El segundo tema es: ¿Qué hacer para el futuro? Nosotros creemos que la lucha que se enfrentó contra quienes se llamaron partido y no lo eran —pero si reconocemos que tenían una ideología previa de su concepción; de destrucción, muerte, etc.— fue de armas, pero en el Perú faltó el enfrentamiento en las ideas. Yo creo que eso es básico; yo creo que nos ha faltado, en el Perú, docencia política a todos; hacer entender que la paz es una tarea por lograr y que se va construyendo día a día. Y para que haya paz tiene que haber igualdad de oportunidades, hacerle entender a la gente que solamente con un país libre, con oportunidades, en el que todo el mundo tenga educación y en el que todo el mundo pueda acceder a su fuente de trabajo; se va a poder buscar el bien común. Para eso, se requiere que un país esté físicamente tranquilo, y que haya tranquilidad y estabilidad en lo jurídico y en lo tributario. No nos podemos engañar, los puestos de trabajo, para que haya bienestar, no se dan por decreto, eso es imposible; se dan con inversión y para que haya inversión tienen que darse las condiciones: seguridad física con tranquilidad física; seguridad jurídica y estabilidad de las reglas de juego jurídicas y tributarias. El inversor va donde es bien recibido; el inversor no va a otros lugares, tiene que ser bien recibido con reglas que sean claras y estables.

Tenemos que decir además, dentro de nuestro pensamiento, que todos los que tenemos el pensamiento social-cristiano, a través de nuestras reuniones, sea de la IDC, de... [ininteligible], etc., hemos ido afinando un planteamiento con una frase que creemos que es el punto neurálgico: «Desarrollo, pero con equidad». No puede haber desarrollo solo, [tiene que haber] desarrollo con equidad, en que todo el mundo sienta que es parte de él y que recibe lo que es justo por su labor. Ésa es nuestra reflexión.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchísimas gracias doctor Flores Aráoz. Señores invitados, señores periodistas... [Voces de requerimiento de intervención adicional de parte de los panelistas] Aceptamos una breve intervención, entonces...

Doctor Carlos Chipoco

Nosotros pensamos también, lamentablemente el tema podría ser interminable, que hay una idea absolutamente equivocada, que ha sido generada y ha sido difundida; y es que la pobreza generó la violencia. Es mentira, la violencia fue generada por quienes creían que la pobreza se combatía con la violencia y la violencia sólo generó más pobreza; de manera que lo que hay que combatir es esa idea, equivocada de decir: «En el Perú hubo 50 mil muertos porque hay demasiados pobres». No, hubo 50 mil muertos porque algunas personas creyeron que se combatía la pobreza matando y lo contrario es lo que hay que hacer para combatir la pobreza, dar vida.

Queremos hacer dos sugerencias y con esto termino Salomón. Pensamos que, primero, en realidad, no hay reparación posible. La madre que perdió a su hijo no lo va a encontrar porque le paguen; la mujer que fue torturada no

va a dejar de recordar el dolor porque le den un cheque de ciento veinte mil dólares. La reparación de fondo está en que todos combatamos la idea de que es posible desaparecer, matar y torturar. No es posible decirles a las víctimas que su dolor terminó con la reparación, creo que es hasta insultante; sin embargo, creo que sí, en muchos casos, por ejemplo los huérfanos, tienen todo el derecho de tener una reparación Y queríamos hacer dos sugerencias, con respecto al trabajo de la CVR. Nosotros pensamos que este drama peruano, que quizás es el drama más grave que ha vivido la República, tiene que ser recordado para siempre, para que nunca vuelva a pasar y pensábamos, por ejemplo, que sería muy importante que el país, que el gobierno o que las entidades privadas o que los ciudadanos, financiaran una gran pared en el país- en algún lugar, en alguna ciudad del Perú- con los nombres de todos los muertos. Porque todos son nuestros muertos: los militares, los senderistas, los inocentes, los niños; todos fueron víctimas de un pensamiento y de personas que se trastornaron para ponerlo en práctica. Y, en segundo lugar, pensamos que el trabajo de la CVR, como lo hemos observado en las conversaciones que hemos tenido, ha sido y va a ser tan trascendental para el Perú que consideramos indispensable que los archivos de la CVR, los testimonios, queden en la Biblioteca Nacional del Perú para que cualquier estudiante dentro de cincuenta, o cinco o diez años; pueda leer lo que ocurrió y el país tenga una memoria de esto porque pensamos que todos tenemos el deber de que nunca más un peruano mate a otro peruano. Gracias.

Doctor Antonino Espinoza

Con el perdón del Presidente, una yapa mínima para que a esta tarea, me atrevería a decir, sagrada, de la CVR —sagrada en la defensa de la dignidad humana, el valor fundamental en juego—, se añada una perspectiva histórica porque no tenemos una tradición de justicia respecto a las dictaduras terminadas. Nuestras transiciones democráticas, ¿no? Claro, cuando cayó Augusto Leguía se inventaron los «Tribunales de Sanción», terriblemente cargados de espíritu de venganza, y que hacían poca justicia. Luego, vivimos las recuperaciones democráticas de 1945, de 1956, de 1963 y de 1980, donde, de un modo u otro, el dictador cesante alcanzó impunidad; pues, aunque dejaba recuerdos y huellas claras de sus atropellos, nadie tuvo el valor suficiente para corregir eso y aplicar la justicia. De manera que grava hoy a la CVR ésta, como digo, mínima tradición peruana de hacer justicia del pasado; entonces, aquí, hago un llamado especial también a la responsabilidad de que ese informe nos dé los elementos para decir «ahora sí, hemos hecho justicia del pasado».

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias doctor Espinoza. En efecto, la satisfacción de las afrentas, la necesidad de recordar y la necesidad, también, de hacer justicia son elementos que, evidentemente, la CVR toma muy en consideración en sus estudios y en sus recomendaciones.

Señores invitados, señores periodistas, damas, caballeros; la CVR les agradece su presencia, agradece muy especialmente la participación del Congresista Ántero Flores Aráoz; así como la de los doctores Antonino Espinoza Lañas y Carlos Chipoco quienes, en representación del PPC, han presentado al país un balance de lo ocurrido y una reflexión sobre las perspectivas para el futuro de nuestra patria. Quisiéramos decir una vez más, que en el Informe Final, la CVR dará su punto de vista definitivo sobre esta intervención, y sobre los asuntos que a ella le ha tocado indagar. No obstante, quiere destacar la importancia de esta sesión y su confianza en que el proceso de verdad, justicia y reparación, que conducen a la reconciliación, encuentre en todos los sectores públicos y privados, en el Estado y en la sociedad, apoyo y participación plenos. Con lo dicho, declaro levantada esta Sesión Pública de Balance y Reflexión. Gracias

SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS

PARTIDO APRISTA PERUANO

12 DE JUNIO DE 2003

A.M.

Señora Iris Jave (conductora)

Muy buenos días con todos, señoras y señores, señores Congresistas, señores invitados, periodistas, señores Comisionados. Continuamos el día de hoy con la Cuarta Sesión Institucional de Balance y Perspectivas, para la cual damos la bienvenida a los dirigentes del Partido Aprista Peruano (PAP ó APRA), encabezados por el ex Presidente de la República, el doctor Alan García Pérez. Va a tomar el uso de la palabra, en primer lugar, el doctor Salomón Lerner Febres, Presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Me voy a detener un momento, para recordarles el reglamento que les ha sido repartido al inicio de la entrada a este local. El público deberá permanecer en silencio durante toda la sesión; no se permitirán expresiones, sean verbales o escritas, a favor ni en contra del invitado o de la propia CVR. Tampoco se permite la distribución de material impreso, o de otro carácter, a los participantes. En caso de que se perturbe el orden de las sesiones, el Presidente de la CVR exhortará a la audiencia a mantener estricto silencio; y en caso de persistencia, el Presidente solicitará el retiro de la sala de aquellas personas que no cumplan este procedimiento. Tampoco se permite aplausos ni ningún otro gesto de respaldo o rechazo ante las exposiciones. Muchas gracias. Dejo en la palabra al doctor Lerner.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muy buenos días señoras y señores invitados. Doy formalmente inicio a esta Sesión Pública de Balance y Perspectivas que cuenta hoy con la presencia del doctor Alan García Pérez, Presidente Constitucional de la República durante los años 1985 y 1990, y actual Presidente del PAP. Me permito, como ya lo ha señalado la señorita Jave, recordarles que durante la reunión deberemos observar el contenido del reglamento aplicable a estas sesiones.

Al iniciarse esta sesión, me permito recordarles el contenido del reglamento aplicable y que obra en su poder. El mandato conferido a la CVR incluye un cuidadoso escrutinio de los hechos acaecidos durante los veinte años de violencia. En el desarrollo de este mandato, la CVR escucha las voces de aquellos que han sido víctimas de graves crímenes y violaciones a los derechos humanos, voces como las escuchadas en el video que ustedes han podido observar; pero también, las voces de instituciones y dirigentes que tuvieron un papel destacado en el proceso que le ha correspondido estudiar.

En este caso, la CVR ha convocado a partidos políticos y a instituciones públicas a fin de que realicen, de cara al país, un balance histórico del papel que jugaron, así como una reflexión sobre su visión de las perspectivas que tienen del Perú hacia el futuro y con relación a la creación de una cultura de respeto a los derechos humanos. Éste es el sentido profundo de estas sesiones que no buscan ser eventos de juicio público, ni de polémica, sino permitir al país escuchar la versión de cada uno de los actuales invitados.

La CVR pide a los dirigentes presentes hoy, ofrecer un balance institucional de su comportamiento; la sesión no se refiere a hechos de conducta individual. Los vamos a escuchar con atención y las conclusiones y recomendaciones de esta CVR serán presentadas en el informe final en el próximo mes de agosto.

A modo de síntesis de introducción, la CVR quisiera dejar sentadas algunas premisas.

Ante todo, ratificar que el conflicto armado fue provocado por el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL), pese a que había entonces condiciones democráticas abiertas. En el contexto del conflicto armado interno que se desarrolló mediante un uso creciente del terror por parte de PCP-SL, el Estado democrático tenía la obligación de defenderse y de recurrir a las fuerzas del orden. Esto debía hacerlo, sin embargo, dentro del estricto respeto a los derechos humanos. Los hechos que le ha tocado analizar a la CVR muestran que ello no ocurrió así. Son precisamente esos graves hechos producidos en estos veinte años, los que han dado sentido a la creación de la CVR; y son estos hechos, finalmente, los que brindarán sentido a sus conclusiones y recomendaciones.

Asimismo, la CVR reitera que su perspectiva de análisis será fundamentalmente ética, con particular atención a aquellos que fueron víctimas de este conflicto y sin discriminación alguna. Es, a partir de estas premisas y dentro de este marco general, que se ubica la sesión que tendrá lugar el día de hoy y aquéllas que se sucederán en los días siguientes.

En la segunda mitad del siglo XX, grandes planes modernizadores fueron diseñados para lograr un Perú moderno. Las ricas pero mal irrigadas tierras de la costa debían ser polos agroindustriales de alto desarrollo e intensificación de la producción agrícola y, para ello, se planificaron grandes irrigaciones a lo largo del eje costero cuya construcción en los últimos cuarenta años ha transformado el paisaje social, económico y demográfico de esa región. Las riquezas de la selva debían integrarse a la economía nacional y, por ello, se planificó la Carretera Marginal, proyecto que empezó a ejecutarse en los años sesenta y ha seguido hasta hoy. En la sierra, la promesa de modernización no tuvo inversión y las pocas propuestas del Estado en ese espacio nos remiten a la Reforma Agraria; la ampliación de la cobertura educativa básica y superior; y a cierta inversión urbana en algunas de las capitales departamentales. En suma, es posible afirmar que el Perú que se modernizaba desde los años cincuenta no tuvo un gran proyecto ni una gran visión para la sierra de nuestro país. En el campo serrano, la masiva migración rural, principalmente hacia la ciudad de Lima; y las movilizaciones campesinas contra el régimen latifundista, transformaron la demografía y las estructuras de poder.

En los estudios realizados por la CVR, se observa que los conflictos entre sectores de la población o entre pobladores y el Estado, en los cuales se sustentaron los grupos subversivos, se asocian en forma particular a los procesos parciales e inacabados de modernización. Las transformaciones diferencialmente vividas tuvieron también efectos en el surgimiento y deterioro de una sociedad civil organizada, lo que incidió a su turno en las formas y los niveles de la violencia. Sin ningún recurso atractivo para el capital extranjero o nacional, ni polo económico dinámico, y mal integrado por una escasa y pésima infraestructura vial; el departamento de Ayacucho mostraba signos visibles de depresión económica, con uno de los Producto Bruto Interno (PBI) más bajos del país y altas tasas de migración de sus diferentes provincias hacia las zonas dinámicas de la costa o de la selva. En el entorno regional de pobreza y depresión, los movimientos campesinos y procesos de compras de hacienda por sus feudatarios; y finalmente, la implementación de la Reforma [Agraria] sobre los restos del sistema tradicional de hacienda, habían restado poder, influencia y peso determinantes en la ciudad y la región a los grupos de poder tradicionales.

La reapertura en Ayacucho, de la Universidad San Cristóbal de Huamanga en 1959, fue un proyecto educativo que renovó la ciudad y la conectó con el movimiento de modernización y progreso del país. Ésta se convirtió en el foco de dinamización cultural, política y económica de la región. Difusora de ideas progresistas y distancias de sectores tradicionales, la Universidad de Huamanga acogió, como el resto de universidades del país, las ideas radicales de los años sesenta y setenta. Desde su alta legitimidad regional, la Universidad irradió estas ideas hacia la ciudad y la región, ejerció casi un monopolio sobre la opinión pública modelando el sentido común local. Éste fue el espacio de surgimiento del PCP-SL cuya fuerte presencia en la Facultad de Educación le permitió ejercer una influencia importante en los maestros, y estuvo asociada al paulatino crecimiento de la cobertura educativa en las aéreas rurales crecientemente copadas por sus militantes que desarrollaron así su presencia en el campo.

El sector de la sociedad rural donde se inicia y desarrolla el conflicto armado corresponde a los márgenes sociales del país, irrelevantes para la economía nacional y los planes de desarrollo, donde el Estado no estuvo presente garantizando el acceso a infraestructura y servicios públicos básicos, ni cumplió su rol de garante de la tranquilidad, la seguridad y la propiedad de las personas. En términos generales, se trata de contextos rurales muy pobres donde la mayoría de población era quechua hablante y analfabeta —como lo vamos a ver en los gráficos posteriores— el espacio que se llamó despectivamente la «mancha india», en el cual se incluye la sierra sur central, los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. En estos espacios de pobreza rural, las únicas expectativas de progreso fueron individuales y no fueron otras que la emigración y el acceso a la educación. Hasta aquí tenemos un resumen de los antecedentes que explican el inicio del ciclo de la violencia.

Ahora resumiremos algunos datos estadísticos que nos dan un grueso perfil del itinerario y los resultados del conflicto, que podrán servir a sus organizaciones, señores invitados, para realizar el balance que nosotros les solicitamos.

En el primer gráfico, observamos cuando ocurrieron los hechos que condujeron a la muerte y desaparición de personas entre 1980 y el 2000; en él resaltan dos picos; el primero, entre 1983 y 1985; y el segundo, entre 1989 y 1991.

El segundo gráfico se refiere al lugar donde ocurrieron las muertes y desapariciones. En él se evidencia que el departamento de Ayacucho fue el principal escenario de muertes y desapariciones.

El tercer gráfico muestra una mayor incidencia de la violencia en el ámbito rural, si bien los espacios urbanos aumentan en importancia relativa entre los años 1989 y 1993. El 55% de las víctimas eran campesinos o se dedicaban a labores agropecuarias.

El cuarto gráfico expone con claridad un rasgo fundamental sobre el tema de quiénes fueron la mayoría de las víctimas. De acuerdo a las investigaciones realizadas por la CVR, el 75% de las víctimas era quechua hablante. Por otra parte, hasta el momento, la CVR ha contabilizado 1 224 autoridades locales muertas o desaparecidas como consecuencia del conflicto armado interno. SL sería responsable de más del 70% de estos casos.

El quinto gráfico expone: ¿quiénes serían los grupos responsables de los muertos y desaparecidos? Las cifras de la CVR muestran que aproximadamente la mitad de las víctimas fueron causadas por SL y un tercio por agentes del Estado.

El sexto gráfico muestra el número de víctimas ocasionado por los principales actores durante el ciclo de violencia. En él, resalta la disminución de muertos causadas por agentes del Estado durante los años 1989 y 1999.

Finalmente, el séptimo gráfico reúne las cifras de la muerte de civiles, miembros de las fuerzas del orden y de presuntos subversivos.

Presentados los antecedentes y los datos estadísticos más importantes, escucharemos en esta sesión la opinión de los representantes del APRA. El APRA es el partido político vigente más antiguo del Perú y vivió en sus orígenes, y por largos años, entre los años 1930 y 1950, una experiencia de exclusión de la vida política legal. Por lo tanto, no se puede explicar ni entender la historia de la lenta ampliación de la democracia en el país a lo largo del siglo veinte, sin tener en cuenta su itinerario y su representación social. Cuando en 1985, el APRA ganó las elecciones Presidenciales, habían ya transcurrido cinco años de violencia, con un alto saldo de muertos; y se había ya designado a las Fuerzas Armadas como responsables de los comandos político-militares encargados de la lucha contrasubversiva. La CVR ha distinguido etapas distintas en la política antisubversiva durante ese periodo.

Queremos agradecer nuevamente la presencia del doctor García Pérez, ex Presidente Constitucional de la República quien, se nos ha informado, será el único vocero del Partido en esta sesión institucional de la CVR. Agradecemos del mismo modo la presencia del doctor Jorge del Castillo, Secretario General del PAP; de las señoras y señores Congresistas; y de los distinguidos dirigentes de ese partido, en el ámbito nacional y regional, que nos acompañan esta mañana en la sala.

Finalmente, antes de ceder la palabra al doctor García, queremos rendir nuestro homenaje a la memoria de los centenares de víctimas, militantes apristas, que murieron durante el conflicto armado por cumplir sus responsabilidades democráticas para con el país y para con su partido. Esperamos que nuestro informe final incluya una lista, lo más amplia posible, de los nombres de esas peruanas y esos peruanos. En las Audiencias Públicas de la CVR hemos tenido presentes varias veces, a familiares de ellos que nos han dado su testimonio. Queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento por esos aportes al trabajo de la CVR.

Quisiéramos ahora invitar a los representantes presentes del PAP, y en concreto al doctor Alan García, a exponer su balance del conflicto que la CVR ha analizado, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la evaluación de la subversión y de las estrategias contrasubversivas en curso, realizada por el PAP al asumir el gobierno en 1985?
- ¿Cuál es el balance que hace su organización de la estrategia alternativa que buscó concretar durante el primer año de su gobierno?
- En los últimos años del gobierno aprista el conflicto armado se había ampliado mucho y, con él, los comandos político-militares y la aparición de grupos paramilitares. ¿Qué balance se tiene de la coordinación existente entre autoridades civiles y militares en esa fase de la lucha antisubversiva? ¿Cómo se juzga la supervisión por el gobierno civil de la constitucionalidad y el respeto a los derechos humanos en las zonas declaradas de emergencia?
- Teniendo en cuenta el conjunto de datos presentados, ¿Cuál es el balance global del ciclo de violencia interna y, dentro de él, cuál es la revisión franca que hace su organización de ese conflicto?

Doctor Alan García Pérez

Señor Presidente, señores Comisionados, señoras y señores asistentes, conciudadanos del Perú. Primero quiero agradecer la posibilidad de dirigirme a la CVR, y a través de ella a todo el Perú, para traer el punto de vista del PAP y para explicar cuál es la verdad tal cual nosotros la entendemos, de manera desnuda, transparente y, como se nos ha pedido, autocrítica.

Esta reunión de balance, no podría comenzar sin decir que los cinco años de gobierno del PAP, en confrontación con los sectores violentistas del terrorismo, supuso, para la organización que presido, la pérdida de 1 300 militantes y funcionarios; algunos de cuyos hijos me acompañan hoy día como testigos de esa tragedia. Aprovecho este momento para rendir homenaje a quienes, sirviendo al Estado en condiciones muy difíciles, lo hicieron sabiendo que pagarían con su vida ese servicio y el actuar de acuerdo a los ideales del movimiento de Haya de la Torre; porque, señores Comisionados, creo que el PAP pagó el mayor precio en la vida de sus militantes y funcionarios que otro partido haya pagado. Desde presidentes regionales como Luis Paredes Macea, de Piura; presidentes de corporaciones como Félix Ortega Arce, cuyo hijo está aquí; o Marcial Capelletti, de Ayacucho, cuyo hijo también me acompaña; o el Presidente de la Corporación de Piura, Ricardo Ramos Plata; y, también, prefectos como Manuel Santana Chiri de Ica; o como Gilbert Urbiola, de Apurímac, cuyo hijo también está mi lado; o alcaldes de todas las partes del Perú, elegidos democráticamente, como Luis Dueñas, Alcalde Provincial de Puno; como el Alcalde de Huanta, Víctor Raúl Yangali, que sabía que iba a morir y, sin embargo, aceptó el mandato del pueblo; como Virgilio Purizaga viejo profesor, autodidacta, libertario y anarquista, de Chepén; como el alcalde de Tingo María, Tito Jaime; o quien lo sucedió, el compañero Camasca, cuyo hijo también me acompaña; y ministros como Orestes Rodríguez, víctima de la furia homicida; o el gran militar y caballero Enrique López Albújar; el presidente del Instituto Peruano de Seguridad Social, Felipe Santiago Salaverry, descendiente directo del caudillo de la Patria, que fue víctima también de la furia homicida; y un Diputado del PAP, el diputado Li; y también, mucho más modestos dirigentes magisteriales como Fernando Cabrel; y hasta militantes de los más pobres y los más humildes, de los que sólo menciono a María Huapaya, víctima del senderismo en El Agustino. Le agradezco se me permita rendir homenaje a todos ellos porque son mis hermanos y porque no los hemos olvidado. Y, en nombre de ellos, formulo acusación histórica contra SL y contra las facciones terroristas que, incapaces de convencer al pueblo peruano y de hablar con ideas, incapaces de articular un discurso coherente y de vivir democráticamente, escogieron el lenguaje de las armas para silenciar a los que pensaban y actuaban.

Tenemos hoy, como balance, que recordar a esos muertos, pero acusar a la violencia terrorista, sin ambages, y decir que no olvidamos; decir que cada uno de estos jóvenes puede perdonar cristianamente, puede no guardar rencor ni odio, puede comprender, pero que el Perú jamás olvidará y jamás perdonará, aquello que sufrió y aquello que vivió. Dentro de ese espíritu, aprovecho este primer párrafo para decir, señor Presidente, que, frente a lo que hemos vivido, hay un lenguaje fundamental que es el de la autoridad, el de la firmeza, el de la necesidad de impedir que vuelva a producirse en nuestra patria aquello que hemos vivido. Y en ese sentido, saludo a esta CVR porque significa un esfuerzo de reflexión que, estoy seguro, conducirá a saber la inmensa gravedad de lo que hemos vivido.

Creo que el primer punto esencial, es hablar del contexto, como usted ha mencionado, pero quizás desde otro aspecto, doctor Lerner. ¿Cuál era el contexto de la ofensiva terrorista en el mundo, y en el Perú, al comenzar la década de 1980? Lo primero que tenemos que recordar es que, entre 1975 y 1979, se produjo en el mundo lo que se ha llamado el «Segundo genocidio de este siglo». Cuando las fuerzas extremistas del *Khmer Rouge*, a las órdenes del Pol Pot, capturaron el poder en Camboya y, durante los años siguientes, sometieron a la atrocidad y al exterminio al pueblo camboyano, y occasionaron dos millones quinientas mil víctimas. Eso es, señores Comisionados, lo que esperaba al Perú si esta banda terrorista hubiera capturado el poder o, como algunas corporaciones de inteligencia transnacional advirtieron, hubiera dividido el Perú. El Perú hubiera sido sometido a la misma furia de exterminio y hubiera sufrido millones de muertes.

El contexto es saber que, si bien es cierto que hoy día lloramos y sufrimos por miles de víctimas, algunas de ellos en el fragor de la lucha y del exceso, hay que señalar; que esas miles de víctimas y esa obra impidieron que, quizás, millones de peruanos o cientos de miles de peruanos sucumbieran como sucumbieron los camboyanos a la furia de sectas fanáticas. Ése es el verdadero contexto para saber hacia donde iba el propósito de este grupo, y hacia donde iba su tendencia homicida. Primero, se debe saber que si el Estado democrático, y asumo aquí también la defensa del Presidente Fernando Belaúnde, no hubiera hecho todo su esfuerzo, con los errores y carencias que se le señalan, el camino del Perú hubiera marchado al exterminio, a la disolución y, tal vez, a la muerte de millones de peruanos. Ésa es una firme convicción que tengo, y es la firme convicción que los Servicios de Inteligencia y los analistas internacionales tenían al comenzar la década de 1980. Es dentro de ese contexto que hay que entender lo que entonces comenzó como defensa del Estado, frente a este enemigo anónimo, inesperado para combatir, ante el cual, de hecho, el Estado no

estaba preparado; contexto en el cual debemos comprender y entender a donde se dirigía el Perú y ubicar cada uno de los puntos para juzgarlos, para analizarlos, para reflexionar sobre ellos. Éste es, pues, el primer punto del contexto: ¿Adónde nos conducía esta insurgencia terrorista?

En segundo lugar, rechazamos que esta insurgencia fuera una explosión espontánea nacida de la pobreza, endémica y secular, de las zonas más excluidas de nuestra patria. No es verdad; fueron grupos universitarios, de clase media, ideológicos, con viajes al exterior, los que instrumentalizaron y organizaron y, muchas veces, forzaron, a los presidentes de comunidades campesinas, a los comuneros a actuar como vimos después que se actuaba. De manera que no voy a discutir ni rechazar, como se ha hecho ayer, que- yo diría en una licencia expresiva- un miembro de la CVR haya dicho que SL es un partido político y no una banda de delincuentes. Lo que ha querido decir, y lo entiendo así, es que era un grupo organizado con propósitos; que eran el exterminio, y la lucha contra la democracia y contra el Estado. Yo no me pierdo en un combate de palabras, comprendo lo que se ha querido decir, pero creo que hay que tener en cuenta que justamente eso muestra que era un grupo con propósitos; y no una insurgencia de los campesinos más pobres, de los más excluidos que, por su propia fuerza y espontaneidad, se armaron con piedras, palos, a degollarse entre sí y a atacar a las fuerzas del orden. No, fue algo premeditado, estudiado, preparado, como Pol Pot había preparado largo tiempo el exterminio de dos millones quinientos mil camboyanos; por consiguiente, debemos comprender que no es de la pobreza de donde nació Sendero sino del uso que dio un grupo ideologizado a la pobreza para instrumentalizarla y convertirla en carne de cañón. Incapaces de convencernos a los peruanos, incapaces de reclutar prosélitos y miembros de un movimiento democrático en las universidades y en los sectores de clase media, fueron, a buscar, criminalmente, cómo instrumentalizar a los campesinos. Yo, señor, como ustedes, he tenido ocasión de hablar con muchísimos presidentes de comunidades, con muchos supervivientes de las acciones de SL o de las acciones de represión a SL y ésa es la conclusión que tengo. Muchísimos campesinos fueron forzados, utilizados en esta guerra como armas de este grupo, que pueden llamar «movimiento político con ideología homicida», que instrumentalizó como armas a los campesinos más pobres del Perú.

¿Por qué? Porque ya esto es lo segundo que hay que plantearle a todos como contexto, a todos los peruanos, especialmente a los más jóvenes, que no han vivido esta circunstancia porque esto ocurrió hace más de veinte años ya. La pobreza, señor, aumentó brutalmente por la insurrección terrorista. Yo he podido saber, solamente desde el punto de vista de quien gobernaba el Perú cinco años, cuánto le costó al Estado mantener el estado de emergencia cada uno de los cinco años. Y yo le digo, señor, que allí se invirtieron miles de millones de dólares entre 1980 y 1990, porque cada día de emergencia cuesta el doble de rancho y tres veces más gasolina y transportes de todo tipo y avituallamientos; pero, además, la desertificación de las tierras y el abandono de los campos supuso una pérdida en producción, un lucro cesante agrícola para nuestra patria. Y la fuga de los inversionistas del Perú, no sólo del gran inversionista que viene a hacer una mina sino del pequeño inversionista que quiere poner otra tienda en el mismo distrito y vive espantado ante la situación de violencia que impera; o también la fuga del capital humano, de los profesionales, de los industriales del Perú, que comenzaron desde entonces a radicar en Miami y en otros lugares, aterrorizados ante la posibilidad de la muerte o del rapto; o los cortes eléctricos. ¿Qué inversionista podía venir al Perú, si debido a las largas líneas de transmisión que tenemos desde el centro, la energía eléctrica era cortada día a día? Todo eso supuso, en valores de hoy, y no es una exageración, un precio cercano a los 20 mil millones de dólares, en dólares de hoy; y eso supuso la pérdida de, por lo menos, un millón doscientos mil empleos a lo largo de los diez años transcurridos entre 1980 y 1990. Que el Perú sepa, y formulo acusación contra SL, que cuando los peruanos deben partir a trabajar fuera del Perú, parten a buscar un puesto que, en mucho, les quitó el terrorismo. Acuso al terrorismo de genocidio, acuso al terrorismo de haber destruido la economía nacional. Yo creo que éste es el verdadero contexto, señor Presidente, en el cual tenemos que ponernos para saber cómo se actuó porque sino estaremos juzgando veinte años después, y en la tranquilidad de una oficina, aquello que fue terrible en esas circunstancias. El terrorismo no sólo aumentó la pobreza, impidió que se hiciera algo por los campesinos.

Yo, señor, con toda la ilusión de mis treinta y cinco años de entonces, quise cumplir con Ayacucho aquello que el propio Simón Bolívar se había comprometido a hacer: la irrigación [sic] del río Cachis para regar miles de hectáreas y dar agua potable a la ciudad de Ayacucho; y comenzamos ese trabajo gracias a la cooperación italiana, pero sepa usted que, en dos ocasiones, SL destruyó los campamentos; en una mató a seis ingenieros y, en la otra, mató a todos los ingenieros de planta nuevamente. Éste es el contexto en el cual hay que comprender aquello que el Perú vivió en ese momento.

Por consiguiente, no son 30 mil o 20 mil víctimas, son 20 millones de víctimas las que Sendero ha generado en el Perú: los que han perdido el trabajo, los que han perdido parientes, los que han perdido la serenidad y la tranquilidad. Cuánto hubiera ganado el Perú si a la salida de la dictadura militar de entonces, hubiéramos tenido por lo menos algo de tranquilidad para enfrentar el tema de la deuda que nos dejó el gobierno militar; para enfrentar el tema de la

injusticia que vivíamos en el Perú, si hubiéramos podido construir, seguramente no un paraíso, pero algo mejor para los más excluidos de la patria. Todo eso fue impedido por SL. Les digo, en nombre de los apristas del Perú, nosotros, señor, no tenemos ni en nuestros programas ni fuimos educados para actuar militarmente, o de comisarios, en el Perú. Llegamos para hablar del antiimperialismo, llegamos para hablar de la Reforma Agraria o la reestructuración de la tierra en el Perú y lo que conseguimos fue un escenario en el cual ya se había generado, desde seis o siete años antes, una situación [ininteligible] y de enfrentamiento enceguecido y homicida. Quiero, y les ruego, que en sus análisis tengan pendiente y presente este punto de vista. Y lo digo, tras mencionar este contexto de 20 millones de víctimas del terrorismo, sobre el cual pasarán cien años y la población peruana no olvidará de lo que ha sido víctima; y es importante que esto se diga, y por eso es importante la CVR, para que las nuevas generaciones sepan el inmenso peligro que eso supuso y sepan las consecuencias terribles que eso creo.

Es importante decir en segundo lugar, Presidente, para entrar en materia, que el Estado peruano en 1980 no estaba preparado para hacer frente a este tipo de insurgencia absolutamente diversa; tal vez, el Estado peruano estaba preparado para responder a otro tipo de subversión, formal, militarizada, del viejo estilo cubano guevarista; pero, ante esta forma de terrorismo ciego, metastático y anónimo no podía el Estado responder de inmediato y fue necesario un proceso de largos años de aprendizaje. Usted no puede transformar las estructuras del Estado; usted no puede cambiar las formas de acción policial o militar de la noche a la mañana; usted tiene que, paulatinamente, comenzar a identificar, a reflexionar y a cambiar las formas de acción de los mecanismos de defensa del Estado. Por eso, el Estado fue sorprendido, y quedará siempre, como una duda o como una acusación para quienes terminaron su régimen dictatorial en 1980, el que destruyeron las informaciones de Inteligencia que seguramente se tenían, o si no se tenían también era responsabilidad, respecto a lo que ya se estaba preparando en Ayacucho. Y era responsabilidad de quienes lo sabían, aunque no estuvieran en el Estado, si fueron profesores o cercanos a quienes estaban preparando todo esto, decirlo públicamente, porque lo otro era complicidad y ocultamiento. En 1980, el Estado democrático se enfrentó a una situación absolutamente inesperada, frente a la cual no tenía respuesta ni posibilidad de abortar inmediatamente aquello que comenzaba y, sin embargo, el Estado debió defenderse a la manera en que pudo y con los instrumentos que pudo porque ya estábamos noticiados, los peruanos, de a dónde podía llevar esta insurgencia. E, inclusive, hombres de izquierda, hombres de izquierda comunista o marxista, comprendían, como mi gran amigo el doctor Alfonso Barrantes, el inmenso peligro que suponía que esto continuara o se permitiera crecer. El Estado se defendió, y después hablaremos de si cometió errores y excesos; pero el Estado tenía como primera obligación salvar al Perú de esto, salvarlo de la destrucción genocida y de la destrucción económica que ocurrió durante los siguientes diez años.

Y en esta lucha que comenzó el Estado, por momentos a ciegas, y lo he dicho en las conversaciones privadas que he tenido con la CVR, que han sido cuatro, y sin tener instrumentos reales, el Estado tuvo que hacer uso de sus Fuerzas Armadas y sus Fuerzas Policiales. Y a mí me toca, porque yo no me lavo las manos de eso, me toca rendir un homenaje al heroísmo de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales. No suscribo ningún error, ningún exceso, eso toca a la CVR y a la historia determinarlo y, si necesario, sancionarlo, pero el conjunto de las instituciones respondieron con lealtad a su país. Las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales han entregado miles de víctimas y decenas de miles de hogares aterrorizados ante la posibilidad de que sus hijos o esposos murieran. Yo he podido conversar también con muchos oficiales, con policías, con soldados, con marinos que tenían que caminar en los cientos de patrullas que mensualmente se daban a lo largo de las zonas asoladas por el terrorismo. Y ellos sabían que se enfrentaban a algo desconocido, anónimo, cobardemente oculto detrás de los campesinos, pero tenían que cumplir su obligación. Y, si ustedes cuentan las miles de veces que salieron patrullas a lo largo de todos esos años, verán que los excesos y errores que se cometieron son pocos frente a la inmensa cantidad de despliegue que tuvo que hacer la Fuerza Armada. Yo invito a la CVR a hacer ese balance también. ¿Cuántos miles de patrullas surcaron el territorio del país entre 1983 y 1990 ó 1992 y cuántos excesos o errores se cometieron? Porque también hay la lógica de decir «si realmente se hubiera querido actuar de manera genocida, represiva ¿qué hubieran podido hacer estos miles de patrullas?». En eso también pido reflexión, consideración y comprensión para la acción heroica que cumplió la Fuerza Armada y que cumplieron las Fuerzas Policiales.

Errores hubo, evidentemente, errores, excesos; en principio por falta de preparación, por falta de conocimiento. ¿Cuántas veces hemos reunido decenas de estudiosos de otros sectores, políticos de izquierda, de derecha? Yo personalmente, seguramente lo hizo a su vez el Presidente Belaunde. ¿Cuáles son las alternativas? ¿Cómo actuamos mejor? Y les digo la verdad: la ignorancia o la falta de preparación ante este enemigo sorpresivo, desconocido no era solamente de los gobiernos o de las Fuerzas Armadas; era de toda la sociedad, señores. Nadie sabía cómo solucionar este problema. Claro, veinte años después, cuando se comprende que capturando la piedra básica, al líder de la banda homicida, todo se desarticula o se detiene, es fácil decir «debió capturarse desde 1983», pero ése era un largo trabajo de Inteligencia, en que el Estado, paulatinamente, tenía que irse educando. Y eso es lo que hicimos.

Yo vengo a decir que la democracia, a pesar de los errores o excesos que pudo cometer, y de sus carencias, salvó al Perú de la mayor amenaza que ha sufrido durante el siglo veinte. La democracia pagó el costo enorme de esta lucha, señor. Entre 1984 y 1985, según todos los estudios y cálculos, había miles de personas armadas y otros miles de apoyo para los grupos subversivos. Y tengo la declaración de personas, las más importantes del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) después de 1990, según las cuales, ese número se había reducido fundamentalmente. Quiere decir que la democracia de todas maneras actuó, por momentos a ciegas, por momentos sin preparación, pero actuó con energía y salvó al Perú; lo salvó del exterminio polpotista como en Camboya, lo salvó de la continuidad en la destrucción total de sus fuentes de riqueza.

Quisiera decir, en tercer lugar, Presidente, para entrar directamente en aquello que se me propone: ¿Cómo respondió el APRA, desde el gobierno, a esta situación? Quisiera decir que fue un combate, una lucha continua en los dos gobiernos democráticos. Cuando el Presidente Belaúnde, en enero de 1983, decretó el ingreso de emergencia de la Fuerza Armada en los Andes del Sur, actuó con energía y obligó a que, en los años posteriores, SL comenzara antes de lo que había previsto una urbanización, un proceso de centralismo hacia Lima y algunas ciudades de la costa. Es en esta circunstancia en que nosotros encontramos el gobierno. Y como le repito, señor, los ministros que aquí me acompañan, los jóvenes apristas de entonces, los ideólogos, los amigos asesores, en verdad no estaban preparados para este tema; no estaba en ninguno de los libros de los propósitos de justicia social o de antiimperialismo o de asistencia al campesinado y a los pobres; no había ningún manual, ni lo había dejado escrito el gobierno anterior y, mucho menos, el anterior a él, cuál era el manual y cuál era la piedra filosofal con la cual solucionar este problema, como entonces muchas voces decían.

Nosotros, señor Presidente, tomamos dos tipos de medidas. La primera tiene que ver con el sentido social del gobierno; ayer se ha explicado el carácter democrático del régimen anterior. Yo tengo hoy día que decir que nuestra primera preocupación fue darle un acento social a esa democracia. Claro que comprendíamos que este grupo organizado y con propósitos homicidas estaba utilizando una situación de exclusión, de marginación, de pobreza, de miseria absoluta; y, entonces, había que acercar el Estado a ese sector olvidado, había que reconciliar los Andes con la capital centralista y con la economía moderna del Perú. Y ése fue el propósito social que quisimos dar al gobierno, pero no se nos dio, en ningún momento, tregua. Sólo un movimiento, de los dos que entonces actuaban, dijo ofertarnos una tregua de un tiempo, el otro continuó su labor sistemática de hostilización y asesinato

¿Cuáles eran las medidas sociales de acercamiento del Estado a la población, a los más pobres? La primera fue identificar en qué áreas estaba actuando la subversión de manera orgánica. Nosotros diferenciábamos su dominio de muchas provincias, distritos de comunidades campesinas, de los grupos petardistas o de exterminio que venían a Lima. Era esa zona la que le daba su base social, su base de reclutamiento y de dominación; habían impuesto allí una dictadura absoluta respecto a las comunidades campesinas. Y nosotros dijimos «hay que acercar el Estado a toda esta zona». Por eso planteamos inmediatamente lo que llamamos el «Plan del Trapecio Andino», expresión que entonces se puso en boga. Se trataba de identificar cuáles eran los distritos y las provincias en las zonas más altas que comenzaban desde Apurímac y Huancavelica, continuando por las provincias altas del Cusco y se extendían a Ayacucho y, hacia el sur, hacia Puno. Y nosotros dijimos, haciendo un esfuerzo de reorientación presupuestal, «vamos a asignar, de inmediato, cuarenta millones de dólares a este Trapecio Andino para hacer obras concretas e inmediatas en todos los distritos». Ésa fue la primera ofensiva que hicimos para enfrentar social y económicamente la base de reclutamiento, la base orgánica que en ese momento tenía SL.

La segunda acción fue crear el Fondo de Apoyo a las Comunidades Campesinas. Y por los cinco años siguientes, decrecientemente, por las estrecheces fiscales que entonces sufrimos desde 1988, a cada una de las comunidades campesinas de Puno, de Ayacucho, de Huancavelica y otros departamentos del Trapecio Andino, le entregamos una cantidad directa y los hicimos parte del presupuesto nacional, ejecutores del presupuesto directamente; en medio de la duda, del descrédito de algunos diarios y de algunos economistas neoliberales que decían que eso era populismo. ¿Cómo va a ser populismo intentar interponerse entre SL y una base de reclutamiento abandonada antes por el Estado? Era imprescindible y audaz hacer esos actos, y el Fondo de Comunidades Campesinas, y las reuniones que durante tres años sostuve con miles de presidentes de comunidades campesinas en todo el país, tenían por objeto eso, que sintieran que el Estado se acercaba a ellos.

Pero, creo que más importante fue una tercera medida, siempre criticada. Cuando planificábamos cómo dar crédito agrario, cuando entonces existía un Banco Agrario auténtico, los técnicos nos propusieron que para los cultivos modernos y costeños hubiera una tasa de interés, y para los cultivos andinos -la papa, el maíz, la cebada, el trigo- hubiera una tasa de interés menor. Y el Gobierno tomó la decisión de que esos cultivos y en esas zonas del Trapecio Andino no hubiera interés y creamos el «Crédito cero». Y el Crédito cero significó una transferencia anual de

casi 40 millones de dólares, 46 en algunos años, a los campesinos más pobres del Perú: a los paperos, a los maízeros, a los cultivadores del trigo.

Ésas fueron, señor Presidente, medidas fundamentales. Dimos, además, la Ley de Titulación y Deslinde de las Comunidades Campesinas porque uno de los temas que aprovechaba SL para enemistar unas comunidades con otras, era el conflicto de límites, la falta de titulación. Y en el curso de esos años, trabajosamente, titulamos comunidades campesinas. Sin embargo, en la estrategia de lo que entonces pensamos, con acierto o no, dentro del Trapecio Andino, en mi concepto, había una zona que era de enorme importancia para SL y había que evitar que la tocara. En nuestro concepto el departamento de Puno, con su altiplanicie, representaba un pasto fácil para imponer allí también una dictadura de tipo homicida. Por eso, hicimos un plan específico para el departamento de Puno; y por eso dimos la Ley de Reestructuración de la Tierra en Puno y entregamos un millón 200 mil hectáreas a más de 400 comunidades campesinas.

De manera que todas estas medidas sociales que no eran solamente las obras que otros sectores del Gobierno hacían, sino las obras específicas para este tema, para interponerse entre el homicidio y el reclutamiento en sectores desprotegidos. Creo que todo eso, de alguna manera, supuso un golpe efectivo ante la estrategia de SL; no lo digo yo, lo dijeron muchos analistas, y algunos que estuvieron muy cerca a mí en esos años. Porque se redujo el número de acciones y, además, la velocidad de reclutamiento o renovación de quienes entraban a servir, forzados en la mayor parte de los casos, a las acciones armadas o de protesta de SL.

Esos fueron lo que consideramos los caminos sociales en un gobierno que quiso ser social, que quiso ser popular, a pesar de estos enormes embates. Póngase usted en mi papel, usted quiere hacer una revolución en el Perú, a los pobres; pero encuentra que hay una banda homicida que mata, especialmente pobres, con un código de selección de víctimas que hacía víctimas a los «pata en el suelo», como usted ha visto, a los que no hablaban español, que no tenían nada más que su propio cuerpo. Y encontramos, también, que había una banda que impedía que el Estado asumiera las dificultades de la deuda externa que nosotros no creamos, que nos fue entregada por el gobierno anterior que, a su vez, la recibió inflada diez veces del gobierno militar. Y los graves problemas endémicos e históricos del Perú. Creo que es importante contextualizar todos estos temas para comprender las dificultades que, entonces, no sólo mi gobierno, también el anterior gobierno democrático, habían enfrentado.

Pero, esto es lo que toca a la filosofía social del aprismo; también en el aspecto operativo fuimos recogiendo experiencias anteriores. Lo primero que hicimos fue llamar al diálogo a los alzados en armas o a los terroristas, haciendo una invocación a que abandonaran esa furia homicida, ese degollamiento de comunidades campesinas o de asesinato de autoridades del pueblo; y creamos la Comisión de Paz. Yo no olvidaré nunca la devoción de las personas que fueron convocadas a la Comisión de Paz y que vinieron, voluntariamente, a intentar un puente de diálogo, de comprensión, de análisis y de convencimiento a los que actuaban así. El padre Felipe MacGregor, viejo rector de la Universidad Católica; el doctor Fernando Cabieses; el doctor Diego García Sayán, hoy juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); el doctor Rodríguez Rabanal, hoy asesor del Presidente de la República. Ellos, y otros, durante un año, infructuosamente, fueron a las cárceles, buscaron contactos. Personalmente participé con el gran cardenal Juan Landázuri en intentar tender puentes, a través de la Iglesia, con personas que se decían de importancia y rango en SL. Durante todo un año, y en reuniones semanales y quincenales, pude escuchar lo infructuoso del trabajo y el desánimo, a veces, de la Comisión. Les quiero rendir un homenaje porque ellos intentaron hacer aquello que de otra manera no hubiera podido hacerse: buscar el diálogo, entender de qué se trataba.

Y ésa fue la primera medida operativa antes de seguir utilizando las armas. Porque lo segundo fue, yo les he contado a los señores Comisionados; cuando recién llegado a la Presidencia, recibía yo unos informes cada mañana y al leerlos veía que una patrulla había encontrado dos «terroristas comunistas» huyendo y que habían sido abatidos. Mi primera preocupación fue qué arma se capturó, qué circunstancia concreta de que hubieran sido «terroristas comunistas», como se usaba entonces decir. Entonces, convoqué al Consejo de Defensa Nacional y en él, discutimos con todos los altos mandos y me explicaron que había 60 patrullas diarias. Yo dije: «Cuidado, vamos a suspender por treinta días estas patrullas, porque un cambio de gobierno supone también un cambio de estrategia y, antes de saber exactamente qué estamos haciendo, suspenda, por favor, estas patrullas». Y durante treinta días fueron suspendidas, como ustedes lo habrán constatado, de las Actas del Consejo de Defensa. Y cuando se reanudaron las patrullas y se cometió el asesinato de los campesinos de Acomarca, yo sentí que eso era también una infamia en contra del régimen, del régimen democrático del Perú que debía cambiar. Procedimos, y no porque esos señores oficiales fueran responsables de nada, y su honor está a salvo, a destituir al Presidente del Comando Conjunto, al General Jefe de la Segunda Región Militar, al Jefe Político-Militar de Ayacucho, al Jefe del Cuartel de Los Cabitos y toda la línea de oficialidad hasta llegar a la culpabilidad de Acomarca. Para demostrar al mundo que el Gobierno actuaba en defensa de los derechos humanos y que tenían que cambiar las formas.

De manera que, en el plano operativo, la Comisión de Paz y la búsqueda del diálogo, infructuosa pero tenazmente, por estos intelectuales y hombres de buena fe que formaron la Comisión; y el buscar minimizar, a pesar de las operaciones necesarias, cualquier error o exceso caracterizaron la voluntad del Gobierno desde 1985. En esa línea comprendimos también, también para información de los más jóvenes del Perú, que era importante involucrar al pueblo en su lugar de residencia; y, durante mi gobierno, fue dada la Ley de las Rondas Campesinas para facultar y reconocer el derecho de autodefensa de los pueblos.

Supimos que en su división estanca, las Fuerzas Policiales que entonces existían, y que eran tres, no podían actuar con eficacia ni intercambiar su inteligencia, cosa que no hacían. La inteligencia, entonces, era para vigilarse unos a otros, para ver su cercanía o no al poder. Y dijimos: «Esto tiene que terminar, unifiquemos las Fuerzas Policiales», proceso que terminó en la creación de la Policía Nacional que hasta ahora subsiste y que es, evidentemente, un mérito de ese régimen. También logramos la unificación de las tres fuerzas en un solo ministerio, el Ministerio de Defensa; y, como consecuencia de esas dos unificaciones, se unificó todos los Servicios de Inteligencia para que brindaran información al Servicio Nacional de Inteligencia de entonces. Si eso se cumplió con eficacia o no, toca a los historiadores saberlo, pero todos estos procedimientos operativos son los que nosotros intentamos poner en marcha para darle más inteligencia al Estado en la lucha frente a este enemigo desconocido.

No debemos olvidar que en 1986 invitamos al célebre juez Imposimato, que había establecido los famosos «Tribunales sin rostro» para terminar con la amenaza de las Brigadas Rojas en Italia, con un resultado eficaz. Y lo invitamos y propusimos una ley que fue aprobada y creó la posibilidad de que hubiera tribunales civiles sin rostro para juzgar a los terroristas sin la amenaza que entonces sufrían los jueces. Esa ley fue aprobada, pero lamentablemente, y dentro de la democracia, el Poder Judicial no la usó porque, entonces, consideró públicamente que tribunales sin rostro vulneraban la majestad del Poder Judicial. Cuánto hubiéramos avanzado si se hubiera aplicado esa ley que era inteligente.

Finalmente, y entre otros temas, se creó el Grupo Especial de Inteligencia, por mi gobierno, porque era una labor de inteligencia. Y ese Grupo Especial de Inteligencia, con las mismas personas que lo compusieron originalmente, terminó capturando, dos años después, a Abimael Guzmán. Se me ha preguntado qué hizo el gobierno del PAP. Intento hacer lo más posible por los pobres del Perú e intentó hacer más inteligente el combate frente a la delincuencia subversiva.

Hay dos percepciones siempre. La percepción de lo que yo diría, sin ambages, la derecha, que reprochaba entonces y después al gobierno aprista que no actuó con energía. Nosotros no somos ni Alberto Fujimori ni Vladimiro Montesinos; nosotros no actuamos violentando la democracia ni los derechos humanos. Qué fácil hubiera sido hacer lo mismo que en La Cantuta o violentar todas las universidades y cerrarlas, o hacer mitimaes por las provincias donde hubiera más penetración senderista. Se nos reprochó como debilidad mantenernos dentro de la democracia; se nos reprochó como debilidad que en cada ocasión en la que hubiera un exceso, fuéramos nosotros los que saliéramos a decirlo. ¿Por qué lo tiene que decir el adversario si uno tiene la obligación de decirlo? Actuamos en Acomarca; y cuando ocurrió la tragedia del asesinato masivo, en 1986, en Lurigancho, me tocó a mí, después ir a verificar *in situ* de qué manera habían ejecutado a prisioneros rendidos; decirlo ante el mundo, no sólo ante el país. Se nos reprochó debilidad por parte de quienes estaban ya alimentando la idea de que solamente mediante el aplastamiento total de la democracia se podía combatir a SL. Y eso no era cierto, y no era cierto porque en su mejor momento, para usar un término, los terroristas tenían quizás diez mil personas vinculadas a su acción. Y en 1990, por declaración de los propios Jefes del SIN, apenas eran 800 o 900. La democracia sí puede, pero con trabajo, con paciencia, con lentitud porque tiene que combatir, pero al mismo tiempo, respetar lo más posible todas las leyes. Qué fácil hubiera sido cerrar el diario de Marka. Usted se imagina, señor, en medio de los asesinatos. Yo he estado sentado en Palacio de Gobierno un día y de pronto una explosión me devuelve a la realidad; y cuando voy a ver, hay nueve miembros de la escolta presidencial despedazados en las calles de Lima. Eso era SL. ¿Y quién sacaba al día siguiente un titular diciendo que habían sido sancionados en una acción del Partido? El diario de Marka. Pero, entonces, ni el Parlamento, ni los jueces, ni los fiscales se atrevían a actuar frente a ese delito de incitación y de apología porque decían que la libertad era así. Debilidades de la democracia que deben ser, y eso es parte de las conclusiones para más adelante, corregidas por si en algún momento surgiera de nuevo algo como lo que entonces vivimos.

Y la otra percepción, si la derecha nos decía débiles, fue «represivos». Desde el punto de vista de una Izquierda, yo diría, utópista o facilista que decía: «Se reprime con exageración al pueblo». Reprimir con exageración al pueblo es hacer lo que hizo SL con las comunidades campesinas, lo que hizo Pol Pot en Camboya; reprimir con exageración hubiera multiplicado cada una de las 60 patrullas diarias, hubiera dado al país un saldo de cientos de miles de muertos. El Estado actuó de manera sistemática y aprendiendo cada vez más. Fue un largo aprendizaje de diez años lo que permitió que el mismo grupo creado en la democracia, el Grupo Especial de Inteligencia, capturara a Abimael Guzmán. Y todos saben que por la acción del Estado, paulatina pero constante, SL había sido casi diezmado; y no lo

digo yo, señor, sino un miembro de la CVR, que es un importante e inteligente estudioso de la historia de SL quien ha dicho en alguna entrevista que en 1989 SL estaba ya derrotado socialmente. Esto es lo importante, en democracia sí se puede derrotar. Lo que ocurre es que quienes habían preparado el conculcamiento de todas las libertades y la imposición de una dictadura sobre el país, estoy seguro de que, pudiendo detener a Abimael Guzmán meses antes, guardaron esa posibilidad y ese secreto para hacerlo como justificación de su golpe de Estado en 1992. Si en marzo de 1990, Abimael Guzmán fue casi capturado por el Grupo Especial de Inteligencia; y a partir de las dos casas que se golpearon, como se dice policialmente, se siguió el hilo hasta llegar a Abimael Guzmán, tiempo después; yo estoy convencido, y lo afirmo, que desde meses antes de la captura ya se conocía exactamente dónde estaba. Lo que pasa es que se dejó ese secreto y esa acción para manipular psicosocialmente al pueblo y justificar, a posteriori, el golpe de Estado; diciendo que la democracia es débil, que la democracia no es capaz de actuar.

Pero yo vengo a decir aquí que los dos gobiernos democráticos actuaron con el heroísmo de sus funcionarios, de sus prefectos, de sus alcaldes, de sus presidentes de corporaciones, de sus diputados que también fueron víctimas; que la Fuerza Armada y las Fuerzas Policiales se entregaron a esta lucha a cambio de salarios bajísimos y que de esta lucha e inteligencia, construida poco a poco, SL y el MRTA, habían sido sustancialmente derrotados al terminar el segundo gobierno democrático y sólo quedaba, como he dicho, cosechar los frutos de ese largo trabajo capturando a Abimael Guzmán.

Esto es, señores Comisionados, señor Presidente, lo que podría decir en nombre del APRA. Mil disculpas porque hable por vehemencia y con vehemencia, pero creo que, realmente, lo que ha vivido el Perú es una inmensa amenaza. Creo que ha habido errores, ha habido excesos, evidentemente señores, pero al origen de esos excesos estuvo el desencañenamiento de una guerra y de un fragor para el cual, como he dicho, el Estado se había ido preparando poco a poco y, entre tanto, cometió errores y excesos. Cuando ustedes juzguen estos excesos, yo les pido que sean magnánimos en el análisis, magnánimos en el saber que un Teniente, que un Capitán que recorre durante meses una serranía, puede caer a veces en precipitación. Pero lo hace exponiendo su vida, lo hace trabajando; no desde un bufete abogadil, no desde una curul; lo hace allí y trabajando por un salario mísero. Al defender otra vez a los gobiernos democráticos y su acción eficaz, el heroísmo de los funcionarios de la Fuerza Armada y de las Fuerzas Policiales, le reitero, señor, que ese trabajo salvó a nuestra patria de algo espantoso y que nos hubiera puesto, como han dicho muchas corporaciones de inteligencia transnacionales, como el «tercer genocidio que se hubiera producido en el siglo veinte». Le agradezco mucho la ocasión de decir la verdad y de permitir que me acompañen los hijos, huérfanos entonces y hoy jóvenes, que estoy seguro, por la memoria de sus padres, saben que frente al terrorismo sólo hay una [sic] palabra: autoridad, firmeza. Sólo hay democracia con las leyes, y la fuerza es para impedir que se repita lo que entonces vivimos. Muchas gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Gracias a usted, doctor García. La CVR aprecia altamente sus puntos de vista luego de haber escuchado con atención; el país también lo ha hecho. Sin embargo, queda claro, como lo hemos expresado en un inicio, que las conclusiones y recomendaciones y, en general, los puntos de vista de la CVR, serán expresados en el Informe Final.

Como ya ha sido indicado y se ha conversado, pasamos a la segunda y última parte de esta sesión. Y allí, invitamos, al doctor García a presentar su visión de las perspectivas que existen para el país a partir del balance que ha efectuado. Para ello le señalamos, como líneas de reflexión, tres temas.

- El relativo a las secuelas del conflicto, a las víctimas, a las responsabilidades de reparar, por parte del Estado y la sociedad, a quienes sufrieron de esta violencia.
- ¿Cuáles son las posibilidades de que, en la hora presente, pueda repetirse un conflicto como el que nosotros padecimos? Y, en todo caso, ¿cuál sería el modo de prevenirlo?
- Quisiéramos contar con su pronunciamiento sobre la pertinencia de la reconciliación nacional y cómo alcanzarla a partir de la verdad y de la justicia.

Doctor Alan García Pérez

Comprendo haber excedido con larguezza el tiempo que me concedió para mi primera intervención; seré breve en esta segunda, en homenaje a sus trabajos. Reitero y sintetizo que el Perú se salvó de un genocidio y un exterminio polpotista gracias a la acción decidida de los gobiernos democráticos de entre 1980 y 1990; y que la lección fundamental

es que el Estado debe estar preparado con inteligencia para todas las hipótesis de curso histórico que puedan presentarse, para no perder el tiempo en prepararse ante eso.

Creo que la CVR nació, y yo lo entendí así, señor; como una amenaza directa al PAP, con toda honestidad y sinceridad lo digo; pero le digo también, con la misma transparencia, que he ido cambiando mi punto de vista. De las conversaciones que hemos tenido, he ido comprendiendo que nuestros puntos de vista pueden disentir, pero hasta donde yo entiendo, y quisiera, no he visto mala fe, no he visto obsesión persecutoria en los miembros de la CVR. Creo que la CVR tiene una enorme responsabilidad, y por eso he venido. Y es enorme su responsabilidad porque de su trabajo debe nacer, lo que usted ha llamado, una suerte de reconciliación; en el sentido, primero, de reivindicar a las víctimas del terrorismo que murieron cumpliendo su deber de funcionarios, su deber de hombres y mujeres de la Fuerza Armada y las Fuerzas Policiales. Creo que la CVR tiene un difícilísimo papel, Presidente, porque tiene que escarbar la verdad de los hechos, tiene que dársela a las muchas víctimas que en el fragor de esa lucha y sin ser actores de esa lucha pudieron sufrir sus consecuencias: morir, ser heridos, quedar huérfanos. Tiene que hacerlo porque, finalmente, por criminal que se sea, uno es un ser humano y tiene derechos. Del rescate de cada uno de esos derechos, de la necesaria indemnización que tiene que hacerse a cada uno de los que perdió algo en este dramatismo, hay una línea difícilísima de la que pueden aprovecharse, si quedan, los enemigos de la democracia, del pueblo y del Estado; para proclamarse víctimas también y presentar al Estado democrático como un Estado genocida, represivo, victimario, y así concluir, entonces, a posteriori y forzadamente: «Quienes tuvieron razón fuimos nosotros». Creo que eso, Presidente, es un difícilísimo trabajo para la CVR, y no envidio la circunstancia en que la CVR está, porque cualquier expresión puede ser utilizada por unos o por otros; como aquélla que he preferido no comentar, pero que reconoce que era un grupo ideologizado y ajeno a los campesinos de los Andes de Ayacucho, con objetivos concretos y planes y programas, el que motivó y organizó todo esto. Entiendo que es a eso que se ha referido la Comisionada. Y veo, por eso, difícil el trabajo; porque cualquier conclusión puede terminar victimizando a SL si es que, con la habilidad y la inteligencia que tienen los Comisionados, no saben, directamente, ubicar los temas.

Se me pregunta si podría resurgir en el Perú este tipo de violencia. Nunca hay que decir nunca, señores Comisionados. La aparición en Ayacucho y el asalto al campamento del Techint me parece demasiado coincidente con estas audiencias. Yo sí creo que ha sido premeditado, como todo lo que hizo SL a lo largo de su existencia; ha sido premeditado para echar lodo sobre la CVR; ha sido premeditado para coincidir con la no-aparición de uno de los protagonistas y actores del crimen, ni siquiera a través de un video. Podría uno decir que después de la caída del Muro de Berlín, de la globalización es muy difícil pensar en estas ideologías mesiánico-fanáticas-utopistas-homicidas, que no se puede repetir el caso de Pol Pot, ahora, en el Perú, como pudo repetirse en los años comprendidos entre 1985 y 1990, pero creo que sería realmente aventurado decir que eso no puede ocurrir. Bajo la cercana tutela de Europa, los *tutsis* y *hutus* se mataron por millones en el África, en países que no han dejado de ser tutelados cercanamente por fuerzas francesas, italianas; y todo eso ocurrió allí, de manera que sería aventurado decir que no.

Lo que yo puedo decir es qué hacer para no ocurrir otra vez. Lo primero es, y en eso tiene enorme importancia lo que concluya esta Comisión y las reflexiones a las que impulse a la población nacional, aprovechar las lecciones del trabajo estatal y democrático del pasado para que no perdamos otra vez tiempo, para que no califiquemos lo que es, evidentemente, fanatismo y homicidio de otra manera y para que actuemos con energía y de inmediato. Porque, finalmente, es más lo que va a sufrir el pueblo si el Estado no se moviliza activamente. Y creo que en eso, y es importante decirlo, sí tenemos que estar unidos todos los peruanos. Ha sido tal la dimensión y tal la amenaza de polpotismo en el Perú y la destrucción de 20 mil millones de dólares y 1 millón 200 mil empleos, que no queda nada que hacer si es que surgiera nuevamente esta amenaza. Estoy en muchas cosas en desacuerdo con Alejandro Toledo y su Gobierno, pero cualquier cosa, personalmente, que se nos pida para combatir el resurgimiento del terrorismo tendrá el apoyo absoluto, sin regateos, sin trastiendas, del PAP y de quien habla. Es imprescindible que todos, sin buscar explicaciones que puedan retardar las acciones, estemos detrás del Gobierno, que finalmente es el titular de la acción, para impedir cualquier resquicio, cualquier posibilidad de que vuelva esta pesadilla de odios y de crímenes que genera, como ustedes han visto también, excesos dramáticos.

Yo creo que la reconciliación no pasa por reconciliarse con este pequeño grupo o los supérstites y los que quedan de ese grupo homicida. Los jóvenes, que fueron huérfanos cuando niños, como miles de peruanos, de apristas, de policías, de soldados, de marinos, de aviadores, de funcionarios de otros gobiernos, pueden perdonar y sacar de su alma cualquier rencor, cualquier odio. Deben hacerlo, pero el país, como continuidad histórica, no podrá perdonar. Y, sin embargo, el país tiene que reconciliarse, pero, ¿con quién, señor? No es reconciliarse sacando de sus celdas a personajes que deben ser sancionados y cumplir sus sentencias, sino reconciliarse con aquellos que ellos quisieron utilizar como instrumento y arma contra el Perú y contra sí mismos, es decir, con el Perú marginal, con el Perú excluido. La reconciliación de la que hablo es la reconciliación entre el Perú moderno, financiero, minero del oro, el del

alto funcionariado, el Perú limeño conectado al mercado mundial y al inglés; con el Perú profundo, excluido, marginal, campesino, el Perú comunero que, a pesar de la globalización, y a pesar de, lo que se dice, el crecimiento económico sigue en las mismas condiciones en los Andes, despoblándose paulatinamente. La reconciliación verdadera es la reconciliación entre estos dos sectores de nuestra propia patria; y esa reconciliación exige. Yo creo que en eso la CVR también tiene el derecho de formular cuestiones y sugerencias, no sólo sobre lo que pasó, sino sobre qué hacer concretamente en los planos económico y político.

Y yo digo que esto que está, por ejemplo, en estos momentos, en el tablero político, en discusión: ¿Cómo democratizar el interior del Estado, para comenzar por el Estado mismo, entre los 10 mil funcionarios, que pueden ganar más de 10 mil y hasta 40 mil o más soles con [frente a] la enorme masa, dirigida proletaria, del funcionariado público, la infantería, a la cual se deja en 600 y 700 soles? ¿Cómo dar un salto moral y transformar el Estado en sí mismo en una forma de reconciliar la sociedad? ¿Cómo hacer comprender a los grandes sectores que han puesto como condición para invertir dinero no pagar impuestos? ¿Cómo hacerlos comprender que del pago de sus impuestos y de su buen uso moral, depende la reconciliación nacional? Porque transformándose internamente el Estado, no será suficiente si no tiene más recursos, nacidos de la informalidad que evade, nacidos y originados en un mayor aporte de quienes, a pesar de la crisis nacional, han tenido importantes ganancias en los últimos años. Yo, cuando veo, señores Comisionados, los balances de algunas empresas que han tenido, en los últimos años, crecimientos exorbitantes en sus utilidades, en sus reinversiones producidas por la propia ganancia; cuando veo sectores de servicios y financieros que tienen utilidades, mientras el conjunto del país sigue expectante y viendo que no gotea hacia ellos esa utilidad o esa inversión, digo que el país no se reconciliará si es que no convencemos cristianamente a los primeros de entregar más para reconciliar el país.

No veo como inmediato y sí peligrosísimo que surgiera algo como lo que se comenzó a vivir desde 1980, 1983, 1985; pero, nunca hay que cerrar la posibilidad de ello vuelve a ocurrir. Lo primero es no traer la cura de las medidas sociales con tardanza, como quisimos hacerlo nosotros cuando ya estaba degenerado y emprendido este camino dramático, sino hacerlo desde ahora. Transformar el Estado internamente, transformar la relación del Estado con el capital para que el capital comprenda que necesita un Estado fuerte y social que le permita el largo plazo de su inversión. Fortalecer las regiones, que es la mejor manera de reconciliarse con el país excluido al cual utilizaron las fuerzas homicidas. Y eso supone, de hecho, y aquí está el Presidente de la Región de Ayacucho, hacer un esfuerzo audaz de recursos, de atribuciones a las regiones y creo que ese es el papel revolucionario que debiera cumplir el Gobierno.

Finalmente, y esta es mi convicción personal, para reconciliar el país tenemos que ir a una política agraria definida, agresiva y energética. ¿Cómo podemos reconciliar nuestra patria con los comuneros, los provincianos, la gente de los distritos agrarios más pobres, sino tenemos recursos de crédito ni de asistencia técnica para ellos? El conjunto de estas medidas es la profunda reconciliación social, de justicia que debe tener nuestra patria. Si llegamos a ser una patria más homogénea, más respetuosa, menos racista, entonces sí tendremos una reconciliación, o por lo menos habremos puesto un muro ante cualquiera que intente volver a empujar a las masas desposeídas a armarse o a resistir al Estado. Creo que ésa es la profunda reconciliación que el Perú está esperando y es la que nosotros tenemos que hacer entender a quienes, no por su culpa, por la circunstancia, tienen mayores posibilidades, pero deben comprender que tienen que dar más para que todo el Perú pueda vivir sin amenaza. Muchas gracias, señor Presidente.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias, doctor García. Señores invitados, periodistas, damas y caballeros. La CVR agradece la participación del doctor Alan García Pérez quien, en representación del PAP, nos ha ofrecido su balance de lo ocurrido, además de una reflexión sobre las perspectivas de futuro para nuestra patria. En su Informe Final, la CVR va a presentar sus conclusiones y recomendaciones. No obstante, quiere destacar la importancia de esta sesión y su confianza en que el proceso de verdad, justicia, reparación y reconciliación; finalmente encuentre, en todos los sectores, públicos y privados, en el Estado y en la sociedad, apoyo y participación activa. Antes de dar por clausurada esta sesión quisiera ceder el uso de la palabra al comisionado Rolando Ames, quien tiene información que brindarles.

Doctor Rolando Ames

Gracias, Presidente. Queremos informar a los asistentes, a la prensa, al país sobre la siguientes Sesiones Institucionales que estaban previstas. Hemos tenido a cuatro sectores políticos. Estaba previsto tener esta tarde a representantes de los partidos Cambio 90 y Nueva Mayoría; incluso se cursó una carta al ingeniero Fujimori para que él señalara su representante,

el medio más adecuado porque, justamente, sentimos que es nuestra tarea escuchar todas las voces. Sin embargo, los representantes en Lima nos han contestado por escrito de manera negativa y no estarán presentes esta tarde.

El día de mañana, la invitación correspondía a las Fuerzas Armadas en la mañana y a la Policía Nacional en la tarde. Tenemos en nuestro poder una carta del Ministro Aurelio Loret de Mola dirigida al Presidente de la CVR, respondiendo a nuestra invitación, en la que se señala, y voy a leer literalmente algunas líneas: «[...] es que por la situación de emergencia, tanto el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas como cada institución en particular, vienen desplazando a sus Altos Oficiales por todo el país para cumplir las funciones inherentes a su cargo y asegurar el estricto cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las normas aplicables para tal situación. El encargo de esta tarea implica la conjunción de todos los esfuerzos del sector a fin de restablecer el orden interno. Ello, entre otros factores, lamentablemente, no permite que participemos en un espacio público como el sugerido [...]». Y añade: «Tanto el Ministerio de Defensa como el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas hemos [sic] venido colaborando activamente con la Comisión que usted preside, a través de sucesivas reuniones y de facilidades explícitas en lo que respecta a la documentación solicitada. Coincidimos, por ello, en que este trabajo conjunto permite una reflexión, también conjunta, sobre el conocimiento de la verdad y, fundamentalmente, acerca de las perspectivas de futuro en un escenario de reconciliación y de unidad nacional [...]».

Queríamos que el país conozca los términos de esta carta que significa entonces que la Audiencia o la Sesión Institucional con la Fuerza Armada y, evidentemente, entendemos que esto es también válido para la Policía Nacional, quedan por programarse en una nueva fecha. Nosotros avisaremos de eso oportunamente.

Finalmente, quisiera agradecer, a nombre de la CVR, la disposición del ingeniero Máximo San Román, Vicepresidente Constitucional de la República durante primer el período del gobierno del ingeniero Fujimori, antes del autogolpe del 5 de abril de 1992; y del doctor Alfonso de los Heros, Presidente del Consejo de Ministros, para hacerse ellos presentes en una sesión especial. En ese momento que esperamos concretar más adelante, podremos estar con ellos para que nos ofrezcan su testimonio. Eso es todo señor Presidente, gracias.

Doctor Salomón Lerner Febres

Gracias, señor Comisionado. Muchas gracias nuevamente a todos ustedes. Se declara levantada la sesión del día de hoy.

